

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 23 de junio de 2026

Calificación Asignada:

A (+)

La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Mariana Ávila
Líder de Equipo
mavila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

Riesgo de crédito: Moderado, La Cooperativa mantiene una adecuada administración del riesgo de crédito mediante políticas, metodologías y herramientas de seguimiento como matrices de transición, análisis de cosechas y monitoreo de cartera novada. Los principales eventos de riesgo corresponden al deterioro de la calidad de cartera, insuficiencia de provisiones, deterioro de nuevas colocaciones, incremento de cartera modificada y concentración de exposiciones. Aunque la morosidad se mantiene por debajo del promedio de entidades comparables, la cobertura de cartera problemática aún constituye un aspecto de seguimiento. Como medidas de mitigación, la entidad mantiene políticas prudentes de originación, monitoreo permanente de la cartera, fortalecimiento de la cobranza, revisión de provisiones y controles sobre la concentración del riesgo.

Riesgo de liquidez: Bajo Moderado, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo de liquidez mediante políticas, límites, monitoreo permanente de brechas, indicadores de liquidez estructural y un Plan de Contingencia. Los principales eventos de riesgo corresponden a retiros significativos de depósitos, descalses entre activos y pasivos, concentración de captaciones, restricciones de acceso a fuentes de fondeo y disminución de los indicadores de liquidez. Si bien la entidad presenta niveles de liquidez superiores a los mínimos regulatorios, la dependencia del fondeo proveniente de depósitos del público constituye el principal factor de seguimiento. Como medidas de mitigación, mantiene análisis periódicos de liquidez, monitoreo de los principales depositantes, líneas contingentes de financiamiento y pruebas de estrés para fortalecer su capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

Riesgo de mercado: Bajo, La Cooperativa mantiene una adecuada administración del riesgo de mercado mediante políticas, límites internos y metodologías para medir la sensibilidad del margen financiero y del patrimonio frente a variaciones en las tasas de interés. Los principales eventos de riesgo corresponden a cambios en las tasas de interés, descalses entre activos y pasivos, deterioro de la calidad de los emisores de inversiones, volatilidad del mercado y deficiencias en la medición del riesgo. La exposición se mantiene controlada y en niveles moderados respecto del patrimonio técnico. Como medidas de mitigación, la entidad realiza monitoreo permanente mediante análisis de brechas, duración y sensibilidad, complementado con límites de exposición, seguimiento del Comité ALCO y pruebas periódicas de estrés.

Riesgo operativo: Moderado, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo operativo mediante políticas, procedimientos, gestión por procesos, planes de continuidad del negocio y seguridad de la información, respaldados por una estructura de control y monitoreo permanente. Los principales eventos de riesgo corresponden a interrupciones tecnológicas, incidentes de ciberseguridad, errores operativos, fraudes y eventos externos que puedan afectar la continuidad del negocio. Como medidas de mitigación, la entidad dispone de matrices de riesgo, planes de continuidad y recuperación, controles de seguridad de la información, auditorías periódicas, capacitación al personal y mecanismos de monitoreo que fortalecen la resiliencia operativa y reducen la probabilidad de pérdidas.

Riesgo de cumplimiento: Bajo, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo de cumplimiento mediante una Unidad y un Comité de Cumplimiento, respaldados por políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos y el cumplimiento de la normativa aplicable. Los principales eventos de riesgo corresponden al incumplimiento de disposiciones regulatorias, deficiencias en la prevención de lavado de activos, errores en el envío de información a los organismos de control, incumplimiento de políticas internas y retrasos en la atención de observaciones de auditoría.

Como medidas de mitigación, la entidad realiza monitoreo permanente, debida diligencia, capacitación continua, seguimiento a cambios regulatorios y control del cumplimiento de los planes de acción derivados de auditorías y supervisiones.

Riesgo ambiental y social: Bajo, La Cooperativa ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), integrado al proceso de crédito mediante políticas, procedimientos y metodologías para identificar y evaluar los riesgos asociados a las actividades financiadas. Los principales eventos de riesgo corresponden al financiamiento de actividades con impactos ambientales o sociales relevantes, deficiencias en la evaluación de estos riesgos, incumplimiento de los planes de acción por parte de los clientes y cambios en la normativa aplicable. Como medidas de mitigación, la entidad aplica procesos de debida diligencia, clasificación de actividades económicas por nivel de riesgo, seguimiento a los planes de acción ambiental y social, capacitación del personal y actualización permanente de la metodología SARAS.

Riesgo legal: Bajo, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo legal, sustentada en un marco normativo interno sólido, asesoría jurídica especializada y mecanismos de seguimiento de procesos judiciales y cumplimiento regulatorio. Los principales eventos de riesgo corresponden a incumplimientos normativos, contingencias judiciales, deficiencias en la formalización de contratos y cambios en el marco legal aplicable. Como medidas de mitigación, la entidad mantiene una actualización permanente de su normativa interna, seguimiento a procesos legales, revisión jurídica de contratos, capacitación sobre cambios regulatorios y monitoreo continuo de las contingencias legales, reduciendo la probabilidad de afectaciones patrimoniales o sanciones.

Riesgo reputacional: Bajo Moderado, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo reputacional, apoyada en un sólido marco de gobierno corporativo, un Código de Ética, mecanismos de atención de quejas y reclamos y procesos de monitoreo de la satisfacción de los socios. Los principales eventos de riesgo corresponden al deterioro de la calidad del servicio, incidentes tecnológicos, fraudes o incumplimientos normativos y la difusión de información que pueda afectar la imagen institucional. Como medidas de mitigación, la entidad fortalece los canales de atención, monitorea los reclamos e incidentes, mantiene políticas de comunicación institucional, controles éticos y programas de mejora continua para preservar la confianza de sus grupos de interés.

Riesgo estratégico: Moderado, La Cooperativa mantiene una adecuada gestión del riesgo estratégico mediante un Plan Estratégico 2025-2027, un Plan Operativo Anual y mecanismos formales de seguimiento a objetivos, indicadores y proyectos institucionales. Los principales eventos de riesgo corresponden al incumplimiento de metas estratégicas, retrasos en proyectos de transformación digital, cambios adversos en el entorno económico o regulatorio, crecimiento superior a la capacidad institucional y deficiencias en el seguimiento de la estrategia. Como medidas de mitigación, la entidad realiza un monitoreo periódico del Plan Estratégico y del POA, administra los proyectos mediante indicadores de gestión, revisa periódicamente el entorno de negocios y adopta acciones correctivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En conjunto, el sistema de administración integral de riesgos constituye un soporte relevante para la sostenibilidad institucional, favoreciendo la capacidad de la Cooperativa para enfrentar escenarios adversos y mantener una adecuada gestión de los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y financieros.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. es una entidad del segmento 1 del sistema financiero popular y solidario ecuatoriano desde el año 1966, con una trayectoria de seis décadas en el mercado. Fue constituida en el barrio San Sebastián en la ciudad de Loja, con el objetivo de promover el desarrollo económico y social de sus socios, evolucionando hacia un modelo de intermediación financiera que atiende tanto a socios como a clientes en general. Se ha consolidado como una institución financiera líder en el sur del país, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios financieros.

La Cooperativa mantiene una amplia cobertura física dentro de su área de influencia, sustentada en una red de 20 agencias distribuidas en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe, Chimborazo, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas, Azuay y El Oro. La presencia de agencias en ciudades estratégicas como Loja, Quito, Riobamba, Santo Domingo, Guayaquil, Catamayo, Yantzaza y El Pangui evidencia una estrategia orientada a combinar el liderazgo regional con una presencia selectiva en mercados de mayor dinamismo económico.

Complementariamente, la entidad dispone de 28 cajeros automáticos, ubicados en distintos cantones de su zona de operación. Destaca la concentración de cajeros en Loja (7 ATM), así como la presencia en Quito (2 ATM) y Catamayo (2 ATM), mientras que el resto se distribuye en localidades como Calvas, Celica, Gonzanamá, Piñas, Yantzaza, Riobamba, Santo Domingo, Guayaquil y otros cantones de menor tamaño. Esta infraestructura fortalece la disponibilidad de servicios transaccionales y reduce la dependencia exclusiva de las oficinas físicas.

Desde una perspectiva competitiva, la red de 20 agencias y 28 ATM resulta consistente con el tamaño y alcance operativo de la Cooperativa, permitiéndole mantener cercanía con los socios, especialmente en zonas donde las entidades financieras tradicionales tienen menor presencia. Asimismo, la distribución geográfica contribuye a la diversificación de la base de clientes y depósitos, reduciendo parcialmente el riesgo de concentración territorial.

La cobertura institucional constituye una fortaleza para la Cooperativa, al combinar una presencia física relevante en el sur del país con puntos de atención en mercados urbanos de mayor tamaño. No obstante, considerando los objetivos estratégicos de transformación digital detallados

posteriormente, la entidad deberá continuar fortaleciendo los canales electrónicos y digitales para complementar su red física y mejorar la eficiencia operativa en el largo plazo.

Al cierre de marzo 2026, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. registra una base social de 100.920 socios, lo que evidencia una importante capacidad de penetración y posicionamiento dentro de su mercado objetivo. La magnitud de la base de socios constituye una fortaleza institucional, ya que favorece la diversificación de las fuentes de captación, reduce la dependencia de grupos específicos de clientes y fortalece el modelo cooperativo mediante una amplia participación social.

La composición demográfica muestra una adecuada diversificación por género, con 52.325 socios hombres (52,4%) y 47.295 mujeres (47,4%), reflejando una participación equilibrada entre ambos segmentos. Asimismo, la edad promedio de los socios alcanza aproximadamente 52 años, observándose una concentración relevante en los rangos de entre 31 y 60 años, que representan la población económicamente activa y con mayor potencial de utilización de productos financieros. No obstante, se identifica también una participación significativa de socios mayores de 60 años, lo que evidencia una base social madura y con altos niveles de permanencia.

La antigüedad promedio de los socios es de aproximadamente 12 años, aspecto que refleja un importante nivel de fidelización y estabilidad de la base social. Este comportamiento es consistente con la trayectoria histórica de la Cooperativa en su zona de influencia y evidencia la capacidad institucional para mantener relaciones de largo plazo con sus socios. Adicionalmente, el valor total de certificados de aportación asciende a USD 4,00 millones, distribuidos entre la totalidad de socios, lo que fortalece la estructura patrimonial y el vínculo de pertenencia de los asociados con la entidad.

Desde la perspectiva geográfica, la mayor concentración de socios se mantiene en las agencias de Loja, Amaluza, Yantzaza, Pangui y Cariamanga, coherente con el origen y principal zona de influencia de la Cooperativa. En conjunto, la amplia base social, la adecuada diversificación demográfica y la elevada permanencia de los socios constituyen fortalezas relevantes para la estabilidad institucional, el crecimiento sostenible de las captaciones y la consolidación del modelo cooperativo de la entidad.

Además, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA mantiene una oferta diversificada de productos y servicios financieros, alineada con las características socioeconómicas de su mercado objetivo, compuesto principalmente por personas de ingresos medios y bajos ubicadas en zonas rurales y urbano-marginales de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe, El Oro, Guayas, Chimborazo, Pichincha, Santo Domingo y Manabí. La estrategia comercial se enfoca en segmentos vinculados al comercio, agricultura, pequeños negocios y trabajadores dependientes, lo que resulta consistente con la naturaleza cooperativa de la institución y con la composición observada de su cartera de crédito.

En el ámbito de captaciones, la Cooperativa dispone de una amplia gama de productos de ahorro que incluyen cuentas de ahorro para socios, clientes, ahorro básico, ahorro programado, ahorro infantil, escolar, navideño, ejecutivo, futuro y ahorro en línea. Esta diversificación permite atender distintas necesidades de liquidez, inversión y planificación financiera, fomentando la fidelización de los socios y la estabilidad de las captaciones. Resulta particularmente favorable la existencia de productos de ahorro programado con tasas de interés diferenciadas que alcanzan hasta el 7,50% para modalidades digitales, incentivando el uso de canales electrónicos y el ahorro de largo plazo.

Respecto a la oferta crediticia, se observa una estructura enfocada principalmente en los segmentos de microcrédito y consumo, coherente con el perfil de sus socios y con la orientación histórica de la Cooperativa. La entidad dispone de productos diferenciados para microempresarios de distintos tamaños, líneas agrícolas, créditos de consumo, créditos por convenio y financiamiento inmobiliario a través de programas vinculados con CONAFIPS. Las tasas activas muestran segmentación según el nivel de riesgo y características del cliente, permitiendo atender diversos perfiles crediticios y fortalecer la inclusión financiera en los sectores atendidos.

En cuanto a los depósitos a plazo fijo, la Cooperativa presenta una estructura de tasas competitiva que premia tanto la permanencia de los recursos como los montos invertidos. Las tasas pasivas alcanzan hasta el 7,60% para depósitos en línea de largo plazo y montos elevados, constituyendo una herramienta importante para la captación y estabilidad del fondeo institucional. La existencia de productos diferenciados como DPF Clásico, DPF en Línea, DPF Inteligente y DPF para Cooperativas evidencia una estrategia comercial orientada a diversificar las fuentes de financiamiento y atender distintos segmentos de inversionistas.

COMPOSICIÓN PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Cuentas de Ahorro	Ahorro Socio
	Ahorro Cliente
	Ahorro Ágil (cuenta básica)
	Ahorro Convenio
	Ahorro Encaje
	Ahorro Programado
Crédito	Microcrédito
	Consumo
	Inmobiliario
Depósitos a plazo fijo	DPF Clásico
	DPF en Línea

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Complementariamente, la entidad ofrece una amplia variedad de servicios transaccionales y conexos, incluyendo transferencias SPI gratuitas, recaudación de servicios básicos, pagos a entidades públicas y privadas, transacciones con otras instituciones financieras y diversos servicios asociados al manejo de cuentas y tarjetas. Asimismo, una parte importante de los servicios financieros básicos se presta sin costo para socios y clientes, fortaleciendo la propuesta de valor institucional y favoreciendo la inclusión financiera.

En términos generales, la oferta de productos y servicios de la Cooperativa se observa amplia, diversificada y alineada con las necesidades de su mercado objetivo. La combinación de productos de ahorro, crédito, inversión y servicios transaccionales permite generar múltiples fuentes de ingresos, fortalecer la vinculación de los socios con la entidad y reducir la dependencia de un único producto o segmento de negocio. Adicionalmente, la incorporación de productos digitales y servicios electrónicos evidencia avances en el proceso de transformación digital impulsado por la Cooperativa, contribuyendo a mejorar la competitividad y el alcance de sus servicios financieros.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta una trayectoria consolidada dentro del Segmento 1 del sistema cooperativo ecuatoriano, respaldada por una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, una adecuada capacidad operativa y una presencia institucional que le ha permitido mantener una base estable de socios, depósitos y operaciones crediticias.

Desde la perspectiva de gobierno corporativo y administración, la Cooperativa dispone de un marco normativo interno compuesto por estatutos, reglamento de gobierno corporativo, código de ética, planificación estratégica y manuales de gestión que regulan el funcionamiento institucional. La estructura de gobernanza se encuentra respaldada por la participación de diversos comités especializados, entre ellos el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), Comité de Cumplimiento, Comité ALCO, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Morosidad y Comité de Buen Gobierno Corporativo, fortaleciendo los mecanismos de supervisión y control. Asimismo, la alta gerencia presenta una adecuada experiencia profesional y especialización en áreas financieras, tecnológicas, jurídicas, de riesgos y auditoría, contribuyendo a la gestión técnica de la institución.

La Cooperativa mantiene una estructura organizacional acorde con el tamaño de sus operaciones, integrada por 238 colaboradores, de los cuales más del 60% se concentra en áreas de negocios y atención comercial, mientras que el restante corresponde a funciones administrativas y de soporte. Esta distribución permite sostener las actividades de intermediación financiera y atender los requerimientos operativos de la entidad.

En materia de control interno, auditoría interna y cumplimiento, se evidenció la existencia de procesos de supervisión y monitoreo orientados a fortalecer la gestión institucional. La entidad dispone de auditoría interna, unidades de cumplimiento y gestión de riesgos, además de mecanismos de seguimiento a observaciones y recomendaciones emitidas por organismos de control y auditorías independientes. Adicionalmente, la gestión de prevención de lavado de activos presenta un adecuado nivel de formalización, sustentado en políticas, procedimientos, monitoreo transaccional, validación en listas restrictivas, procesos de debida diligencia y capacitación permanente al personal.

Respecto a la administración integral de riesgos, la Cooperativa dispone de metodologías y procedimientos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal y ambiental-social (SARAS). Se observó una adecuada formalización de los procesos de identificación, medición, monitoreo y control de estos riesgos, apoyada por herramientas tecnológicas y estructuras de seguimiento institucional. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el desarrollo específico de metodologías, políticas, límites y procedimientos para la administración independiente de los riesgos reputacional y estratégico, los cuales aún no presentan un nivel de formalización equivalente al observado en otros riesgos financieros y no financieros.

En cuanto al riesgo ambiental y social, la entidad evidencia avances importantes en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), contando con políticas, metodologías, procedimientos, capacitación especializada y mecanismos de seguimiento que permiten integrar criterios ambientales y sociales dentro de los procesos crediticios y de evaluación institucional.

Desde el punto de vista financiero, la calidad de los activos constituye un factor favorable dentro de la evaluación. Al cierre de marzo 2026, la morosidad total se ubicó en 5,49%, levemente superior a lo registrado en diciembre 2025 (4,68%), nivel inferior al promedio del sistema de cooperativas del Segmento 1 (8,26%). De igual manera, la morosidad ajustada GlobalRatings alcanzó 6,00%, manteniéndose significativamente por debajo del promedio sectorial (11,07%). Estos resultados reflejan una adecuada administración del riesgo de crédito y una capacidad favorable de recuperación de cartera.

La cobertura de la cartera problemática presentó una mejora importante durante el período analizado, pasando de 79,64% en diciembre de 2024 a 96,58% en diciembre de 2025. A marzo 2026 el indicador se situó en 86,71%. Este indicador aún se ubica por debajo del promedio del sistema (107,09%), y aunque la tendencia observada evidencia un fortalecimiento de las provisiones y una mayor capacidad para absorber potenciales deterioros de cartera el deterioro observado en marzo sugiere que este es un elemento para seguir con cercanía.

La estructura de activos mantiene una adecuada composición, donde la cartera de crédito constituye el principal activo productivo y fuente generadora de ingresos. La cartera presenta una adecuada diversificación entre los segmentos de consumo, microempresa e inmobiliario, reduciendo riesgos de concentración excesiva en un solo segmento económico. Asimismo, el portafolio de inversiones se encuentra colocado mayoritariamente en instituciones financieras con calificaciones de riesgo de categoría alta, reflejando una política conservadora de administración de excedentes de liquidez.

En materia de liquidez y fondeo, la Cooperativa mantiene una estructura estable sustentada principalmente en obligaciones con el público, las cuales representan más del 94% de los pasivos totales. Durante 2025 se observó un crecimiento sostenido de las captaciones y una mejora gradual de los indicadores de liquidez tendencia que se corroboró a marzo 2026. Los fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo aumentaron de 21,34% a 26,06%, mientras que los activos líquidos alcanzaron USD 20,78 millones. No obstante, estos niveles continúan ubicándose por debajo de los promedios observados en el sistema cooperativo, aspecto que requiere seguimiento permanente dentro de la gestión financiera.

La solvencia patrimonial constituye otro de los principales soportes de la evaluación. El patrimonio total se incrementó durante 2025, alcanzando USD 17,66 millones y 18,30 millones a marzo 2026, impulsado principalmente por el crecimiento de reservas y la generación de resultados positivos. Como consecuencia, el índice de solvencia mejoró de 12,57% en diciembre 2025 a 13,26% en el primer trimestre 2026, manteniéndose holgadamente por encima del mínimo regulatorio y evidenciando una adecuada capacidad para absorber pérdidas inesperadas. Los montos de capitalización y patrimonio técnico también reflejan una posición patrimonial favorable frente a los riesgos asumidos por la entidad.

En términos de rentabilidad, la Cooperativa evidenció una recuperación gradual durante 2025 y el primer trimestre 2026. El margen neto de intereses creció de manera importante, favorecido por la expansión de la cartera y la mejora del spread financiero. Como resultado, el ROE en marzo 2026 alcanzó 2,45% y el ROA 0,25%, superiores a los registrados el año anterior. Sin embargo, los niveles de rentabilidad continúan siendo moderados debido a la elevada participación de los gastos operativos dentro de la estructura de resultados.

Precisamente, la eficiencia operativa continúa representando uno de los principales desafíos para la institución. Aunque el grado de absorción mejoró de 110,71% a 100,28% de año a año y alcanzó 99,95% en marzo 2026, los gastos operativos siguen consumiendo prácticamente la totalidad del margen financiero generado. Si bien se observan avances en la optimización de la eficiencia, la entidad mantiene oportunidades para fortalecer la productividad y mejorar la capacidad de generación de resultados recurrentes.

En conjunto, los aspectos analizados evidencian una Cooperativa con adecuados niveles de solvencia, calidad de activos, gobierno corporativo y administración de riesgos, respaldada por una estructura de fondeo estable y una evolución favorable de sus indicadores financieros. No obstante, persisten retos relacionados con el fortalecimiento de la cobertura de provisiones, la mejora de la rentabilidad y eficiencia operativa, así como el desarrollo de metodologías específicas para la gestión de riesgos reputacionales y estratégicos, aspectos que continuarán siendo relevantes dentro del seguimiento de su perfil crediticio en los próximos períodos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. se fundamenta en la adecuada calidad de sus activos, una sólida posición patrimonial, una estructura estable de fondeo y una gestión integral de riesgos que evidencia un adecuado nivel de madurez y se encuentra integrada al proceso de gobierno corporativo y administración institucional.

La Cooperativa mantiene indicadores de calidad de cartera favorables respecto del sistema cooperativo del Segmento 1, reflejados en niveles de morosidad inferiores al promedio sectorial y en una adecuada gestión del riesgo de crédito, respaldada por metodologías de originación, seguimiento, recuperación, matrices de transición, análisis de cosechas y monitoreo permanente de la cartera. Adicionalmente, durante el último ejercicio se observó una mejora sostenida en la cobertura de cartera problemática, fortaleciendo gradualmente la capacidad de absorción de pérdidas esperadas.

La posición patrimonial constituye otro soporte relevante de la evaluación. La generación de resultados positivos y el fortalecimiento de las reservas permitieron incrementar el patrimonio y mantener indicadores de solvencia holgadamente superiores a los mínimos regulatorios, proporcionando una adecuada capacidad para respaldar el crecimiento de las operaciones y absorber pérdidas inesperadas.

La estructura financiera continúa sustentándose principalmente en depósitos del público, los cuales han mostrado estabilidad y crecimiento, acompañados por adecuados niveles de liquidez corriente y estructural, análisis permanentes de brechas, planes de contingencia y fuentes alternativas de fondeo que fortalecen la capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene un adecuado marco de gobierno corporativo, una alta gerencia con experiencia, un ambiente de control fortalecido y una gestión integral de riesgos que incorpora metodologías para los riesgos financieros y no financieros, incluyendo el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el sistema de prevención de lavado de activos, continuidad del negocio, seguridad de la información y control interno, fortaleciendo la capacidad institucional para administrar los riesgos inherentes a su actividad.

Por otra parte, persisten factores a mejorar asociados principalmente a la moderada generación de rentabilidad, el elevado nivel de gastos operativos respecto del margen financiero, una cobertura de cartera problemática que, aunque ha mostrado una evolución favorable, permanece por debajo del promedio del sistema, y la necesidad de continuar consolidando algunos proyectos estratégicos y de transformación tecnológica, así como el desarrollo de metodologías específicas para la administración independiente de los riesgos reputacional y estratégico.

En conjunto, la Cooperativa presenta un perfil financiero y de riesgos consistente con la categoría asignada, sustentado en adecuados niveles de solvencia, una calidad de activos superior a la de su grupo comparable, estabilidad en sus fuentes de fondeo y una gestión institucional sólida, factores que permiten mantener una expectativa favorable respecto de su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones y afrontar escenarios de estrés razonables.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

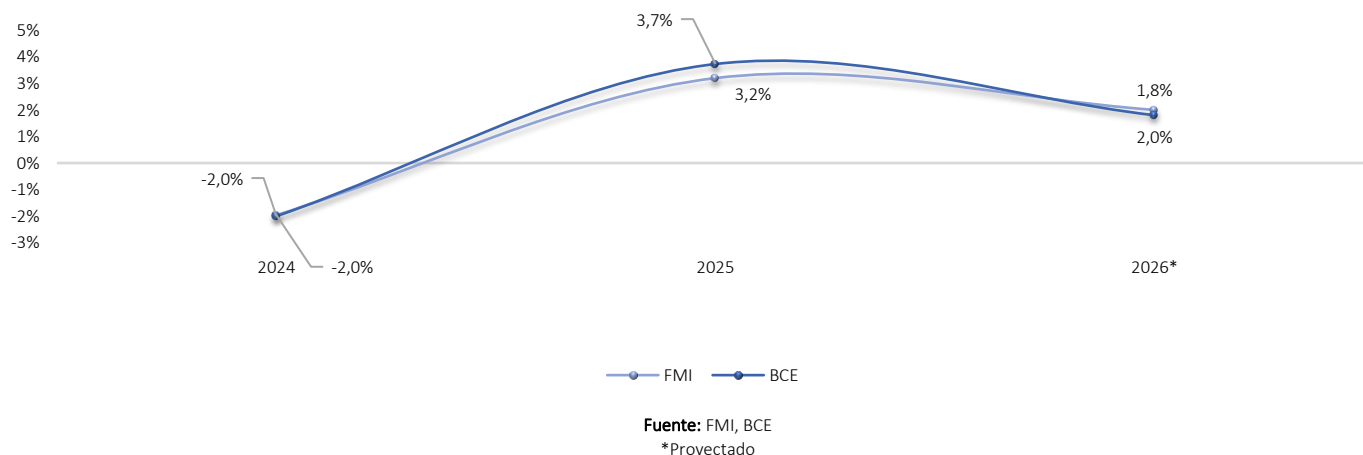
El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento superior de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

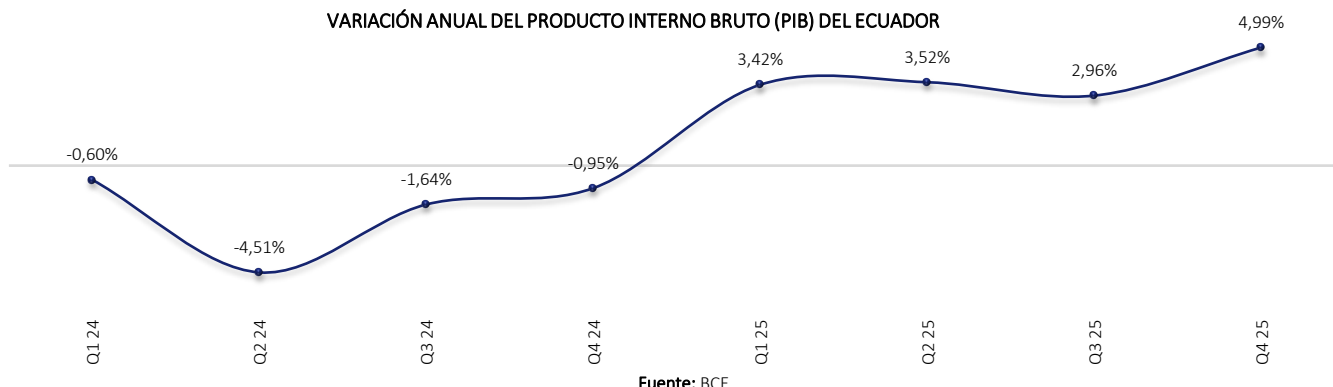
Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.

CRECIMIENTO DEL ECUADOR



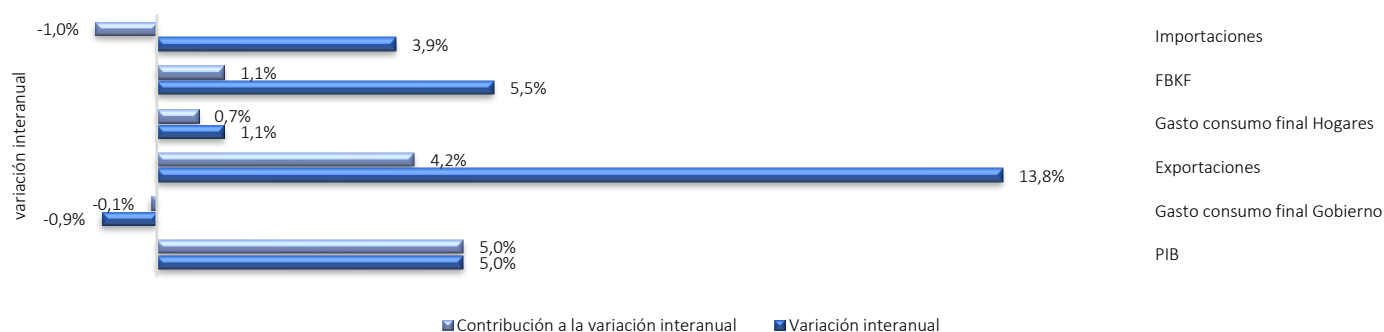
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

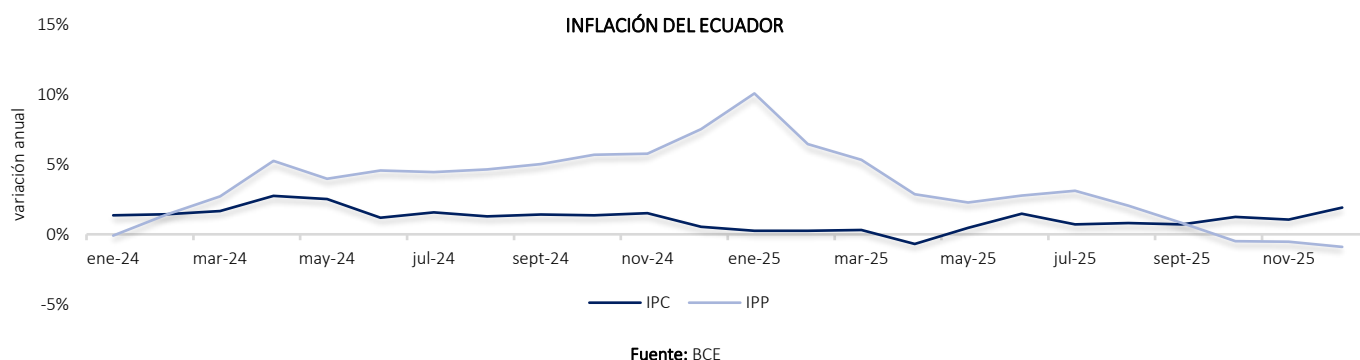
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNA ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

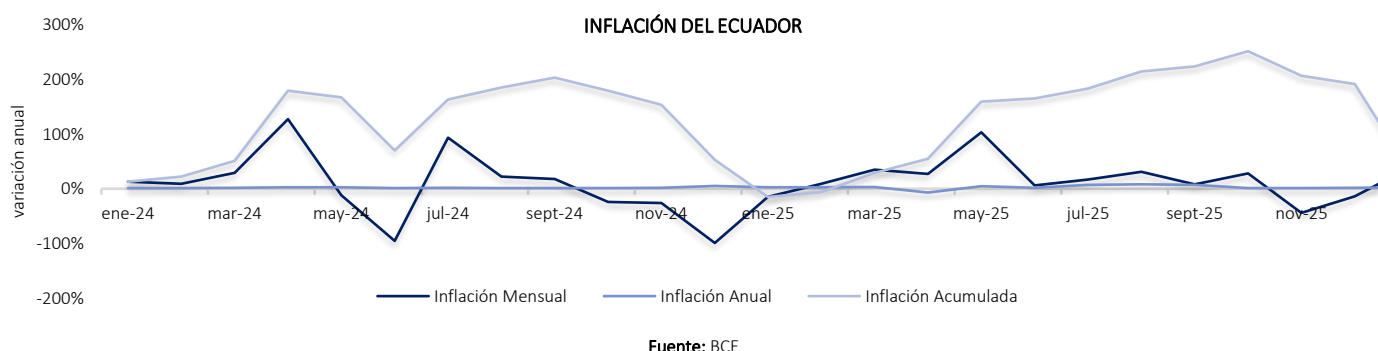
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



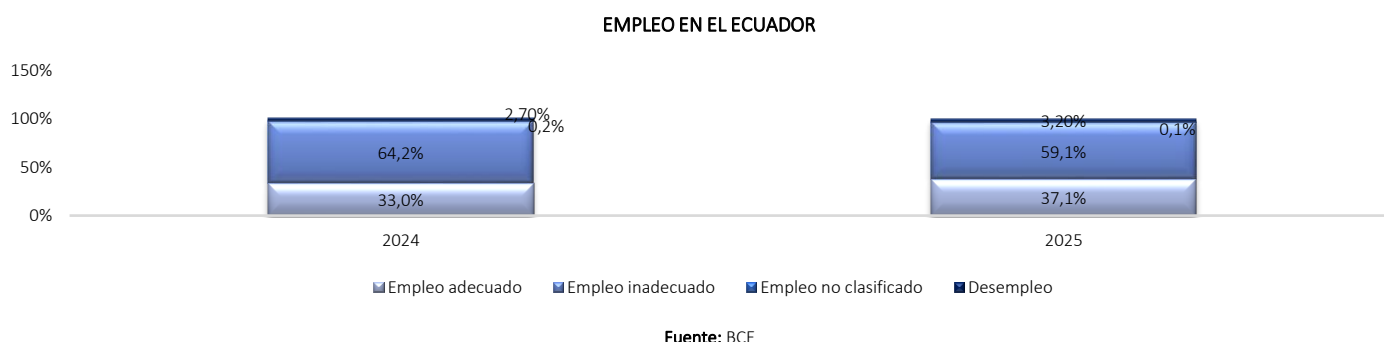
El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

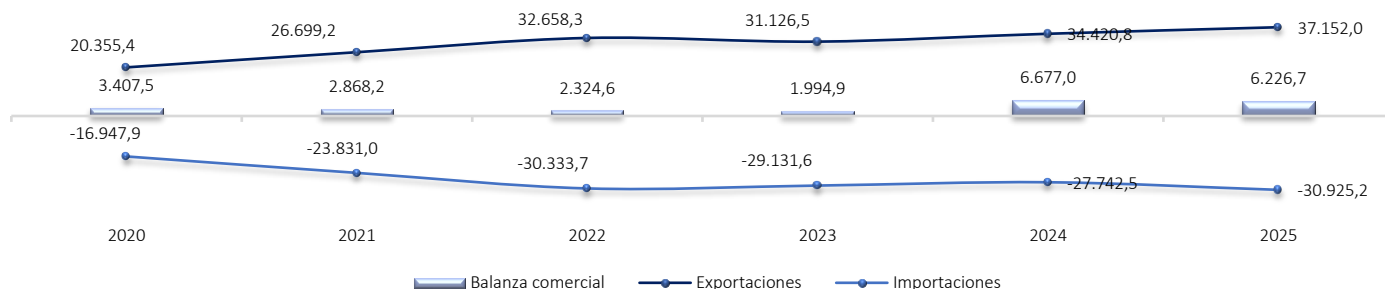


SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

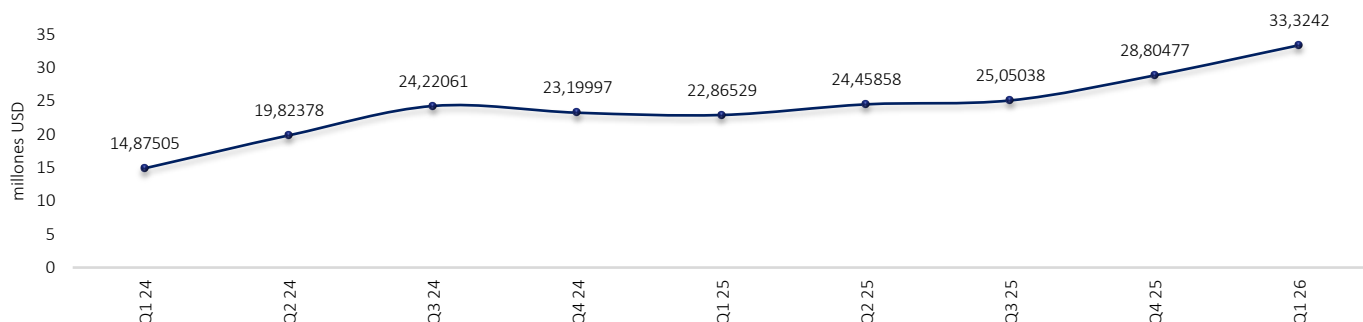


Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 14.875,05 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 33.324,20 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR



Fuente: BCE

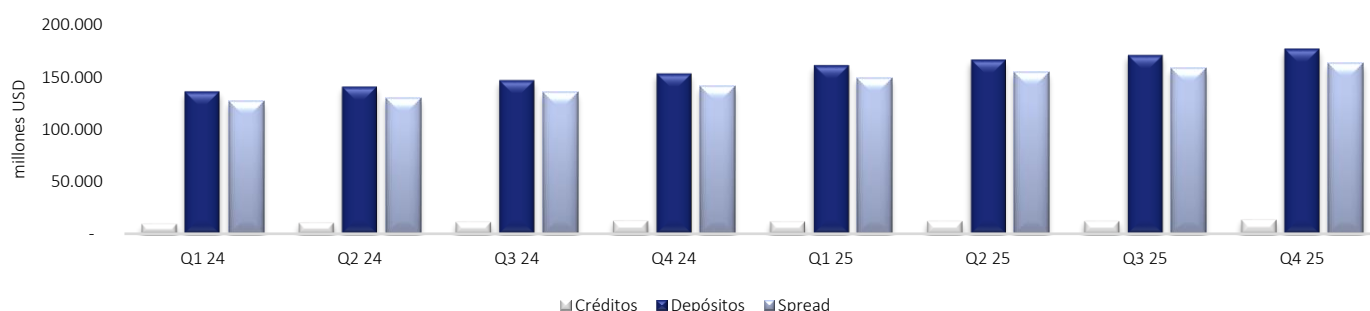
SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a

cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

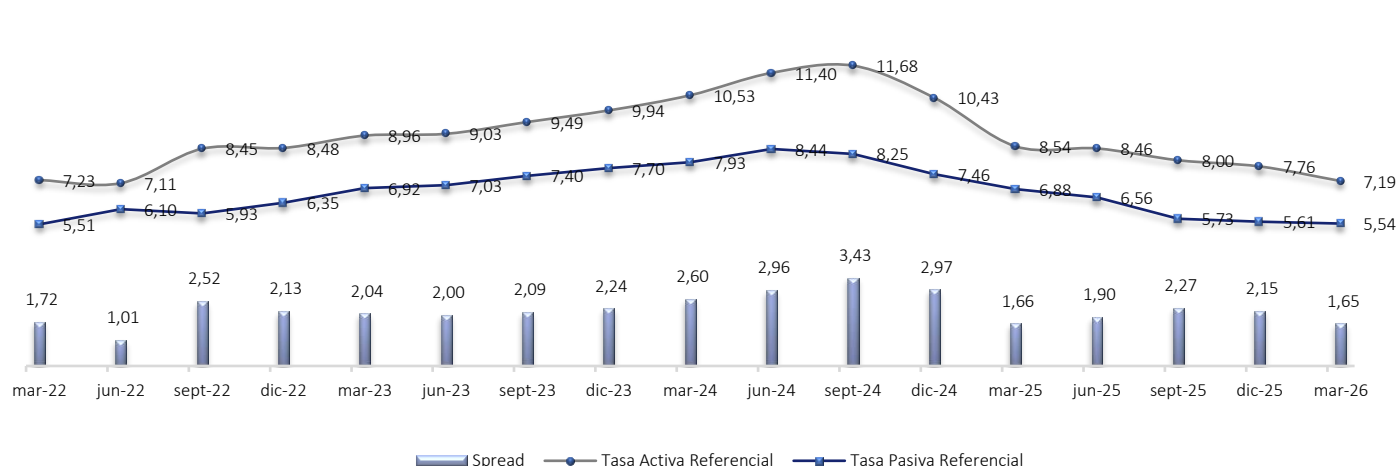


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



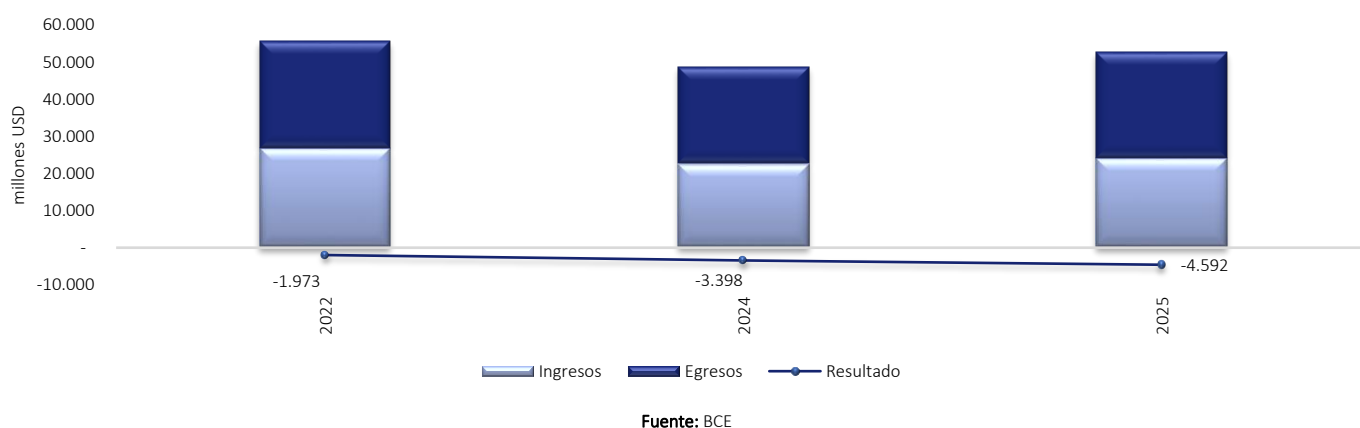
Fuente: BCE

SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

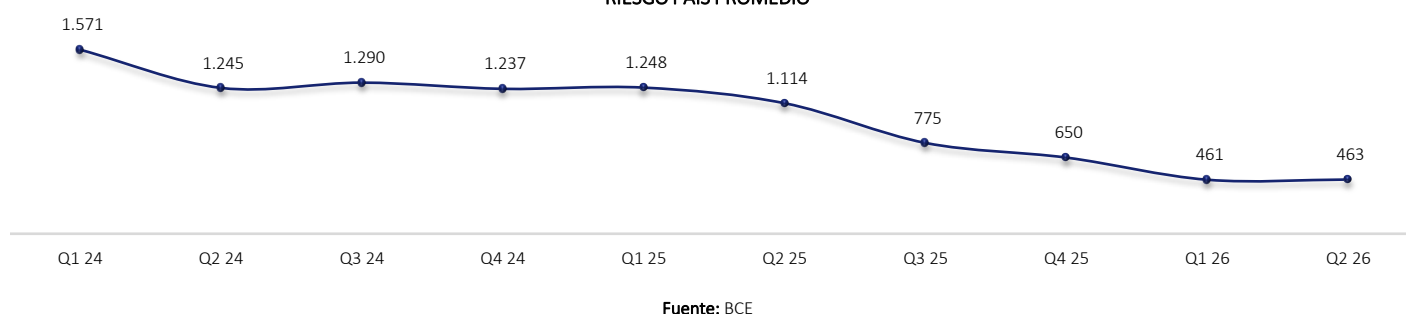


RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el primer trimestre de 2026 se incorporaron diversas disposiciones regulatorias orientadas a fortalecer la gestión de riesgos, la inclusión financiera, la seguridad operativa y los mecanismos de supervisión dentro del Sistema Financiero Nacional. En términos generales, los cambios introducidos reflejan una tendencia hacia el fortalecimiento de los estándares prudenciales y de gobierno institucional, al tiempo que promueven una mayor profundización financiera en segmentos específicos de la población.

Uno de los aspectos de mayor relevancia corresponde a la actualización de los criterios aplicables a la categorización y valoración de garantías. Estas modificaciones podrían generar ajustes en los procesos de evaluación crediticia y administración del riesgo de crédito de las entidades financieras, al exigir una revisión más rigurosa de los respaldos utilizados en las operaciones de financiamiento. En consecuencia, algunas entidades podrían verse obligadas a fortalecer sus metodologías internas de valoración, revisar sus niveles de cobertura y adecuar sus políticas de constitución de provisiones, con efectos potenciales sobre sus indicadores de calidad de cartera y suficiencia patrimonial.

De igual manera, la incorporación de lineamientos específicos para promover el acceso al financiamiento de mujeres emprendedoras constituye una medida orientada a profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para segmentos tradicionalmente menos atendidos. Esta disposición podría representar oportunidades de crecimiento para las entidades financieras mediante el desarrollo de productos especializados y estrategias de colocación focalizadas, aunque también requerirá una adecuada gestión del riesgo crediticio y un seguimiento permanente del comportamiento de estas nuevas carteras.

En el ámbito operativo, las nuevas exigencias relacionadas con las condiciones mínimas de seguridad para oficinas, puntos de atención y canales de servicio implican la necesidad de fortalecer los controles internos, la infraestructura física y tecnológica, así como los mecanismos de prevención frente a eventos operativos y de seguridad. Si bien estas adecuaciones podrían generar mayores requerimientos de inversión y gastos administrativos en el corto plazo, contribuirían a mejorar la resiliencia operativa del sistema y a reducir la exposición a riesgos asociados con interrupciones de servicio, fraudes o incidentes de seguridad.

Por otra parte, la actualización de los requisitos para la apertura, traslado y cierre de oficinas y puntos de atención introduce mayores niveles de control sobre los procesos de expansión y reorganización de la red de atención de las entidades. Este marco regulatorio busca asegurar que las decisiones de crecimiento territorial se encuentren respaldadas por criterios técnicos, operativos y financieros adecuados, fortaleciendo la sostenibilidad de los procesos de expansión institucional y la protección de los usuarios financieros.

Finalmente, los ajustes normativos relacionados con el financiamiento de vivienda de interés social y público podrían influir en la estructura de plazos de las operaciones hipotecarias y en la gestión de liquidez de las entidades con participación relevante en este segmento. Al establecer parámetros específicos para este tipo de financiamiento, se promueve una mayor estabilidad en el acceso a vivienda, aunque también se incrementa la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos derivados de operaciones de largo plazo y del calce entre activos y pasivos.

En términos generales, estas modificaciones regulatorias evidencian una orientación hacia el fortalecimiento de la estabilidad financiera, la mejora de los mecanismos de administración de riesgos y la ampliación de la inclusión financiera. Si bien su implementación podría requerir ajustes operativos, tecnológicos y metodológicos por parte de las entidades supervisadas, en el mediano plazo contribuiría a robustecer la capacidad del sistema financiero para enfrentar escenarios de mayor complejidad, fortalecer sus prácticas de gestión y sostener un crecimiento más ordenado y sostenible.

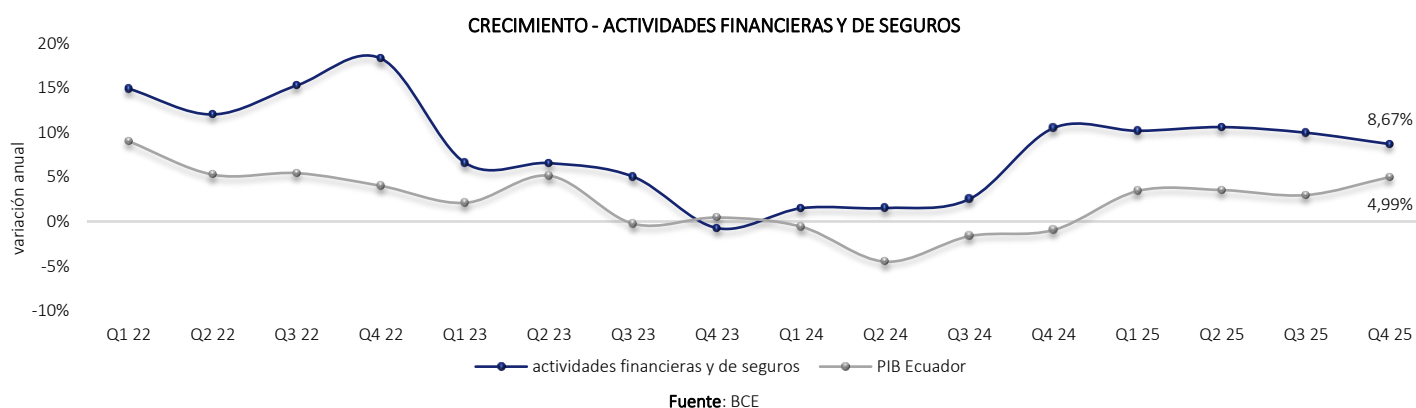
ANÁLISIS SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en

algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.



Este comportamiento resulta favorable para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja una recuperación del entorno operativo del sistema financiero ecuatoriano. Un mayor dinamismo de las actividades financieras y de seguros suele asociarse con una expansión de la intermediación financiera, mayor demanda de crédito, crecimiento de las captaciones y fortalecimiento de la actividad transaccional. No obstante, la aceleración del sector también exige una gestión prudente de los riesgos inherentes al negocio financiero, particularmente en materia de crédito, liquidez y solvencia, considerando que la capacidad de pago de los deudores aún puede verse influenciada por factores macroeconómicos y sociales.

En términos comparativos, el crecimiento del sector financiero durante 2025 superó al registrado por la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que evidencia una capacidad de recuperación superior frente al ciclo económico general. Sin embargo, la desaceleración observada hacia finales del año sugiere una normalización del ritmo de expansión luego del repunte registrado desde el cuarto trimestre de 2024. En este contexto, las perspectivas para las cooperativas del segmento 1 permanecen favorables, aunque continúan sujetas a la evolución de la calidad de cartera, la competencia por captaciones, el costo del fondeo y la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez y cobertura.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva durante 2026. Este escenario podría favorecer el crecimiento de la cartera de las cooperativas, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que constituyen los principales componentes de su modelo de negocio. No obstante, una expansión acelerada del crédito requerirá mantener políticas prudentes de originación, seguimiento y provisión, a fin de evitar un deterioro de la calidad de los activos que comprometa la sostenibilidad del crecimiento.

Asimismo, las medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento de vivienda podrían generar oportunidades de crecimiento para las entidades con participación en este segmento. Sin embargo, el desempeño futuro continuará condicionado por factores como la evolución del empleo, el nivel de ingresos de los hogares, las condiciones de tasas de interés y la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, si bien el entorno sectorial presenta señales favorables para la intermediación financiera, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de las cooperativas para equilibrar expansión, rentabilidad y gestión de riesgos.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,70%	247	15,71%	247	15,20%	231	16,01%	256	15,92%	253	15,33%	235
Jardín Azuayo Ltda.	7,98%	64	9,32%	87	9,70%	94	7,98%	64	9,45%	89	9,88%	98
Alianza del Valle Ltda.	5,28%	28	6,18%	38	6,41%	41	5,27%	28	6,25%	39	6,53%	43
Policia Nacional Ltda.	6,74%	45	6,07%	37	5,86%	34	6,94%	48	6,17%	38	5,93%	35
29 de Octubre Ltda.	4,95%	24	4,69%	22	4,56%	21	5,12%	26	4,87%	24	4,72%	22
Cooprogreso Ltda.	3,97%	16	3,49%	12	3,33%	11	3,94%	16	3,47%	12	3,34%	11
Fernando Daquilema Ltda.	2,87%	8	3,21%	10	3,26%	11	2,95%	9	3,31%	11	3,37%	11
San Francisco Ltda.	3,27%	11	3,23%	10	3,23%	10	3,20%	10	3,14%	10	3,13%	10
Andalucía Ltda.	3,06%	9	2,98%	9	3,05%	9	3,13%	10	3,05%	9	3,13%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,83%	8	2,85%	8	2,85%	8	2,81%	8	2,84%	8	2,84%	8
Oscus Ltda.	3,12%	10	2,76%	8	2,74%	8	3,11%	10	2,71%	7	2,68%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,60%	7	2,59%	7	2,62%	7	2,35%	6	2,32%	5	2,35%	6
Riobamba Ltda.	2,45%	6	2,54%	6	2,56%	7	2,31%	5	2,41%	6	2,43%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,37%	6	2,30%	5	2,36%	6	2,32%	5	2,22%	5	2,28%	5
Atuntaqui Ltda.	2,33%	5	2,14%	5	2,16%	5	2,37%	6	2,24%	5	2,25%	5
Chibuleo Ltda.	2,11%	4	2,02%	4	1,98%	4	2,18%	5	2,12%	4	2,07%	4
Ambato Ltda.	1,71%	3	1,95%	4	1,97%	4	1,73%	3	1,99%	4	2,01%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,03%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,91%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,86%	3	1,79%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,80%	3	1,84%	3
Tulcán Ltda.	1,85%	3	1,73%	3	1,75%	3	1,85%	3	1,71%	3	1,73%	3
El Sagrario Ltda.	1,48%	2	1,52%	2	1,54%	2	1,43%	2	1,47%	2	1,50%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,54%	2	1,44%	2	1,45%	2	1,59%	3	1,50%	2	1,52%	2
Pilahuin Tio Limitada	1,24%	2	1,40%	2	1,45%	2	1,29%	2	1,46%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,35%	2	1,42%	2	1,36%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	2	1,47%	2	1,44%	2	1,59%	3	1,51%	2	1,48%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,26%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,07%	1	1,12%	1	1,18%	1
San José Ltda.	1,35%	2	1,28%	2	1,25%	2	1,35%	2	1,28%	2	1,24%	2
Erco Limitada	1,06%	1	1,13%	1	1,13%	1	1,02%	1	1,09%	1	1,09%	1
Indígena SAC Ltda.	0,82%	1	0,77%	1	0,78%	1	0,84%	1	0,80%	1	0,81%	1
Comercio Ltda.	0,68%	0	0,76%	1	0,78%	1	0,66%	0	0,75%	1	0,78%	1
Santa Rosa Ltda.	0,84%	1	0,75%	1	0,74%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,68%	0
Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0	0,69%	0	0,72%	1	0,71%	1	0,70%	0	0,73%	1
Alfonso Jaramillo León Caja	0,68%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,70%	0	0,72%	1	0,73%	1
Chone Ltda.	0,62%	0	0,68%	0	0,71%	1	0,56%	0	0,63%	0	0,65%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,66%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,68%	0
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0
Once de Junio Ltda.	0,72%	1	0,66%	0	0,64%	0	0,71%	1	0,64%	0	0,62%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,57%	0	0,60%	0	0,61%	0	0,56%	0	0,58%	0	0,59%	0
15 de Abril Ltda.	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,49%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 de Octubre Ltda.	0,60%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,48%	0	0,45%	0	0,46%	0	0,46%	0
Lucha Campesina Ltda.	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0
Crea Ltda.	1,14%	1	0,00%	-	0,00%	-	1,17%	1	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL SEGMENTO 1	100%	534	100%	551	100,00%	542	100%	546	100%	561	100%	551

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo ligeramente su peso relativo frente al año anterior. Por su parte, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada fortalecieron su posicionamiento dentro del segmento, mientras que otras entidades relevantes mostraron reducciones moderadas en participación.

Desde una perspectiva de riesgo, la baja concentración reduce la dependencia sistémica respecto de un número reducido de cooperativas y favorece una mayor diversificación del mercado. Sin embargo, la amplia cantidad de participantes incrementa la intensidad competitiva en captaciones y colocaciones, generando presiones sobre los márgenes financieros, el costo de fondeo y la rentabilidad del sector. Adicionalmente, la creciente competencia exige mayores inversiones en tecnología, canales digitales, gestión comercial y control de riesgos, aspectos que pueden representar desafíos para cooperativas con menor escala operativa. En este contexto, si bien la estructura competitiva contribuye a la estabilidad del sistema desde el punto de vista de concentración, también incrementa la presión sobre la eficiencia, la generación de resultados y la capacidad de adaptación estratégica de las entidades, particularmente en un entorno caracterizado por niveles elevados de morosidad y rentabilidad moderada.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades.

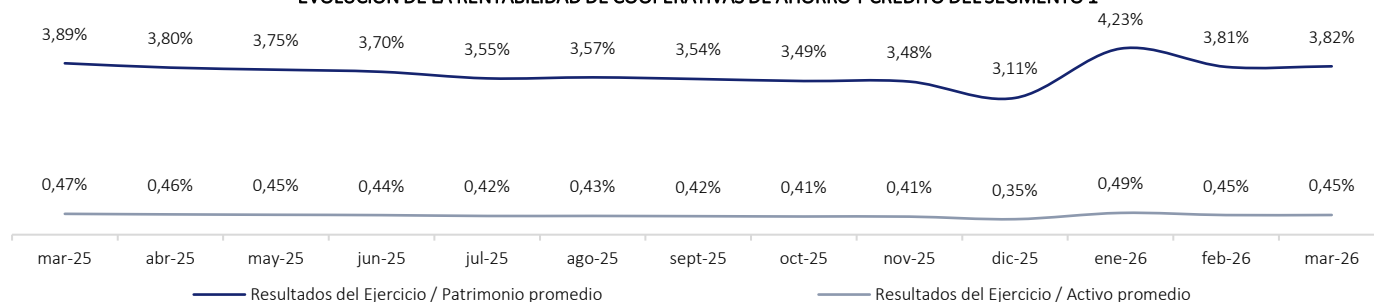
En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	12,98%	2,10%
Virgen del Cisne Ltda.	12,37%	1,77%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	10,29%	1,18%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,02%	1,49%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,60%	0,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	7,68%	1,59%
San Francisco Ltda.	7,20%	1,03%
Atuntaqui Ltda.	6,87%	0,53%
Calceta Ltda.	5,58%	0,80%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	5,41%	0,81%
Mushuc Runa Ltda.	5,35%	0,63%
Chone Ltda.	5,27%	0,98%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	5,26%	1,24%
9 de Octubre Ltda.	5,02%	0,61%
Lucha Campesina Ltda.	4,92%	0,56%
Fernando Daquilema Ltda.	4,43%	0,39%
Tulcán Ltda.	4,08%	0,52%
Riobamba Ltda.	3,93%	0,64%
Pilahuín Tio Ltda.	3,70%	0,32%
Jardín Azuayo Ltda.	3,61%	0,37%
Erco Ltda.	3,21%	0,47%
23 de Julio Ltda.	2,94%	0,33%
San José Ltda.	2,86%	0,35%
Padre Julián Lorente Ltda.	2,45%	0,25%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,15%	0,36%
Indígena SAC Ltda.	1,82%	0,15%
Alfonso Jaramillo León Caja	1,72%	0,15%
Kullki Wasi Ltda.	1,63%	0,15%
Ambato Ltda.	1,53%	0,15%
La Merced Ltda.	1,28%	0,11%
El Sagrario Ltda.	0,85%	0,12%
Andalucía Ltda.	0,82%	0,08%
Oscus Ltda.	0,80%	0,11%
29 de Octubre Ltda.	0,75%	0,06%
Santa Rosa Ltda.	0,49%	0,09%
Alianza del Valle Ltda.	0,47%	0,05%
Chibuleo Ltda.	0,22%	0,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,08%	0,01%
Comercio Ltda.	0,06%	0,01%
15 de Abril Ltda.	0,05%	0,01%
Policía Nacional Ltda.	-0,82%	-0,09%
Once de Junio Ltda.	-4,21%	-0,57%
Cooprogreso Ltda.	-4,52%	-0,54%
TOTAL SEGMENTO 1	3,82%	0,45%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

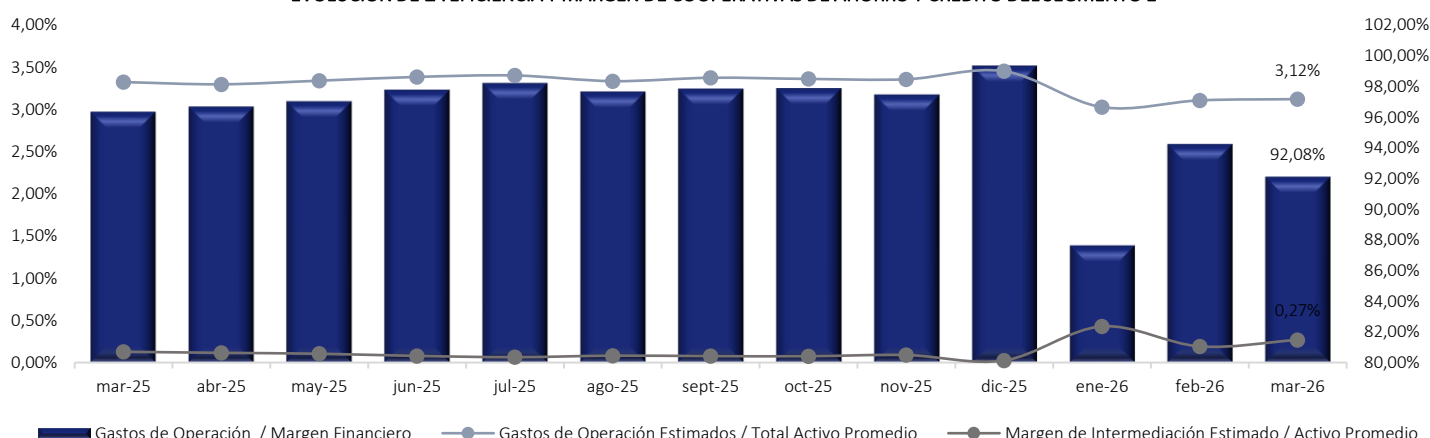
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
15 de Abril Ltda.	146,17%	4,93%	-1,56%
Once de Junio Ltda.	140,52%	4,46%	-1,29%
Santa Rosa Ltda.	130,84%	3,16%	-0,75%
Comercio Ltda.	123,96%	5,05%	-0,98%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	122,87%	3,21%	-0,60%
Pilahuín Tío Ltda.	120,19%	4,47%	-0,75%
Cooprogreso Ltda.	118,64%	2,67%	-0,42%
Chibuleo Ltda.	117,05%	4,07%	-0,59%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	115,91%	3,42%	-0,47%
Mushuc Runa Ltda.	115,79%	3,31%	-0,45%
23 de Julio Ltda.	111,79%	4,10%	-0,43%
San José Ltda.	109,23%	2,48%	-0,21%
Atuntaqui Ltda.	106,93%	2,77%	-0,18%
Oscus Ltda.	106,89%	3,38%	-0,22%
29 de Octubre Ltda.	105,70%	2,02%	-0,11%
Calceta Ltda.	103,85%	5,21%	-0,19%
El Sagrario Ltda.	102,76%	2,57%	-0,07%
Policía Nacional Ltda.	101,74%	2,80%	-0,05%
La Merced Ltda.	101,24%	4,40%	-0,05%
Padre Julián Lorente Ltda.	99,95%	5,60%	0,00%
Kullki Wasi Ltda.	99,92%	3,77%	0,00%
Indígena SAC Ltda.	99,64%	4,06%	0,01%
Ambato Ltda.	99,32%	2,93%	0,02%
Alfonso Jaramillo León Caja	99,01%	4,18%	0,04%
Andalucía Ltda.	98,03%	2,31%	0,05%
Tulcán Ltda.	94,33%	3,78%	0,23%
9 de Octubre Ltda.	91,28%	3,97%	0,38%
Fernando Daquilema Ltda.	90,43%	3,30%	0,35%
Lucha Campesina Ltda.	90,13%	6,07%	0,66%
Alianza del Valle Ltda.	90,08%	2,35%	0,26%
Erco Ltda.	89,45%	4,23%	0,50%
Jardín Azuayo Ltda.	87,32%	3,02%	0,44%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	86,00%	3,32%	0,54%
Riobamba Ltda.	82,91%	3,09%	0,64%
Chone Ltda.	82,41%	4,44%	0,95%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,04%	2,89%	0,77%
San Francisco Ltda.	73,87%	3,10%	1,10%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	72,05%	4,08%	1,58%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	71,88%	3,44%	1,34%
Virgen del Cisne Ltda.	66,38%	4,46%	2,26%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	65,65%	2,41%	1,26%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	63,74%	3,64%	2,07%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	58,81%	2,99%	2,10%
TOTAL SEGMENTO 1	92,08%	3,12%	0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, reflejando una capacidad limitada para generar resultados recurrentes y absorber presiones adicionales sin afectar su desempeño financiero. Si bien los indicadores muestran una ligera mejora respecto del año anterior, la holgura operativa continúa siendo reducida, considerando que una proporción significativa del margen financiero se destina a cubrir la estructura de gastos.

Adicionalmente, la elevada dispersión observada entre entidades evidencia que una parte importante del segmento opera con niveles de rentabilidad y eficiencia ajustados, mientras que varias cooperativas presentan márgenes negativos o gastos operativos superiores al margen financiero generado. En este contexto, la capacidad de absorción frente a eventuales incrementos en el costo de fondeo, mayores requerimientos de provisiones o deterioros adicionales de cartera permanece limitada, particularmente en un entorno donde la morosidad continúa ubicándose en niveles elevados. Por ello, la sostenibilidad financiera del segmento dependerá de la capacidad de las entidades para fortalecer la eficiencia operativa, preservar la calidad de los activos y mejorar la generación recurrente de resultados.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Aunque los indicadores de eficiencia y margen evidencian una mejora gradual entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los niveles observados continúan reflejando una capacidad de absorción relativamente limitada frente a escenarios adversos. La reducción de los gastos operativos sobre margen financiero y el incremento del margen de intermediación constituyen señales favorables; sin embargo, la rentabilidad agregada del segmento permanece vulnerable a incrementos en el costo de fondeo, mayores niveles de morosidad o requerimientos adicionales de provisiones. En consecuencia, la mejora observada aún no resulta suficiente para concluir una recuperación estructural de la capacidad de generación interna de capital, por lo que el fortalecimiento de la eficiencia y de la rentabilidad continúa siendo uno de los principales desafíos para el segmento.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

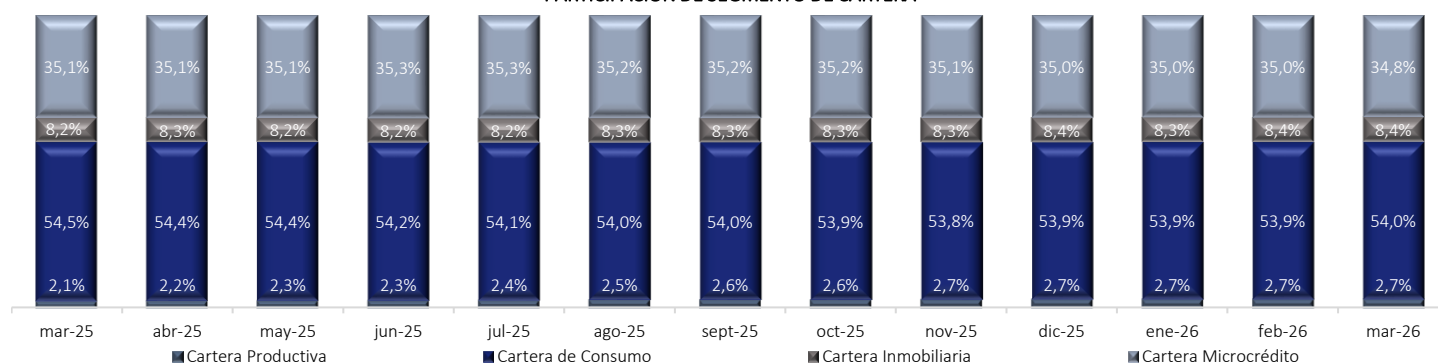
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para

absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito, sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

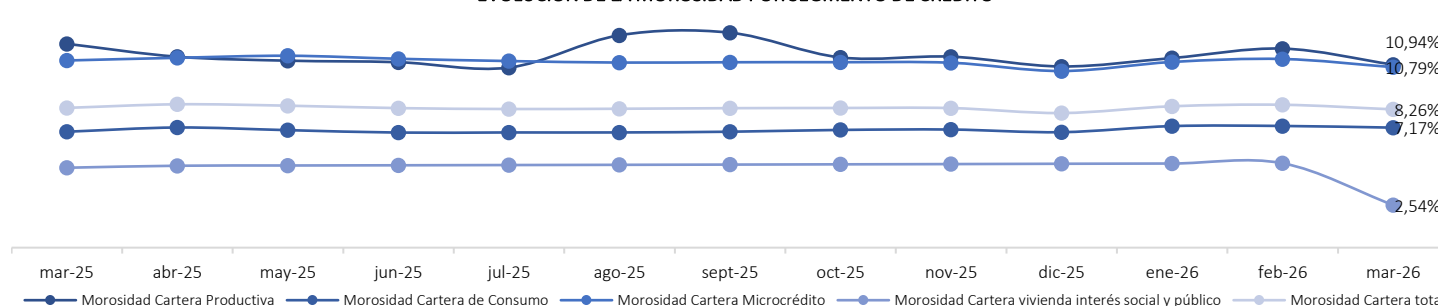


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

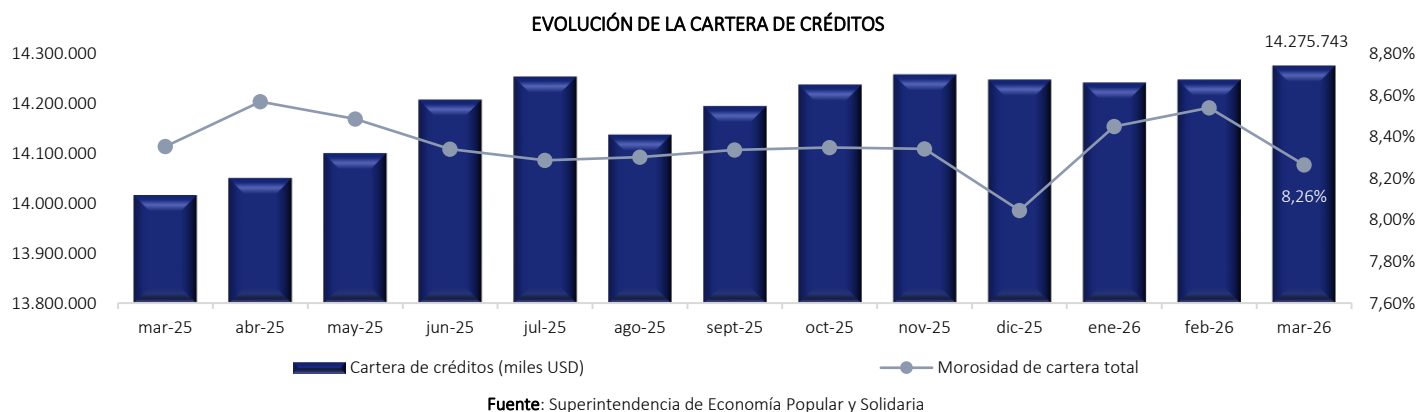
Si bien esta composición responde al modelo tradicional de intermediación de las cooperativas del segmento 1, la elevada concentración en consumo y microcrédito limita la diversificación del riesgo crediticio y mantiene una exposición significativa a factores relacionados con el empleo, el ingreso disponible de los hogares y la capacidad de generación de flujo de los pequeños negocios. En consecuencia, la estructura actual de cartera continúa representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales escenarios de desaceleración económica o deterioro de las condiciones de pago de los socios.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

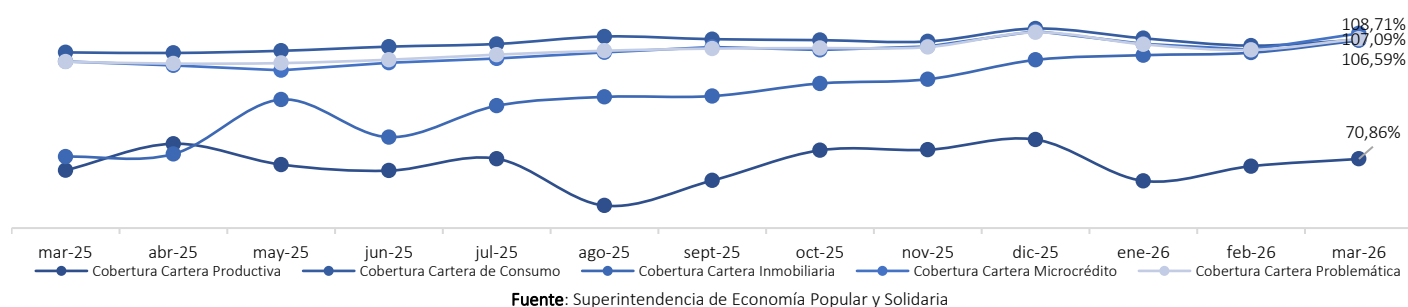
Si bien la morosidad total mostró una ligera reducción durante el período analizado, los niveles observados continúan siendo elevados para el segmento y reflejan que una proporción relevante de la cartera mantiene problemas de recuperación. Particularmente, las tasas superiores al 10% registradas en microcrédito y cartera productiva evidencian una exposición significativa al deterioro de la capacidad de pago de hogares, emprendedores y pequeños negocios. En este contexto, la estabilidad observada en la morosidad debe interpretarse con cautela, pues no implica una recuperación estructural de la calidad de los activos, sino más bien una estabilización en niveles todavía exigentes para la gestión de riesgo crediticio.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

El limitado crecimiento de la cartera durante el período sugiere una postura más conservadora por parte de las entidades en materia de colocación, probablemente influenciada por los niveles de morosidad observados y por la necesidad de preservar la calidad de los activos. No obstante, pese a esta mayor cautela, la cartera problemática continúa representando una carga relevante para el sistema, evidenciando que la desaceleración en la expansión crediticia aún no se ha traducido en una mejora significativa de los indicadores de riesgo.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%.

Aunque la cobertura agregada superior al 100% constituye una señal favorable desde la perspectiva de absorción de pérdidas esperadas, la holgura disponible continúa siendo relativamente limitada considerando que la morosidad total permanece en niveles elevados. Adicionalmente, la cobertura insuficiente observada en cartera productiva y vivienda de interés social evidencia vulnerabilidades específicas que podrían requerir esfuerzos adicionales de constitución de provisiones en caso de deterioros adicionales. En consecuencia, la capacidad de cobertura del segmento debe evaluarse

de manera prudente, pues si bien resulta adecuada a nivel agregado, aún no refleja un margen amplio de protección frente a escenarios de estrés crediticio más severos.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Chone Ltda.	66,62%
Comercio Ltda.	62,36%
Ambato Ltda.	60,55%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	54,97%
San Francisco Ltda.	49,31%
Fernando Daquilema Ltda.	49,28%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	49,26%
Pilahuín Tío Ltda.	47,06%
Riobamba Ltda.	46,50%
San José Ltda.	45,63%
Andalucía Ltda.	43,93%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	42,97%
Calceta Ltda.	42,48%
El Sagrario Ltda.	42,35%
La Merced Ltda.	40,82%
Mushuc Runa Ltda.	40,56%
Jardín Azuayo Ltda.	40,46%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	39,15%
Atuntaqui Ltda.	39,06%
Indígena SAC Ltda.	38,24%
Kullki Wasi Ltda.	35,74%
Alianza del Valle Ltda.	35,59%
Oscus Ltda.	35,44%
Tulcán Ltda.	34,20%
23 de Julio Ltda.	33,92%
Chibuleo Ltda.	32,94%
Lucha Campesina Ltda.	32,01%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	31,73%
Cooprogreso Ltda.	31,25%
15 de Abril Ltda.	30,87%
Alfonso Jaramillo León Caja	30,27%
Once De Junio Ltda.	29,25%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	28,44%
Santa Rosa Ltda.	27,62%
29 de Octubre Ltda.	26,12%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,06%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	25,67%
Virgen del Cisne Ltda.	22,04%
Policía Nacional Ltda.	21,36%
Erco Ltda.	20,95%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,63%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	18,01%
9 de Octubre Ltda.	17,78%
TOTAL SEGMENTO 1	36,53%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Si bien la mejora observada en los indicadores de liquidez fortalece la capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, parte de este comportamiento también se explica por una expansión crediticia significativamente inferior al crecimiento de las captaciones. En consecuencia, el fortalecimiento de la liquidez no necesariamente refleja una mayor capacidad estructural de generación de recursos, sino también una menor utilización de los fondos disponibles en actividades de intermediación financiera, situación que podría generar presiones sobre la rentabilidad si se mantiene durante períodos prolongados.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Si bien el crecimiento sostenido de los depósitos constituye una señal favorable de confianza por parte de los socios y depositantes, la elevada dependencia de este mecanismo de fondeo mantiene al segmento expuesto a cambios en las condiciones de mercado, incrementos en las tasas pasivas y mayores niveles de competencia por recursos. En consecuencia, la estabilidad de las captaciones continuará siendo un factor determinante para sostener la liquidez y el crecimiento futuro del sistema.

Desde una perspectiva integral de riesgo, la liquidez del segmento no constituye actualmente una fuente relevante de vulnerabilidad sistémica. Sin embargo, el principal desafío radica en transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable y sostenible, considerando que el segmento continúa enfrentando niveles elevados de morosidad y una capacidad limitada de generación de resultados. Por ello, la gestión futura deberá equilibrar adecuadamente liquidez, rentabilidad y calidad de cartera, evitando que el exceso de recursos o una expansión crediticia acelerada generen nuevas presiones sobre el perfil de riesgo del sistema.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante 2026 se mantienen estables, apoyadas en un entorno de recuperación gradual de las actividades financieras y de seguros, crecimiento sostenido de los depósitos y adecuados niveles agregados de liquidez. La expectativa de expansión del crédito privado y la mayor profundidad del sistema financiero podrían favorecer nuevas oportunidades de intermediación, especialmente en los segmentos de consumo, microcrédito y financiamiento productivo, que continúan siendo los principales motores de la actividad cooperativa.

No obstante, la evolución futura del segmento permanecerá condicionada por su capacidad para equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad de cartera. La morosidad continúa ubicándose en niveles elevados, particularmente en microcrédito y cartera productiva, mientras que la rentabilidad agregada y los márgenes de intermediación mantienen holguras limitadas para absorber deterioros adicionales. En este contexto, una expansión acelerada de las colocaciones sin adecuados estándares de evaluación y seguimiento podría incrementar las vulnerabilidades crediticias del sistema.

Asimismo, la creciente competencia por captaciones y colocaciones, junto con los desafíos asociados a la transformación digital, exigirá mayores niveles de eficiencia operativa, inversión tecnológica y fortalecimiento de los sistemas de gestión integral de riesgos. En consecuencia, el desempeño futuro del segmento dependerá no solo de la evolución del entorno económico, sino también de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, optimizar sus estructuras operativas y mantener niveles prudentes de cobertura, solvencia y liquidez.

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presenta una estructura financiera estable, sustentada en una base diversificada de participantes, crecimiento sostenido de los depósitos y niveles de liquidez que permiten atender adecuadamente las obligaciones de corto plazo. La baja concentración del mercado limita la dependencia sistémica respecto de un reducido número de entidades y contribuye a la resiliencia del sector frente a eventos particulares que puedan afectar a cooperativas individuales.

Sin embargo, la calidad de cartera continúa constituyendo el principal factor de riesgo sectorial. La elevada participación de consumo y microcrédito dentro del portafolio, junto con niveles de morosidad que permanecen altos en términos históricos, mantiene presiones relevantes sobre la generación de resultados y sobre los requerimientos de provisiones. Si bien la cobertura de cartera problemática presenta una evolución favorable y supera el 100% a nivel agregado, persisten vulnerabilidades en determinados segmentos que limitan la holgura disponible frente a escenarios de deterioro crediticio.

Por otra parte, la rentabilidad del sistema permanece moderada y evidencia una capacidad limitada de generación interna de capital. Los márgenes financieros continúan siendo estrechos en relación con la estructura operativa del segmento, situación que restringe la capacidad de absorción frente

a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera. Aunque los indicadores de eficiencia muestran mejoras graduales, estas aún no reflejan un fortalecimiento estructural suficiente para reducir de manera significativa las vulnerabilidades observadas.

En conjunto, el segmento mantiene fortalezas importantes en materia de liquidez, diversificación y estabilidad de captaciones; sin embargo, enfrenta desafíos relevantes asociados a la calidad de cartera, la rentabilidad y la generación sostenible de resultados. En consecuencia, la evolución del perfil de riesgo sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable, preservando simultáneamente adecuados estándares de originación, cobertura, solvencia y gestión integral de riesgos.¹

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, OOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. se ubica en el segmento 1, conformado por 43 cooperativas, con un monto total de activos de USD 24.587 millones a marzo 2026. La Cooperativa ocupa el trigésimo segundo puesto en función de activos, con una participación de 0,72% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS				PASIVOS			
	2023	2024	2025	MAR-26	2023	2024	2025	MAR-26
ERCO LIMITADA	1,01%	1,06%	1,13%	1,13%	0,96%	1,02%	1,09%	1,09%
Indígena SAC Ltda.	0,72%	0,84%	0,77%	0,78%	0,75%	0,86%	0,80%	0,81%
Comercio Ltda.	0,64%	0,69%	0,76%	0,78%	0,62%	0,67%	0,75%	0,78%
Santa Rosa Ltda.	0,89%	0,85%	0,75%	0,74%	0,83%	0,78%	0,69%	0,68%
Padre Julián Lorente Ltda.	0,64%	0,70%	0,69%	0,72%	0,65%	0,72%	0,70%	0,73%
Alfonso Jaramillo León Caja de Ahorro y Crédito Ltda.	0,58%	0,69%	0,70%	0,71%	0,60%	0,71%	0,72%	0,73%
Chone Ltda.	0,57%	0,63%	0,68%	0,71%	0,51%	0,57%	0,63%	0,65%
La Merced Ltda.	0,58%	0,67%	0,66%	0,66%	0,60%	0,69%	0,68%	0,68%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,44%	0,56%	0,63%	0,66%	0,44%	0,56%	0,63%	0,66%
Otros	93,93%	93,31%	93,23%	93,11%	94,04%	93,42%	93,31%	93,17%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El segmento 1 de Cooperativas mantiene un monto total de pasivos por USD 21.684 millones a marzo de 2026. La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. mantiene 0,73% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. para apreciar la ubicación de la Cooperativa frente a su grupo comparable del segmento 1, evidencia ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria entre cooperativas del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
ERCO LIMITADA	7,50%	136,37%	3,21%	20,95%	21,51%
Indígena SAC Ltda.	8,64%	110,88%	1,82%	38,24%	10,72%
Comercio Ltda.	5,45%	111,42%	0,06%	62,36%	17,32%
Santa Rosa Ltda.	11,03%	100,16%	0,49%	27,62%	21,25%
PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.	5,49%	86,71%	2,45%	26,06%	13,26%
Alfonso Jaramillo León Caja de Ahorro y Crédito Ltda.	9,30%	80,94%	1,72%	30,27%	11,53%
Chone Ltda.	7,55%	111,47%	5,27%	66,62%	25,14%
La Merced Ltda.	5,57%	83,81%	1,28%	40,82%	12,26%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	3,02%	165,83%	10,29%	25,67%	15,05%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Dentro del grupo comparable presentado, la COOPERATIVA PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. mantiene una posición relativamente favorable en términos de calidad de cartera. Su índice de morosidad de 5,49% se ubica por debajo del promedio simple del grupo (aproximadamente 7,06%) y constituye el tercer mejor indicador entre las nueve entidades analizadas, únicamente superado por De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. (3,02%) y Comercio Ltda. (5,45%). Esto refleja una capacidad de administración de cartera superior a la observada en la mayoría de las cooperativas comparables, especialmente frente a entidades con niveles de morosidad significativamente más elevados, como Santa Rosa Ltda. (11,03%) y Alfonso Jaramillo León Ltda. (9,30%).

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria

Financoop – Boletín mayo 2025

Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago

Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

No obstante, la principal debilidad relativa se observa en el nivel de cobertura de cartera problemática. La cooperativa registra una cobertura de 86,71%, inferior al promedio del grupo (109,29%) y situada entre las más bajas del conjunto analizado. Únicamente Alfonso Jaramillo León Ltda. (80,94%) y La Merced Ltda. (83,81%) presentan coberturas inferiores. Esta situación evidencia una menor capacidad de absorción de pérdidas crediticias frente a escenarios de deterioro de cartera, por lo que, si bien la morosidad se mantiene controlada, el nivel de provisiones constituye un aspecto que requiere seguimiento.

En términos de rentabilidad, el indicador de resultados sobre patrimonio alcanza 2,45%, ubicándose por encima del promedio del grupo (2,95% excluyendo el efecto extraordinariamente alto de Gualaquiza) y en una posición intermedia-alta dentro de la muestra. El indicador supera ampliamente a Comercio Ltda. (0,06%), Santa Rosa Ltda. (0,49%), La Merced Ltda. (1,28%) e Indígena SAC Ltda. (1,82%), aunque permanece por debajo de entidades con niveles de rentabilidad más elevados como Chone Ltda. (5,27%) y Gualaquiza Ltda. (10,29%). Esto evidencia una generación de resultados adecuada y consistente con su tamaño y perfil de riesgo.

Respecto a la liquidez inmediata, medida a través de la relación entre fondos disponibles y depósitos de corto plazo, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. registra un indicador de 26,06%, inferior al promedio del grupo (37,62%). Su posición se encuentra en el segmento medio-bajo de la muestra, superando únicamente a ERCO Ltda. (20,95%) y ligeramente a Gualaquiza Ltda. (25,67%). Aunque el indicador evidencia capacidad para atender requerimientos de corto plazo, el nivel de liquidez inmediata es más ajustado que el observado en varias cooperativas comparables, particularmente frente a entidades como Chone Ltda. (66,62%) y Comercio Ltda. (62,36%).

Finalmente, en materia de solvencia, la cooperativa presenta un índice de 13,26%, superior al mínimo regulatorio y ligeramente por encima del promedio del grupo (aproximadamente 16,00% considerando todas las entidades). Sin embargo, dentro de la muestra ocupa una posición intermedia-baja, superando únicamente a Indígena SAC Ltda. (10,72%), Alfonso Jaramillo León Ltda. (11,53%) y La Merced Ltda. (12,26%). Si bien el nivel de patrimonio técnico resulta suficiente para respaldar los riesgos asumidos, la entidad dispone de un margen de capital menos holgado que otras cooperativas comparables, especialmente frente a Chone Ltda. (25,14%), ERCO Ltda. (21,51%) y Santa Rosa Ltda. (21,25%).

En conjunto, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. exhibe una posición competitiva favorable en calidad de cartera y una rentabilidad adecuada dentro de su grupo comparable. Sin embargo, presenta oportunidades de mejora en materia de cobertura de cartera problemática, liquidez inmediata y fortaleza patrimonial, variables en las que se ubica por debajo de una parte importante de las entidades analizadas. El perfil resultante refleja una cooperativa con adecuado control del riesgo crediticio, pero con márgenes más limitados para absorber eventuales deterioros de cartera o escenarios de estrés financiero.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

Los estatutos sociales aprobados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 7 de agosto de 2021, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. constituyen el principal instrumento normativo que regula su estructura organizacional, gobierno corporativo, régimen económico y mecanismos de control interno, evidenciando un adecuado nivel de alineación con las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El documento establece claramente las funciones y responsabilidades de la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia, promoviendo una adecuada segregación de funciones y fortaleciendo los mecanismos de supervisión institucional. Asimismo, incorpora principios cooperativos universales, disposiciones de participación democrática, procedimientos de elección de representantes y directivos, así como requisitos de idoneidad, capacitación y ausencia de conflictos de interés para quienes ejercen cargos de dirección y control, elementos que contribuyen a fortalecer la transparencia y la gobernabilidad institucional.

Desde la perspectiva de gestión integral de riesgos, el Estatuto proporciona una base adecuada para el control y monitoreo institucional al contemplar la implementación de sistemas de control interno, planes de contingencia, planes de viabilidad y mecanismos de seguimiento por parte del Consejo de Vigilancia, el cual tiene entre sus atribuciones la identificación y comunicación de riesgos que puedan afectar a la entidad. Adicionalmente, incorpora disposiciones relacionadas con la resolución de conflictos, la responsabilidad de directivos y administradores, la conservación de información y la rendición de cuentas ante los organismos de control. No obstante, se observa que el Estatuto mantiene un enfoque principalmente organizacional y de gobierno corporativo, por lo que aspectos más específicos relacionados con la administración de riesgos financieros, tales como límites de exposición, apetito de riesgo, metodologías de medición y control de riesgos de crédito, liquidez, mercado u operativo, se encuentran sujetos a políticas, manuales y reglamentos internos complementarios. En este contexto, el Estatuto constituye un elemento favorable para la estabilidad institucional y el fortalecimiento del ambiente de control, al proporcionar un marco formal que sustenta la adecuada gestión y supervisión de la Cooperativa.

La estructura organizacional vigente complementa adecuadamente las disposiciones estatutarias, evidenciando una segregación funcional entre los órganos de gobierno, control y gestión. La Cooperativa dispone de unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Control Interno, Seguridad Física y de la Información, así como diversos comités técnicos y de apoyo, entre los que destacan el Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Gestión de Crisis, Comité de Continuidad del Negocio y la Comisión de Activos y Pasivos (ALCO). Esta estructura fortalece la capacidad institucional para la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos, contribuyendo a una adecuada supervisión de las operaciones y al fortalecimiento del sistema de control interno.

La revisión del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia la existencia de un marco normativo sólido y alineado con la normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, orientado a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, la participación democrática de los socios y la adecuada segregación de funciones entre los órganos de gobierno, dirección y control. El reglamento establece principios y lineamientos que regulan la actuación de la Asamblea General, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia, los comités y comisiones institucionales, promoviendo prácticas de ética, responsabilidad, igualdad de trato, acceso a la información y sostenibilidad institucional. Asimismo, incorpora definiciones y criterios relacionados con apetito de riesgo, conflictos de interés, idoneidad, cargos críticos, rendición de cuentas y gestión integral de riesgos, fortaleciendo el marco de gobernanza y control de la entidad.

De manera complementaria, el reglamento contempla la conformación de un Comité de Buen Gobierno Cooperativo responsable de promover, supervisar y evaluar la aplicación de las prácticas de gobernanza institucional, así como de formular recomendaciones para fortalecer la transparencia, la participación, la resolución de conflictos y la mejora continua de los procesos internos. Se establecen mecanismos formales para la difusión de información relevante, la remisión de informes y resoluciones a los órganos de gobierno y control, la atención de conflictos de interés y la evaluación periódica tanto del propio reglamento como del desempeño del Comité de Buen Gobierno. En conjunto, estos elementos contribuyen a fortalecer el ambiente de control, la cultura organizacional cooperativa y la capacidad institucional para adaptarse a cambios regulatorios y operativos, constituyendo un aspecto favorable dentro de la evaluación de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos.

Desde la perspectiva de gestión integral de riesgos, la Cooperativa dispone de un marco normativo formal que incorpora políticas, procedimientos, responsabilidades y mecanismos de control alineados con la normativa emitida por la SEPS. La administración de riesgos se encuentra integrada a la estructura de gobierno institucional mediante la participación del Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), la Gerencia y la Unidad de Riesgos, cuyas funciones y responsabilidades se encuentran claramente definidas. El Consejo de Administración mantiene la responsabilidad de aprobar políticas, estrategias, límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo, mientras que el CAIR propone metodologías, matrices de riesgos, planes de continuidad y medidas de mitigación, y la Unidad de Riesgos realiza el monitoreo permanente de la exposición a los distintos riesgos y verifica el cumplimiento de las políticas institucionales. Adicionalmente, el manual promueve una cultura organizacional orientada a la gestión preventiva de riesgos, establece mecanismos periódicos de reporte y seguimiento, contempla procedimientos para la evaluación de nuevos productos desde la perspectiva de riesgos y considera la implementación de planes de continuidad del negocio y contingencia, elementos que contribuyen a fortalecer el ambiente de control y la capacidad institucional para identificar, medir, monitorear y mitigar oportunamente los riesgos inherentes a sus operaciones

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Sotomayor Masache L. A.	Presidente	Licenciado en Ciencias de la Comunicación
Silverio León M. I.	Vicepresidenta	Licenciada en Contabilidad y Auditoría
Girón Correa U. R.	Vocal	Doctor en Jurisprudencia/Abogado
Paladines Ramírez T. Y.	Vocal	Tecnólogo Superior en Comercio Exterior
Carrión Carreño E. B.	Vocal	Ingeniero en Sistemas

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

El Consejo de Administración mantiene la responsabilidad de aprobar políticas, estrategias, límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo; el Consejo de Vigilancia ejerce funciones de supervisión sobre el adecuado funcionamiento del sistema de administración integral de riesgos; mientras que el CAIR propone metodologías, matrices de riesgos, planes de continuidad y medidas de mitigación, y la Unidad de Riesgos realiza el monitoreo permanente de la exposición a los distintos riesgos y verifica el cumplimiento de las políticas institucionales. Adicionalmente, se promueve una cultura organizacional orientada a la gestión preventiva de riesgos, establece mecanismos periódicos de reporte y seguimiento, contempla procedimientos para la evaluación de nuevos productos desde la perspectiva de riesgos y considera la implementación de planes de continuidad y contingencia del negocio, elementos que contribuyen a fortalecer el ambiente de control y la capacidad institucional para identificar, medir, monitorear y mitigar oportunamente los riesgos inherentes a sus operaciones.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE VIGILANCIA		
MIEMBRO	CARGO	MÁXIMO GRADO ACADÉMICO
Gualán Suquilanda M. J.	Presidente	Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA
Fernández Arias G. P.	Vicepresidenta	Doctor en Jurisprudencia/Abogado
Sarmiento Sanmartín P. S.	Secretaria	Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. cuenta con un Código de Ética actualizado y aprobado por la Asamblea General de Representantes el 20 de diciembre de 2025, alineado con las disposiciones de Buen Gobierno Cooperativo emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El documento constituye un instrumento formal de gobierno corporativo que regula la conducta de socios, representantes, directivos, gerencia y trabajadores, promoviendo principios de integridad, transparencia, responsabilidad, lealtad, confidencialidad y respeto a los grupos de interés, en concordancia con los principios cooperativos y los objetivos institucionales.

El Código incorpora disposiciones específicas relacionadas con la prevención y gestión de conflictos de interés, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, protección de información confidencial, sigilo bancario, rendición de cuentas y prohibición de prácticas asociadas con

fraude, corrupción o recepción de beneficios indebidos. Asimismo, establece deberes éticos y mecanismos de control orientados a fortalecer el cumplimiento normativo y preservar la reputación institucional, contribuyendo a la mitigación de riesgos legales, operativos, reputacionales y de cumplimiento.

Adicionalmente, la normativa contempla procesos de difusión, capacitación y actualización periódica, así como mecanismos de supervisión sobre su cumplimiento, fortaleciendo la cultura ética institucional y el ambiente de control. En conjunto, el Código evidencia un adecuado nivel de desarrollo y alineación con el marco regulatorio vigente, constituyéndose en un elemento favorable dentro del sistema de gobierno corporativo, control interno y gestión integral de riesgos de la Cooperativa.

Por otra parte, la revisión del Inventario de Manuales Vigente evidencia que la Cooperativa mantiene un marco normativo amplio y formalmente estructurado, que abarca los principales procesos operativos, administrativos, financieros, tecnológicos, de cumplimiento y gestión integral de riesgos. La entidad dispone de manuales, reglamentos, procedimientos e instructivos que cubren los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, seguridad de la información, continuidad del negocio y prevención de lavado de activos, fortaleciendo el sistema de control interno y la capacidad de gestión institucional. Si bien se identifican oportunidades de actualización en ciertos documentos históricos y de fortalecimiento de la administración documental, en términos generales la normativa interna refleja un adecuado nivel de madurez organizacional y constituye una fortaleza para la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la gobernanza institucional.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

Las Comisiones Especiales y los Comités creados por norma son permanentes u ocasionales y cumplen las funciones que el Consejo de Administración les encarga. La entidad tiene distintos órganos de control normativos que apoyan la gestión y resguardan el cumplimiento de reglas y políticas establecidas. Mantiene comités obligatorios y voluntarios; los comités obligatorios, se conforman como parte de la estructura organizacional interna para dar cumplimiento a disposiciones legales y/o de normativas vigentes con carácter obligatorio, es decir, que deben existir por Ley.

- **Comité de Servicio al Cliente:** Tiene como función principal supervisar la calidad de atención brindada a los socios, analizar las quejas y reclamos presentados y promover acciones de mejora en los procesos de servicio. Durante el período analizado se evidenció la revisión periódica de formularios de quejas y reclamos, el seguimiento de tiempos de respuesta, la identificación de causas recurrentes de inconformidad y la emisión de resoluciones orientadas a mejorar la gestión de atención al cliente, por lo que se observa un adecuado nivel de funcionamiento y cumplimiento de sus responsabilidades.
- **Comité de Gestión de Balance Social:** Su función principal consiste en monitorear el desempeño social de la Cooperativa, evaluar el cumplimiento de los indicadores de balance social y proponer acciones de mejora relacionadas con los objetivos de responsabilidad social institucional. Se verificó la revisión del Informe de Balance Social 2025, el análisis de estrategias ejecutadas y pendientes, así como el seguimiento a planes de mejora y reprogramaciones, evidenciándose una gestión activa y un adecuado nivel de cumplimiento de sus atribuciones.
- **Comisión de Educación:** Tiene como objetivo planificar, supervisar y evaluar los programas de educación financiera y capacitación dirigidos a socios, colaboradores y grupos de interés. La Comisión revisó el cumplimiento del Programa de Educación Financiera correspondiente al año 2025, evaluó los resultados alcanzados y aprobó la planificación de capacitación para 2026, reflejando un adecuado seguimiento de las actividades formativas y un satisfactorio cumplimiento de sus funciones.
- **Comité de Crédito:** Su función principal es analizar y aprobar lineamientos relacionados con la gestión crediticia, los niveles de aprobación, las autonomías de crédito y las estrategias para mejorar la calidad de cartera. La evidencia revisada muestra la evaluación de propuestas para optimizar procesos de aprobación, reducir reprocesos y fortalecer los mecanismos de control asociados al riesgo crediticio, observándose una participación activa en la gestión del negocio y un adecuado nivel de cumplimiento.
- **Comisión de Procesos:** Tiene como responsabilidad revisar, actualizar y mejorar los procedimientos institucionales, garantizando su alineación con la normativa vigente y las necesidades operativas de la Cooperativa. Durante el período analizado se evidenció la revisión de procedimientos financieros, administrativos y relacionados con la protección de datos personales, así como la incorporación de observaciones legales y normativas, reflejando una adecuada gestión de mejora continua y administración documental.
- **Comité de Morosidad:** Su función consiste en monitorear el comportamiento de la cartera problemática, analizar la evolución de la mora y provisiones, y definir acciones para fortalecer la recuperación de cartera. Se observó la revisión periódica de indicadores de morosidad, provisión y cobertura, así como la formulación de planes de acción orientados a mejorar dichos indicadores, evidenciando un seguimiento permanente de uno de los principales riesgos de la entidad y un adecuado nivel de cumplimiento.
- **Comité de Seguridad de la Información:** Tiene como finalidad supervisar la gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, así como velar por la protección de los activos tecnológicos y la información institucional. Durante el período evaluado revisó y aprobó el Plan de Gestión de Seguridad de la Información 2026, analizando riesgos, controles y lineamientos de seguridad, lo que evidencia una gestión activa y alineada con las mejores prácticas de administración del riesgo tecnológico.

- **Comité de Cumplimiento:** Su función principal es supervisar el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como verificar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Cooperativa. Se evidenció la revisión periódica de informes del Oficial de Cumplimiento, el análisis de alertas y observaciones regulatorias y la adopción de resoluciones de seguimiento, reflejando un adecuado funcionamiento y cumplimiento de sus responsabilidades de control y supervisión.
- **Comisión de Activos y Pasivos (ALCO):** Tiene la responsabilidad de administrar los riesgos de liquidez y tasa de interés, así como definir lineamientos relacionados con captaciones, colocaciones y estructura financiera. Durante sus sesiones analizó indicadores de liquidez, vencimientos de inversiones, tasas activas y pasivas, encajes y condiciones crediticias, evidenciando un seguimiento permanente a las variables financieras estratégicas y un adecuado nivel de cumplimiento de sus funciones.
- **Comité de Tecnología de la Información:** Su función principal es supervisar la gestión tecnológica institucional, incluyendo infraestructura, desarrollo de software, continuidad operativa, seguridad tecnológica y proyectos de transformación digital. La documentación revisada evidencia el análisis periódico de incidentes tecnológicos, requerimientos de desarrollo, proyectos de infraestructura, gestión de accesos y capacidad tecnológica, observándose una gestión activa y un adecuado seguimiento a los riesgos y desafíos asociados al entorno tecnológico de la Cooperativa.

Destaca la existencia de comités especializados para áreas críticas como morosidad, cumplimiento, seguridad de la información, tecnología, activos y pasivos, servicio al cliente y balance social, lo que favorece una gestión más especializada de los riesgos y una adecuada supervisión de la ejecución estratégica. En términos generales, la evidencia revisada permite concluir que los comités presentan un nivel de funcionamiento satisfactorio y contribuyen positivamente al fortalecimiento de la gobernanza institucional y del sistema de administración integral de riesgos.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

El sistema de control interno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un nivel de desarrollo adecuado y una cobertura integral sobre los principales riesgos y procesos institucionales. La entidad dispone de una estructura organizacional que incorpora funciones especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Control Interno, Seguridad de la Información y Tecnología, complementadas por diversos comités de apoyo que fortalecen la supervisión y el monitoreo permanente de las operaciones. Asimismo, la Cooperativa mantiene un marco normativo amplio compuesto por políticas, manuales, reglamentos y procedimientos que cubren los ámbitos financiero, operativo, tecnológico, de cumplimiento y gestión integral de riesgos, constituyendo una base favorable para el funcionamiento del sistema de control interno.

Desde la perspectiva de gestión de riesgos, se observa una adecuada integración entre las distintas líneas de defensa. La primera línea se encuentra conformada por las áreas operativas y de negocio responsables de la ejecución de los procesos; la segunda línea incorpora las funciones de Riesgos, Cumplimiento y Seguridad de la Información; mientras que la tercera línea corresponde a Auditoría Interna, que mantiene independencia funcional respecto de las áreas auditadas. Esta estructura favorece la identificación temprana de desviaciones, el seguimiento de riesgos emergentes y la implementación de medidas correctivas orientadas a fortalecer el ambiente de control.

En cuanto a Auditoría Interna, se evidencia una participación activa y una adecuada cobertura de los principales riesgos institucionales. Durante el primer trimestre de 2026 se emitieron al menos veintidós informes de auditoría y evaluación, abarcando materias relacionadas con administración integral de riesgos, riesgo de crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, tecnología de información, seguridad de transferencias electrónicas, prevención de lavado de activos, tesorería, conducta de mercado, SARAS, control interno contable-financiero, seguimiento de recomendaciones de auditoría informática y cumplimiento regulatorio. Esta amplitud de cobertura refleja un enfoque de auditoría basado en riesgos y una adecuada alineación con las principales exigencias regulatorias del sector financiero popular y solidario.

Resulta particularmente favorable que Auditoría Interna no limite su trabajo a revisiones financieras tradicionales, sino que incorpore evaluaciones específicas sobre la aplicación de la normativa de administración integral de riesgos, la gestión de riesgo operativo y tecnológico, la planificación estratégica de tecnología, la efectividad de los controles de seguridad y el seguimiento de planes de acción derivados de auditorías previas. Esto evidencia una visión de control más integral y orientada a la prevención de riesgos. Asimismo, se observa un adecuado seguimiento al cumplimiento de resoluciones de los órganos de gobierno y a la implementación de recomendaciones, elementos que fortalecen la efectividad del sistema de control interno y la gobernanza institucional.

No obstante, el volumen de evaluaciones realizadas durante el período también refleja la necesidad de mantener un seguimiento permanente a la implementación efectiva de los planes de acción y a la corrección oportuna de las observaciones identificadas, especialmente en ámbitos relacionados con transformación digital, riesgo tecnológico, automatización de procesos y fortalecimiento de la gestión basada en datos, aspectos que han sido identificados por la propia institución como oportunidades de mejora dentro de su planificación estratégica. En términos generales, el sistema de control interno y la función de Auditoría Interna constituyen fortalezas institucionales, al evidenciar una adecuada cobertura de riesgos, independencia funcional, orientación al cumplimiento normativo y capacidad para apoyar la mejora continua de los procesos y controles de la Cooperativa.

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un adecuado nivel de experiencia, estabilidad y especialización técnica, aspectos que constituyen una fortaleza para la ejecución de la estrategia institucional y la gestión integral de riesgos. La estructura gerencial se encuentra conformada por profesionales con formación de tercer y cuarto nivel en áreas relacionadas con administración,

finanzas, tecnología, auditoría, derecho, gestión de riesgos y talento humano, observándose además una importante permanencia dentro de la institución, lo que favorece la conservación del conocimiento organizacional, la continuidad operativa y el adecuado entendimiento de las características del negocio cooperativo.

Destaca particularmente la experiencia del Gerente General, quien acumula más de trece años en la Cooperativa y cuenta con una trayectoria previa en entidades financieras y cooperativas relevantes del sistema financiero nacional, habiendo desempeñado cargos de dirección comercial y gerencial. Este perfil aporta conocimiento del negocio financiero, experiencia en gestión comercial y capacidad para liderar procesos de crecimiento institucional. Asimismo, se observa una adecuada complementariedad entre las áreas de negocios, administración financiera, tecnología, riesgos, cumplimiento, auditoría interna y asesoría jurídica, permitiendo una gestión multidisciplinaria de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

Otro aspecto favorable corresponde a la permanencia de varios funcionarios clave. Se identifican cargos estratégicos con más de diez años de antigüedad institucional, como Auditoría Interna (19 años), Seguridad de la Información (16 años), Responsabilidad Social (15 años), Gerencia General (13 años), Procesos (13 años), Cumplimiento (12 años) y Proyectos (12 años). Esta estabilidad contribuye a fortalecer la ejecución de controles, la continuidad de las políticas institucionales y la adecuada supervisión de los procesos críticos. Adicionalmente, áreas especializadas como Riesgos, Tecnología de la Información, Operaciones y Negocios cuentan con responsables con formación técnica acorde a sus funciones y experiencia específica dentro del sector financiero cooperativo.

Desde la perspectiva de gestión integral de riesgos, la estructura gerencial evidencia una adecuada segregación de funciones entre las áreas de generación de negocios, administración financiera, riesgos, cumplimiento, auditoría interna, tecnología y seguridad de la información. La existencia de responsables específicos para Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Seguridad de la Información y Procesos constituye un elemento positivo para el fortalecimiento del sistema de control interno y para la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos operativos, tecnológicos, legales y de cumplimiento. Asimismo, la presencia de profesionales con formación de cuarto nivel en áreas financieras, tecnológicas, auditoría y administración contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas de la institución.

Como aspecto susceptible de seguimiento, se observa que una parte importante del conocimiento institucional se concentra en funcionarios con una extensa trayectoria dentro de la Cooperativa, situación que, si bien representa una fortaleza en términos de experiencia y continuidad, requiere mantener adecuados mecanismos de sucesión, transferencia de conocimiento y desarrollo de talento para mitigar eventuales riesgos de dependencia de personal clave. No obstante, en términos generales, la Alta Gerencia presenta un perfil favorable, con experiencia relevante en el sector financiero, estabilidad organizacional y competencias técnicas adecuadas para apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la gestión de riesgos de la Cooperativa.

ALTA GERENCIA			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	AÑOS EXPERIENCIA
Freire Ramos J.C.	Gerente General	Magister en Dirección de Empresas	13 años
Duque Álzate E.	Jefe de Talento Humano	Magister en Administración y Dirección de Empresas	3 años
González Betancourt X. V.	Subgerente Administrativo Financiero	Magister en Administración Bancaria y Financiera	6 años
Jiménez Riofrío N. A.	Oficial de Cumplimiento	Ingeniero Comercial	12 años
Montalván Bravo K.	Auditor Interno	Magister en Gerencia Contable y Financiera	19 años
Montaño Paladines J. E.	Jefe de Procesos	Ingeniera en Sistemas Informáticos y Computación	12 años
Ocampo León F. E.	Jefe de Seguridades Físicas y de Información	Máster Universitario en Seguridad Informática	16 años
Robles Díaz N. R.	Jefe de Proyectos	Magister en Auditoría de Tecnologías de la Información	12 años
Camacho Saritama W. A.	Jefe de Riesgos	Ingeniero en Sistemas	4 años
Rosillo Reyes J. P.	Jefe de Operaciones	Magister en Contabilidad y Finanzas	5 años
Velásquez Guerrero M. L.	Subgerente de Negocios	Magister en Finanzas	5 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La estructura organizacional de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un adecuado grado de desarrollo institucional consistente con el tamaño, complejidad operativa y perfil de riesgos de la entidad. La organización presenta una clara segregación entre los órganos de gobierno, control y gestión, complementada por unidades especializadas y comités de apoyo que fortalecen los procesos de supervisión, toma de decisiones y control interno. La estructura incorpora áreas independientes para Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Control Interno, Tecnología de Información, Seguridad de la Información y Asesoría Jurídica, lo que contribuye a una adecuada gestión de los riesgos inherentes a la actividad financiera y al cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

La Cooperativa mantiene además una estructura funcional que diferencia claramente las actividades de negocio de las funciones de control y soporte. A la fecha de corte registra 238 colaboradores, distribuidos entre las áreas de Negocios (149 colaboradores, equivalente al 62,6% del total) y Administrativas (89 colaboradores, equivalente al 37,4%), reflejando una orientación consistente con su actividad principal de intermediación financiera y atención a socios. Esta distribución evidencia una capacidad operativa relevante para sostener el crecimiento comercial, manteniendo simultáneamente recursos suficientes para las funciones de administración, control y soporte institucional.

ÁREA	EMPLEADOS	NÚMERO
Negocios		149
Administrativo		89
Total		238

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Desde la perspectiva de gestión integral de riesgos, resulta favorable la existencia de instancias especializadas y con independencia funcional para la administración de riesgos, cumplimiento normativo, auditoría interna y seguridad de la información, apoyadas por diversos comités técnicos, entre ellos el Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Gestión de Crisis y la Comisión de Activos y Pasivos (ALCO). Esta estructura favorece la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgos, así como la adecuada implementación de controles preventivos y correctivos.

Adicionalmente, la organización presenta una adecuada combinación entre experiencia institucional y especialización técnica. La permanencia de varios funcionarios clave y la existencia de áreas especializadas en procesos, proyectos, responsabilidad social, tecnología y seguridad permiten fortalecer la continuidad operativa y la ejecución de la estrategia institucional. En conjunto, la estructura organizacional refleja un nivel de madurez acorde con las exigencias regulatorias del segmento al que pertenece la Cooperativa y constituye un elemento favorable para la sostenibilidad operativa, el gobierno corporativo y la gestión integral de riesgos.

ESTRATEGIA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 que evidencia un proceso de formulación estructurado y participativo, desarrollado a partir del análisis de información institucional, indicadores financieros, planes tecnológicos, encuestas de madurez digital, entrevistas con ejecutivos y talleres realizados con colaboradores y socios. La metodología utilizada incorpora elementos de *Design Thinking* y del modelo EFQM, permitiendo que la definición de objetivos estratégicos se sustente no solo en información financiera y operativa, sino también en la identificación de necesidades, expectativas y oportunidades de mejora percibidas por los distintos grupos de interés.

La estrategia presenta un enfoque equilibrado entre crecimiento financiero, fortalecimiento comercial, transformación digital, experiencia del socio, sostenibilidad y mejora continua. Entre los principales objetivos se identifican el fortalecimiento de la solidez financiera, el crecimiento de la cartera, la automatización de procesos, el desarrollo tecnológico, la mejora de la experiencia del usuario y el fortalecimiento de la gestión de proyectos. Resulta favorable que el plan reconozca explícitamente fortalezas institucionales como la estabilidad financiera, la baja rotación de personal, la presencia territorial, la experiencia en microfinanzas y los niveles de morosidad históricamente inferiores al promedio del sistema, al tiempo que identifica debilidades relacionadas con burocracia interna, trabajo en silos, deficiencias en la gestión del cambio, limitada cultura de datos y dificultades para alinear la estrategia con la operación diaria.

Desde la perspectiva de seguimiento y ejecución, se observa la existencia de mecanismos formales para monitorear periódicamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos y del Plan Operativo Anual mediante indicadores cuantificables, responsables definidos y metodologías de evaluación basadas en niveles de cumplimiento. Con corte a marzo de 2026, el Plan Estratégico alcanzó un cumplimiento global de 88,32%, mientras que el POA registró un avance de 90,84%, resultados que reflejan un nivel de ejecución satisfactorio y evidencian un adecuado seguimiento por parte de la administración. Asimismo, varios indicadores financieros muestran niveles de cumplimiento cercanos o superiores a las metas establecidas, destacando la liquidez de corto plazo, la eficiencia operativa, el grado de absorción y el crecimiento de cartera.

No obstante, el análisis también permite identificar ciertos desafíos en la implementación de la estrategia. Algunos indicadores asociados a transformación digital, automatización, experiencia del usuario y resiliencia tecnológica no habían sido medidos a marzo de 2026 debido a que varios proyectos habilitantes se encontraban en fases preliminares de definición o ejecución. Adicionalmente, el seguimiento de proyectos evidencia avances heterogéneos, observándose iniciativas con niveles de cumplimiento inferiores a los esperados, particularmente en proyectos vinculados a simplificación de procesos y digitalización, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la disciplina de ejecución y la gestión del portafolio estratégico para asegurar que los beneficios previstos se materialicen dentro de los plazos establecidos.

En términos generales, la estrategia institucional presenta un adecuado grado de formalización, alineación con las necesidades identificadas durante el proceso de diagnóstico y una visión clara respecto al fortalecimiento financiero, comercial y tecnológico de la Cooperativa. La existencia de mecanismos periódicos de seguimiento, indicadores de desempeño y una estructura de gestión de proyectos contribuye favorablemente a la gobernanza estratégica. Sin embargo, la efectiva materialización de los objetivos de transformación digital, automatización, gestión basada en datos y mejora de la experiencia del socio continuará siendo uno de los principales aspectos de seguimiento, considerando que varias de las oportunidades de mejora identificadas por la propia institución se relacionan precisamente con la capacidad de traducir la planificación estratégica en resultados operativos tangibles y valor percibido por los socios.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA presenta una trayectoria institucional consolidada dentro del sistema financiero popular y solidario, respaldada por una importante presencia regional, una base de socios cercana a los 100 mil miembros y una estructura de fondeo sustentada principalmente en depósitos de sus socios, lo que contribuye a la estabilidad de sus fuentes de financiamiento y reduce la

dependencia de recursos externos. Asimismo, mantiene una posición competitiva favorable dentro de su grupo comparable, reflejada en niveles de morosidad inferiores al promedio de entidades similares y una adecuada capacidad de generación de resultados.

La estructura de gobierno corporativo constituye otra fortaleza relevante. La entidad dispone de estatutos, reglamentos, códigos y manuales actualizados y alineados con la normativa de la SEPS, complementados por una estructura organizacional que evidencia una adecuada segregación de funciones entre gobierno, administración, control y gestión de riesgos. La existencia de múltiples comités especializados —entre ellos Riesgos, Cumplimiento, ALCO, Seguridad de la Información, Morosidad, Tecnología, Servicio al Cliente y Balance Social fortalece la supervisión institucional y favorece una gestión especializada de los distintos riesgos.

La Alta Gerencia evidencia estabilidad y experiencia significativa dentro del sector financiero cooperativo. Se observa una importante permanencia de funcionarios clave, acompañada de perfiles profesionales con formación técnica y de cuarto nivel en áreas relacionadas con administración, finanzas, riesgos, auditoría, tecnología y gestión empresarial. Esta experiencia acumulada favorece la continuidad de las políticas institucionales, la ejecución de la estrategia y la adecuada comprensión de los riesgos inherentes al negocio.

En materia de gestión integral de riesgos, la Cooperativa dispone de una estructura formal compuesta por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Administración Integral de Riesgos, Unidad de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna y Seguridad de la Información. Adicionalmente, se evidencia la existencia de metodologías, políticas, procedimientos y mecanismos de monitoreo para los principales riesgos financieros y no financieros, así como una función de Auditoría Interna con una cobertura amplia de revisiones y evaluaciones regulatorias.

La planificación estratégica constituye igualmente una fortaleza. El Plan Estratégico 2025-2027 fue elaborado mediante una metodología estructurada, incorporando análisis internos y externos, participación de grupos de interés y objetivos relacionados con crecimiento, transformación digital, eficiencia operativa y sostenibilidad. Los niveles de cumplimiento observados en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo Anual reflejan una adecuada capacidad de ejecución y seguimiento por parte de la administración.

Finalmente, la Cooperativa mantiene un marco normativo interno robusto, complementado por un Código de Ética actualizado, programas de educación financiera, iniciativas de balance social y mecanismos de responsabilidad social que fortalecen la cultura organizacional, la transparencia y la relación con sus grupos de interés.

A pesar de los avances observados en gestión de riesgos y gobierno corporativo, la Cooperativa presenta oportunidades de mejora relacionadas con la fortaleza de sus coberturas de cartera problemática. Si bien la morosidad se ubica en niveles relativamente favorables frente a entidades comparables, el indicador de cobertura se encuentra por debajo del promedio de dicho grupo, lo que reduce parcialmente la capacidad de absorción frente a eventuales deterioros de la calidad crediticia.

Desde la perspectiva financiera, los niveles de liquidez inmediata y solvencia, aunque adecuados y superiores a los mínimos regulatorios, se ubican en posiciones intermedias dentro de su grupo comparable. Esto limita parcialmente los márgenes de maniobra frente a escenarios de estrés, particularmente en un entorno económico que podría afectar la calidad de cartera o el comportamiento de las captaciones.

En el ámbito estratégico, la propia institución ha identificado desafíos relacionados con la existencia de procesos burocráticos, trabajo entre áreas, limitaciones en la cultura de datos y oportunidades de mejora en la gestión del cambio organizacional. Estos aspectos podrían afectar la velocidad de implementación de proyectos estratégicos y la capacidad de adaptación frente a entornos cada vez más digitalizados y competitivos.

Asimismo, varios proyectos vinculados con transformación digital, automatización de procesos, analítica de datos y experiencia del socio se encuentran aún en fases de implementación o consolidación. Si bien la estrategia institucional contempla iniciativas claras en estos ámbitos, la materialización efectiva de los beneficios esperados continúa siendo un aspecto relevante de seguimiento.

La concentración de conocimiento institucional en funcionarios con una extensa trayectoria dentro de la Cooperativa constituye también un elemento que requiere monitoreo. Aunque esta estabilidad representa una fortaleza operativa, genera cierta dependencia de personal clave, por lo que resulta importante continuar fortaleciendo los mecanismos de sucesión, desarrollo de talento y transferencia de conocimiento.

Finalmente, se identifican oportunidades de actualización en ciertos documentos normativos históricos y de fortalecimiento de la gestión documental, particularmente en lo relacionado con homologación de versiones, codificación y actualización periódica de determinados procedimientos, con el fin de mantener la consistencia del marco normativo interno y facilitar su administración futura.

ANÁLISIS FINANCIERO:

El presente análisis financiero realizado con base a los estados financieros de los años 2023, 2024 y 2025 auditados por Bestpoint Cía. Ltda., informes que no presentaron salvedades en su opinión. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte septiembre 2025 y marzo 2026.

CALIDAD DE ACTIVOS

Al cierre de diciembre de 2025, los activos totales de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. alcanzaron USD 169,08 millones, mostrando un crecimiento de USD 15,38 millones (+10,0%) respecto a diciembre de 2024. La evolución durante el año fue positiva y sostenida, pasando de USD 159,51 millones en marzo a USD 161,16 millones en junio, USD 163,30 millones en septiembre y USD 169,08 millones en

diciembre, evidenciando una expansión gradual de las operaciones y del volumen de negocios de la entidad. La tendencia se mantuvo y a marzo 2026 el total de activos llegó a USD 176,92 millones.

La estructura del activo se encuentra fuertemente concentrada en la cartera de créditos neta, que constituye el principal activo productivo de la Cooperativa. Al cierre de diciembre de 2025, este rubro ascendió a USD 119,22 millones, equivalente al 70,5% del activo total, superior a los USD 110,89 millones registrados un año antes. Durante los cuatro trimestres del período analizado, la cartera neta mantuvo una tendencia creciente, alcanzando USD 113,26 millones en marzo, USD 115,84 millones en junio y USD 117,14 millones en septiembre, reflejando el continuo fortalecimiento de la actividad de intermediación financiera. En este sentido, a marzo 26 se refleja una cartera de créditos neta de USD 122,99 millones lo que ratifica la tendencia alcista señalada.

Los fondos disponibles constituyeron el segundo componente más importante del balance, registrando un crecimiento significativo de 36,9% durante el año, al pasar de USD 15,71 millones en diciembre de 2024 a USD 21,50 millones en diciembre de 2025. El incremento más relevante se produjo durante el primer semestre, cuando los fondos disponibles alcanzaron USD 20,03 millones en junio, manteniéndose posteriormente en niveles cercanos a USD 20 millones durante el resto del año. Este comportamiento fortaleció la capacidad de liquidez inmediata de la Cooperativa. Sin embargo, los fondos disponibles tuvieron una leve disminución (3,6%) a marzo 26, llegando a USD 20,73 millones. Sin embargo y por efecto de una disminución de los depósitos de corto plazo, la liquidez de la entidad se vio fortalecida.

En cuanto a la calidad de los activos, la cartera por vencer creció de USD 109,56 millones a USD 119,02 millones a diciembre 2025 y a USD 122,99 millones a marzo 26, acompañando la expansión de la actividad crediticia. Mientras tanto, la cartera problemática (vencida más la que no devenga) disminuyó de USD 6,57 millones a USD 5,85 millones entre 2024 y 2025 aunque a marzo 26 creció a USD 7,09 millones. Con estos antecedentes, el indicador de morosidad (5,66% en 2024 y 4,68% en 2025) llegó a 5,49% en marzo 2026, manteniéndose holgadamente por debajo del 8,26% del sistema. Las provisiones crediticias también se fortalecieron, pasando de USD 5,24 millones a USD 5,65 millones en 2025 y a USD 6,15 millones a marzo 26, reflejando una cobertura de riesgo de 86,71%, aún por debajo del requerimiento normativo del 100%.

Los demás rubros mantienen una participación moderada dentro de la estructura de activos. A marzo 2026 las cuentas por cobrar cerraron en USD 3,10 millones, los bienes realizables en USD 1,64 millones, las propiedades y equipo en USD 5,04 millones y los otros activos en USD 10,33 millones, sin registrar variaciones significativas frente a diciembre 2025 que alteren la composición general del balance.

La composición de la cartera se mantiene relativamente estable y altamente concentrada en el segmento de consumo, que al cierre de 2025 representó 69,36% del portafolio total, equivalente a USD 86,61 millones y a marzo 26 fue de 68,84% llegando a USD 88,90 millones. Este segmento ha incrementado consistentemente su saldo, manteniendo la participación cercana al 69% en todos los trimestres analizados. La predominancia de esta cartera es consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa y con las características de su base de socios.

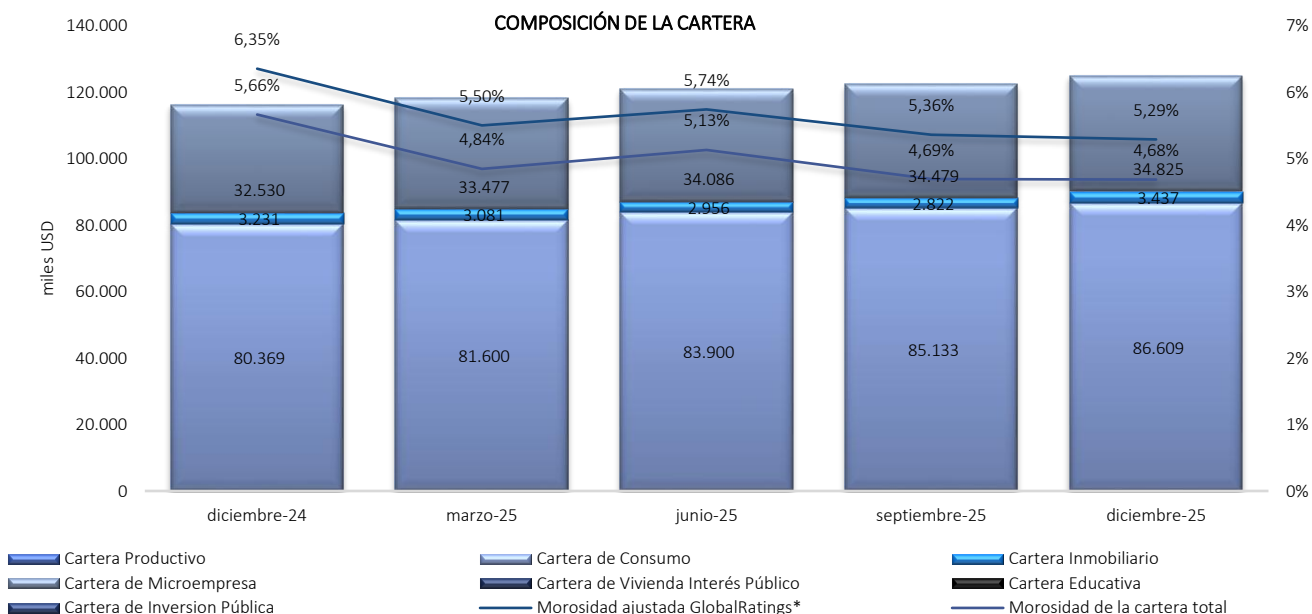
Por su parte, la cartera de microempresa constituye el segundo segmento más relevante, con un saldo de USD 34,83 millones al cierre de diciembre de 2025 (participación de 27,89%) y de USD 34,47 millones a marzo 26 (participación de 26,69%). Su participación dentro del portafolio disminuyó ligeramente debido al mayor dinamismo observado en las colocaciones de consumo. Considerando que este segmento suele presentar mayores niveles de riesgo crediticio, su participación se mantiene en niveles manejables dentro de la estructura total de cartera.

La cartera inmobiliaria continúa siendo un segmento relativamente menor dentro del portafolio institucional. Al cierre de marzo 2026 alcanzó un saldo de USD 5,77 millones (USD 3,44 millones a diciembre 2025), evidenciando un crecimiento desde 2,75% a 4,47% de la cartera total, reflejando una estrategia comercial de la Cooperativa en este segmento que por sus características tiene niveles de baja morosidad y está cubierta por garantías hipotecarias.

Desde una perspectiva estratégica, la composición de la cartera evidencia una adecuada especialización en los segmentos que históricamente han constituido el mercado objetivo de la entidad. No obstante, la elevada concentración en créditos de consumo implica una sensibilidad importante ante cambios en la capacidad de pago de los hogares y en las condiciones económicas generales. En este sentido, la diversificación gradual reflejada hacia otros segmentos podría contribuir a reducir la exposición a riesgos específicos de consumo en el largo plazo.

Además, la estructura de tasas de interés de la Cooperativa mostró una evolución favorable durante 2025, caracterizada por una reducción gradual del costo de fondeo y una relativa estabilidad de las tasas activas. La tasa activa promedio ponderada (TAPP) pasó de 16,03% en diciembre de 2024 a 15,80% en diciembre de 2025, y a 15,66% en marzo 26, evidenciando una tendencia a la baja moderada. Por su parte, la tasa pasiva promedio ponderada (TPPP) se redujo de 6,93% a 5,72% en 2025 y llegó a 5,51% en marzo 26, reflejando una disminución más acelerada del costo de las obligaciones con el público. Como resultado de este comportamiento, el spread financiero presentó una mejora sostenida, pasando de 9,10% en diciembre de 2024 a 10,08% en diciembre de 2025 y a 10,15% en marzo 26, alcanzando su nivel más alto de los últimos períodos analizados. Este incremento del margen entre la tasa activa y la tasa pasiva evidencia una mayor capacidad de intermediación financiera y contribuye positivamente a la generación de ingresos financieros y a la rentabilidad de la Cooperativa. La composición de la cartera explica en gran medida este comportamiento. La cartera se concentra principalmente en créditos de consumo prioritario, seguidos por microcrédito e inmobiliario. Dado que el microcrédito mantiene las tasas activas más elevadas dentro de la estructura crediticia (alrededor de 17,8%), mientras que el consumo prioritario conserva tasas cercanas al 15,2%, la Cooperativa logra mantener un rendimiento promedio de cartera relativamente estable.

Desde una perspectiva de riesgo y rentabilidad, la evolución observada resulta favorable, ya que el fortalecimiento del spread proviene principalmente de una reducción del costo de fondeo y no de incrementos significativos en las tasas cobradas a los socios. Esto permite mejorar el margen financiero sin generar presiones adicionales sobre la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, la estructura de tasas a marzo 2026 evidencia una adecuada gestión financiera y una posición favorable para sostener la generación de ingresos recurrentes, siempre que la Cooperativa mantenga controlados sus niveles de morosidad y costo de riesgo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La cartera analizada (USD 124,87 millones en 2025 y USD 129,14 millones a marzo 26), con cartera problemática por USD 5,85 millones y USD 7,09 millones respectivamente, generó una morosidad consolidada de 4,68% a fin de 2025 la que se elevó a 5,49% en marzo 26. Este resultado refleja una calidad de cartera favorable frente al promedio del sistema financiero cooperativo del Segmento 1 (8,26%), evidenciando una adecuada gestión de riesgo crediticio y seguimiento de las operaciones colocadas.

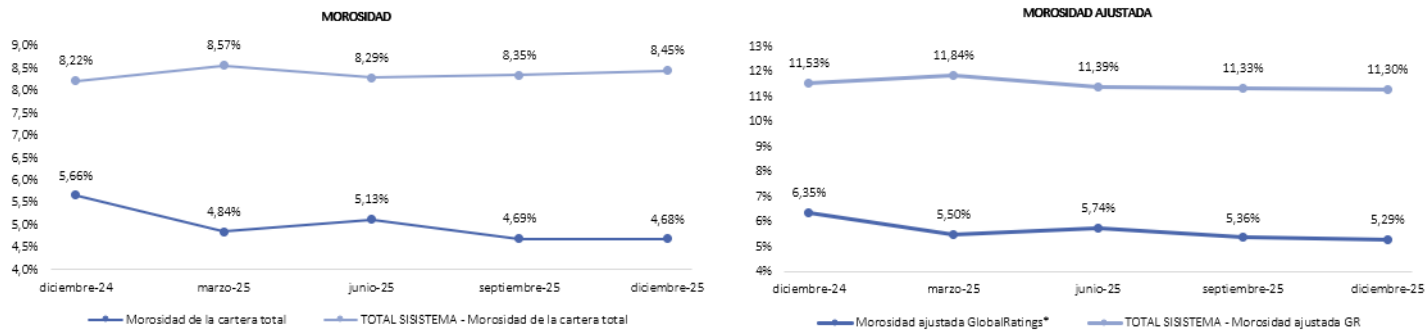
Por segmentos de crédito, la línea de consumo registra una morosidad de 3,90% a diciembre 25 y de 4,58% a marzo 26, inferior al promedio consolidado de la Cooperativa. El segundo segmento más importante corresponde a microcrédito presenta una morosidad de 6,96% y 8,67% en los mismos cortes, manteniéndose como el segmento de mayor riesgo dentro del portafolio, situación habitual debido a las características propias de este tipo de financiamiento. Por su parte, la cartera inmobiliaria registra una morosidad reducida de apenas 1,38% y 0,55% respectivamente lo que ratifica lo acertado del crecimiento de esta cartera reflejado a marzo 26.

Desde una perspectiva geográfica, se observa una dispersión adecuada de la cartera entre agencias y sucursales, aunque existen diferencias importantes en los niveles de morosidad. Los indicadores más elevados se registran en Agencia Santo Domingo (25,01%), Sucursal Celica (11,85%), Agencia Quito Sur (10,82%) y Sucursal Quito El Ejido (10,52%), niveles significativamente superiores al promedio institucional y que requieren seguimiento por parte de la administración. En contraste, oficinas como Cebadas (0,33%), Agencia El Carmen (1,05%), Sucursal Yantzaza (1,77%) y Licto (1,88%) presentan indicadores de morosidad considerablemente más favorables.

Al agrupar la cartera por regiones, la Región Sur concentra aproximadamente USD 93,1 millones, equivalentes al 74,7% de la cartera total, y mantiene una morosidad de apenas 3,61%, inferior al promedio institucional. La Región Centro presenta una morosidad de 4,39%, mientras que la Región Norte registra el indicador más elevado con 10,39%, explicado principalmente por el comportamiento observado en las agencias de Santo Domingo y Quito. Esta distribución evidencia que el principal riesgo de deterioro de cartera se concentra en la zona norte de operación de la Cooperativa.

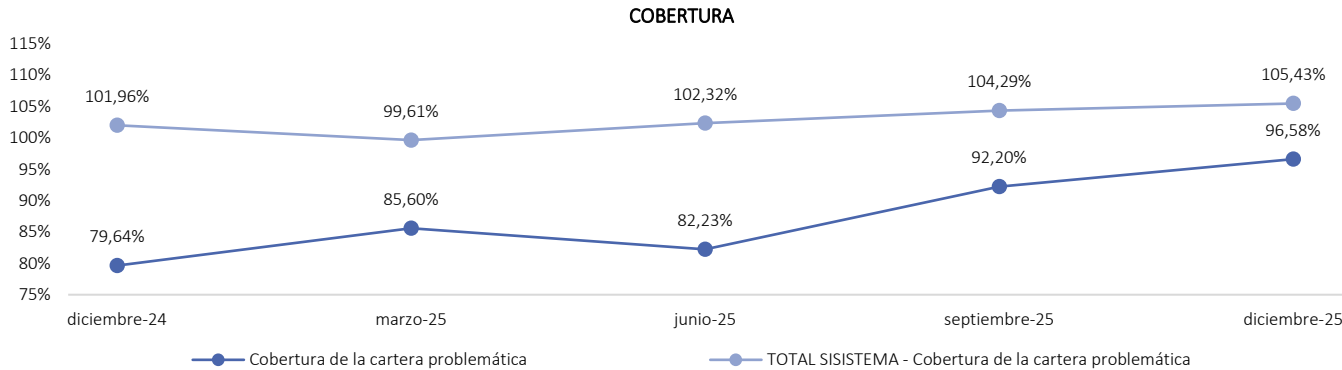
En definitiva, la calidad de la cartera de la Cooperativa presentó una evolución favorable durante 2025. Sin embargo, la morosidad de la cartera total que disminuyó desde 5,66% en diciembre de 2024 hasta 4,68% en diciembre de 2025 tuvo un crecimiento a 5,49% a marzo, aunque se mantiene por debajo del valor de 2024. En todo caso y no obstante de este moderado crecimiento en 2026, la tendencia general del período se mantiene controlada, reflejando una adecuada gestión de cobranza y recuperación de cartera.

La morosidad ajustada GlobalRatings, que incorpora elementos adicionales de riesgo asociados a refinanciamientos, reestructuraciones y otros componentes de cartera potencialmente deteriorada, mostró una evolución parecida. Este indicador pasó de 6,35% en diciembre de 2024 a 5,36% en septiembre, 5,29% en diciembre de 2025 y alcanzó 6,00% en marzo 26, manteniéndose durante todo el período significativamente por debajo del promedio del sistema, que cerró en 11,07%. La brecha de aproximadamente 6 puntos porcentuales respecto al sector ratifica la adecuada administración del riesgo crediticio y una menor dependencia de mecanismos de alivio o reestructuración de cartera.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La cobertura de la cartera problemática de la Cooperativa mostró una evolución favorable durante 2025, reflejando un fortalecimiento gradual de las provisiones constituidas para enfrentar potenciales pérdidas derivadas del riesgo de crédito. El indicador pasó de 79,64% en diciembre de 2024 a 96,58% en diciembre de 2025, lo que representa una mejora de 16,94 puntos porcentuales en el período analizado. Sin embargo, y en línea con el aumento reflejado en la morosidad, a marzo 26 el indicador llegó a 86,71%, por debajo de lo reflejado por el sistema (107,09%) y del límite del 100% establecido en la normativa. Aun cuando este comportamiento evidencia el esfuerzo institucional por robustecer las reservas crediticias y mejorar la capacidad de absorción frente al deterioro de cartera se evidencia la necesidad de incrementar el nivel de provisiones.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Al cierre de diciembre de 2025, los 25 mayores créditos de la Cooperativa registran un saldo consolidado de USD 3,27 millones, 2,61% del total de la cartera, constituyéndose en una muestra representativa de las principales exposiciones crediticias de la entidad. A marzo 2026, los 25 mayores créditos ascendían a USD 3,24 millones, representando un 2,51% de la cartera total. El IHH a esta fecha llega a 405,45 lo que denota una baja concentración.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DIC-25			MAR-26		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	90,48%	1.149.557,84	1.149.557,84	87,34%	1.146.716,67	1.146.716,67
A2	3,14%	67.339,71	67.339,71	4,27%	94.627,51	94.627,51
A3	1,56%	52.976,36	52.976,36	2,76%	100.612,71	100.612,71
B1	0,70%	49.034,16	49.034,16	0,97%	66.925,83	66.925,83
B2	0,59%	71.084,51	71.084,51	0,69%	81.192,78	81.192,78
C1	0,28%	69.433,26	69.433,26	0,38%	91.015,81	91.015,81
C2	0,14%	67.353,00	67.353,00	0,27%	140.643,79	140.643,79
D	0,22%	167.297,50	167.297,50	0,38%	292.724,15	292.724,15
E	2,89%	3.605.266,95	3.605.266,95	2,94%	3.782.968,92	3.782.968,92
Total	100,00%	5.299.343,29	5.299.343,29	100,00%	5.797.428,17	5.797.428,17

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

A marzo 2026 el total de la cartera bruta fue de USD 128.873.602,30 con una provisión de USD 5.797.428,17 y una provisión genérica de USD 349.010,63, lo que genera una provisión total de USD 6.146.438,80, monto que frente a la cartera en riesgo de USD 7.088.286,61 evidencia una cobertura de cartera constituida de 86,71%. Debe mencionarse que el déficit de cobertura a fines de 2025 generó que en el informe de auditoría externa se incorpora un párrafo de énfasis relacionado con la aplicación de disposiciones regulatorias emitidas por la SEPS respecto a la constitución y diferimiento de provisiones sobre determinadas operaciones de crédito. Si bien esta situación no modificó la opinión favorable emitida por los

auditores, evidencia la existencia de medidas regulatorias especiales aplicadas a segmentos específicos de cartera durante el ejercicio. La Cooperativa sigue dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por el organismo de control e incrementará la constitución de las provisiones correspondientes, por lo que no se identificaron impactos que comprometan la razonabilidad de los estados financieros auditados.

Por segmentos, el mayor volumen de provisiones se concentra en la cartera de consumo, coherente con su peso dentro del portafolio crediticio y con el nivel de riesgo asociado a este segmento. Asimismo, la cartera de microcrédito mantiene provisiones significativas debido a su mayor exposición al riesgo de incumplimiento, mientras que la cartera inmobiliaria presenta una cobertura creciente respecto del trimestre anterior. El informe también señala que las operaciones castigadas y vendidas se encuentran provisionadas al 100%, reflejando una adecuada aplicación de criterios prudenciales de saneamiento de cartera.

Otro elemento relevante es que las inversiones por USD 13,09 millones fueron calificadas en categoría A (riesgo normal), por lo que no requirieron provisiones específicas, evidenciando una adecuada calidad crediticia del portafolio de inversiones. De igual forma, las cuentas por cobrar (USD 3,59 millones) mantienen una provisión de USD 488,00 miles, los bienes recibidos en dación (USD 1,63 millones) no mantienen provisión específica y otros activos sujetos a calificación (USD 10,37 millones) mantienen provisiones por USD 39,46 miles.

Mientras que en 2024 la Cooperativa registró castigos por USD 2,56 millones, durante 2025 estos se redujeron a USD 581 mil, lo que representa una disminución aproximada del 77,3%. Durante el primer trimestre de 2026 los castigos realizados fueron inferiores a USD 30 mil. La evolución podría evidenciar una menor necesidad de depuración de cartera respecto al período anterior y sugiere mejoras en los procesos de recuperación, seguimiento y administración del riesgo de crédito.

Por otra parte, durante 2025 se registraron recuperaciones de activos financieros (castigos, reverso de provisiones, intereses y comisiones anteriores y otros) por USD 687 mil, monto que incluso superó los castigos efectuados en el mismo ejercicio. A marzo 2026 se registraron recuperaciones por USD 171 mil, comportamiento que resulta favorable, ya que refleja la efectividad de las gestiones de cobranza y recuperación implementadas por la Cooperativa, permitiendo compensar parcialmente las pérdidas históricas asociadas a créditos previamente castigados. En conjunto, la reducción de los castigos y el nivel alcanzado de recuperaciones constituyen señales positivas sobre la gestión de cartera problemática.

PERIODO	CASTIGOS TOTALES (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	2.562.355,00	
Total 2025	581.227,00	687.581,12
Ene – Mar 2026	27.502,00	171.033,65

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

En términos generales, la cartera presenta una evolución favorable, con crecimiento sostenido, estabilidad en su composición y una estructura coherente con el modelo de negocio institucional. Adicionalmente, la expansión observada durante los distintos trimestres se produjo manteniendo indicadores de morosidad inferiores al promedio del sistema, lo que evidencia que el crecimiento de las colocaciones estuvo acompañado de una adecuada gestión del riesgo de crédito.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. se sustenta principalmente en las obligaciones con el público, las cuales representan más del 93% del total de los pasivos durante todo el período analizado. Al cierre de diciembre de 2025, estas alcanzaron USD 141,46 millones, registrando un crecimiento de 12,6% frente a diciembre de 2024 (USD 125,16 millones), mientras que a marzo 2026 llegaron a USD 149,31 millones lo que evidencia una adecuada capacidad de captación y una evolución favorable de la base de depósitos.

La principal fuente de financiamiento continúa siendo los depósitos a plazo, que ascendieron a USD 103,68 millones al cierre de 2025 y 108,80 millones a marzo 2026 representando aproximadamente el 73% de las obligaciones con el público. No obstante, su participación mostró una ligera reducción respecto a períodos anteriores, consistente con el incremento observado en los depósitos a la vista. Por su parte, los depósitos a la vista crecieron de USD 31,15 millones en diciembre de 2024 a USD 37,69 millones en diciembre de 2025 y USD 40,41 millones a marzo 26, equivalente a una expansión de 7,22% en 2026, fortaleciendo la capacidad de generación de fondeo recurrente de la institución.

Desde una perspectiva trimestral, se observa un crecimiento sostenido de los pasivos, pasando de USD 137,92 millones en diciembre de 2024 a USD 143,34 millones en marzo de 2025, USD 144,46 millones en junio, USD 146,14 millones en septiembre, USD 151,42 millones en diciembre de 2025 y USD 158,62 millones en marzo 26. Este comportamiento refleja una evolución estable de las captaciones y una adecuada capacidad de la Cooperativa para incrementar su base de fondeo a lo largo del ejercicio.

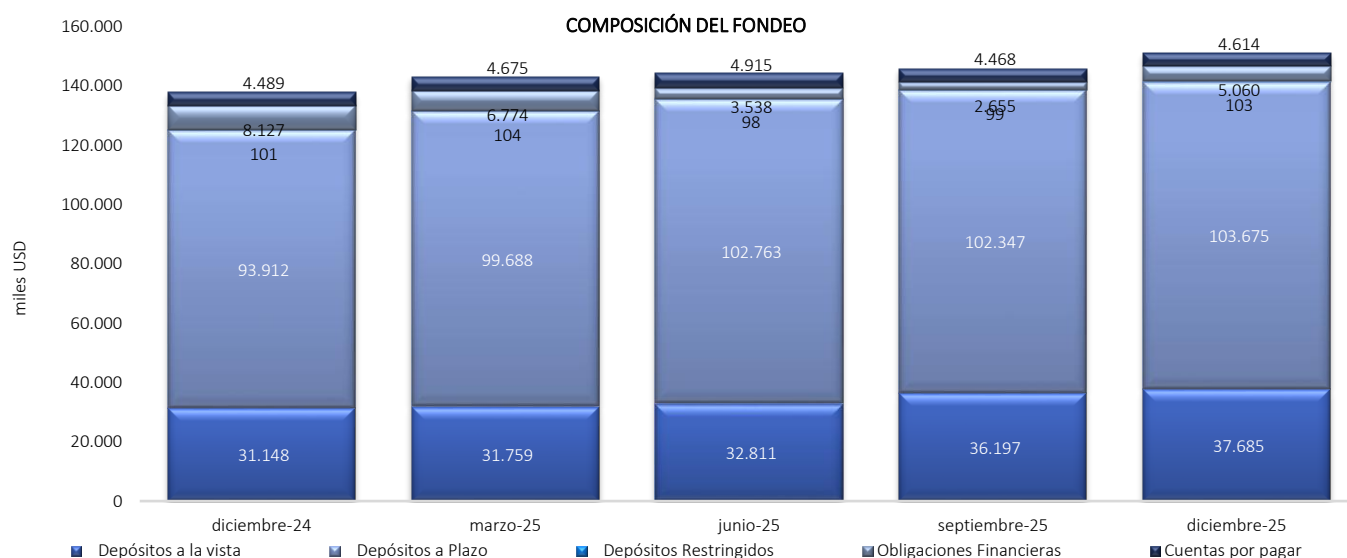
En cuanto a las obligaciones financieras, estas disminuyeron significativamente durante gran parte de 2025, pasando de USD 8,13 millones en diciembre de 2024 a USD 2,66 millones en septiembre de 2025, aunque registraron una recuperación hasta USD 5,06 millones al cierre del año. A marzo 26 se mantienen en el mismo orden con una leve disminución para llegar a USD 4,56 millones. Este comportamiento evidencia una menor dependencia relativa de fuentes de financiamiento institucionales externas y una mayor concentración del fondeo en depósitos de socios y clientes.

Respecto a la liquidez, la Cooperativa mantuvo una tendencia favorable durante 2025. El indicador de Fondos Disponibles sobre Depósitos a Corto Plazo mejoró progresivamente desde 21,34% en diciembre de 2024 hasta 25,54% en diciembre de 2025 y 26,06% en marzo 26. Asimismo, los activos

líquidos aumentaron de USD 15,71 millones a USD 21,50 millones al cierre de 2025 y USD 20,73 millones a marzo 26, reflejando buena capacidad para atender requerimientos de corto plazo y enfrentar eventuales salidas de recursos.

Sin embargo, aunque la liquidez presenta una evolución positiva, los niveles observados continúan siendo inferiores al promedio del sistema de cooperativas del segmento 1, cuyo indicador alcanzó 36,53% a marzo 26. Esto evidencia que, si bien la entidad mantiene una posición de liquidez adecuada y en fortalecimiento, opera con márgenes de liquidez más ajustados que sus pares comparables.

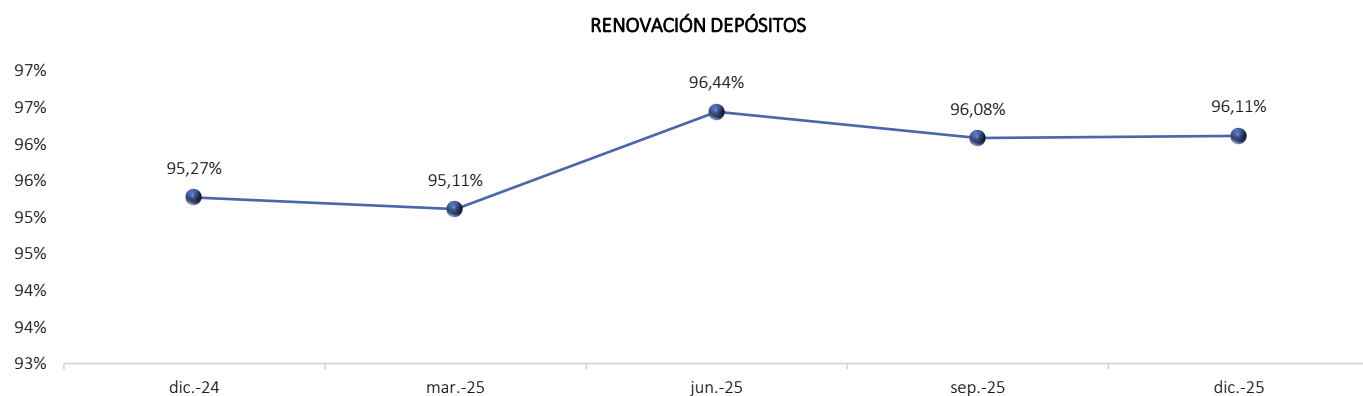
En conjunto, la Cooperativa exhibe una estructura de fondeo estable, respaldada principalmente por depósitos del público, con crecimiento sostenido de captaciones y fortalecimiento gradual de sus disponibilidades líquidas. No obstante, la elevada participación de depósitos a plazo dentro de la estructura de financiamiento y los niveles de liquidez inferiores al promedio del sistema constituyen aspectos que requieren monitoreo permanente dentro de la gestión de riesgo de liquidez.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Al cierre de diciembre de 2025, los 100 mayores depositantes registraron un saldo conjunto de USD 33,83 millones monto prácticamente igual a los USD 33,46 millones a marzo 26, con un plazo remanente promedio de 124 días. Y 147 días respectivamente. La concentración se considera moderada, dado que los 25 mayores depositantes representan el 60,83% de este grupo y no se evidencian exposiciones individuales excesivas. Adicionalmente, la elevada tasa de renovación de depósitos (96,15%) y la amplia base de socios de la Cooperativa contribuyen a mitigar el riesgo de concentración de fondeo. En consecuencia, si bien la administración debe mantener un monitoreo permanente sobre los principales depositantes, la exposición observada resulta consistente con el tamaño y modelo de negocio de la entidad.

Un aspecto favorable es que una parte importante de estos depósitos corresponde a personas jurídicas, cooperativas e instituciones, las cuales suelen mantener relaciones financieras más estables con la entidad. Asimismo, los plazos remanentes observados, en muchos casos superiores a los 90 días, contribuyen a reducir el riesgo de retiros inmediatos y favorecen la planificación de liquidez de la Cooperativa.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Tal como se señaló, la Cooperativa presenta un elevado nivel de fidelización de sus depositantes, reflejado en las altas tasas de renovación de depósitos a plazo y al cierre de diciembre de 2025, la tasa de renovación alcanzó 96,11% lo que incluso subió a 96,15% a marzo 26, evidenciando que la gran mayoría de los depósitos que vencen son renovados por sus titulares, lo que constituye una fortaleza para la estabilidad del fondeo institucional.

Adicionalmente, el monto de depósitos sujetos a renovación mostró una tendencia creciente. Mientras en diciembre de 2024 el saldo asociado a depósitos a plazo ascendía a aproximadamente USD 93,91 millones, en marzo 26 alcanzó USD 108,80 millones, evidenciando tanto crecimiento en las captaciones como una adecuada capacidad de retención de recursos. Asimismo, el número de operaciones se mantuvo estable alrededor de las 5.800 a 6.000 renovaciones mensuales, lo que confirma una amplia base de depositantes recurrentes.

Desde una perspectiva de riesgo de liquidez, estos resultados son favorables debido a que reducen la volatilidad del fondeo y disminuyen la necesidad de captar recursos nuevos para reemplazar vencimientos. Una tasa de renovación superior al 95% evidencia confianza de los socios y clientes en la Cooperativa, fortaleciendo la estabilidad de las obligaciones con el público y otorgando mayor previsibilidad a la gestión de liquidez.

A marzo 26, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA mantiene fondos disponibles por USD 20,73 millones, distribuidos entre entidades financieras locales y el Banco Central del Ecuador. La composición observada evidencia una estrategia conservadora de administración de liquidez, orientada a privilegiar la seguridad y disponibilidad inmediata de los recursos.

La mayor concentración de recursos se encuentra en FINANCOOP, con USD 1,39 millones, equivalente al 31,9% del total de fondos disponibles, y en el Banco Central del Ecuador con USD 5,91 millones (depósitos para encaje) y USD 1,45 millones. En conjunto, estas dos instituciones concentran aproximadamente el 43% de las disponibilidades, situación que resulta favorable considerando la naturaleza estratégica de ambas entidades dentro del sistema financiero y cooperativo ecuatoriano.

El resto de los recursos se distribuye principalmente entre instituciones financieras de alta calidad crediticia, destacándose Banco Pichincha con USD 2,71 millones, Banco Guayaquil con USD 2,98 millones, Banco de Loja con USD 470 mil. Adicionalmente, existen USD 4,43 millones en caja (disponibilidad inmediata), básicamente en las mismas entidades financieras. Esta diversificación contribuye a mitigar el riesgo de contraparte y minimiza la dependencia de una sola institución financiera.

Además, la Cooperativa mantiene una participación limitada pero activa en el mercado bursátil ecuatoriano a través de una titularización de cartera de crédito autorizada en octubre de 2020. Este instrumento fue estructurado por un monto autorizado de USD 4,0 millones, respaldado por un colateral de USD 600 mil, constituyéndose en una alternativa complementaria de financiamiento y diversificación de fuentes de recursos para la entidad. Al corte analizado, el saldo vigente de la titularización asciende a aproximadamente USD 1,15 millones, lo que refleja que una parte importante de la emisión ya ha sido amortizada conforme al cronograma previsto. A marzo 2026 esta titularización estaba amortizada totalmente. Este comportamiento es consistente con la naturaleza de los procesos de titularización de cartera, en los cuales los flujos provenientes de los créditos cedidos permiten atender progresivamente las obligaciones con los inversionistas.

Desde una perspectiva financiera, la participación en el mercado de valores constituye un aspecto favorable, ya que evidencia la capacidad de la Cooperativa para acceder a mecanismos alternativos de financiamiento distintos a las captaciones tradicionales. Asimismo, este tipo de estructuras requiere procesos formales de administración, monitoreo y revelación de información, fortaleciendo las prácticas de gobierno corporativo, transparencia y gestión financiera de la entidad.

Otro elemento relevante es la identificación de fuentes contingentes de fondeo, entre las que destacan líneas disponibles con FINANCOOP por USD 4,0 millones, CONAFIPS por USD 9,0 millones y BANEQUADOR por USD 3,5 millones, que en conjunto representan aproximadamente USD 16,5 millones de liquidez potencial adicional. Estas líneas constituyen una herramienta importante para afrontar eventuales necesidades extraordinarias de recursos y fortalecen la capacidad de respuesta de la entidad ante escenarios de estrés.

Esto ha llevado a que los indicadores de liquidez de la Cooperativa muestran una evolución favorable durante 2025. El indicador de Fondos Disponibles sobre Depósitos a Corto Plazo pasó de 21,34% en diciembre de 2024 a 25,54% en diciembre de 2025 y a 26,06% en marzo 26 registrando una mejora sostenida a lo largo del año. Este comportamiento estuvo acompañado por un incremento de los activos líquidos, que crecieron desde USD 15,71 millones hasta USD 21,50 millones, fortaleciendo la capacidad de la entidad para atender obligaciones de corto plazo. No obstante, el indicador continúa situándose por debajo del promedio del Segmento 1, que alcanzó 37,66% al cierre del período, evidenciando una posición de liquidez más ajustada respecto de sus pares.

La estructura de fondeo mantiene una elevada participación de depósitos a plazo, los cuales representaron 72,87% de los depósitos totales a marzo 2026, con una ligera reducción frente al 73,29% registrado en diciembre de 2025. Paralelamente, los depósitos a la vista sobre activos productivos aumentaron de 25,42% a 26,29% en el mismo lapso, tendencia que se mantiene al alza desde el 23,34% en 2024, reflejando una mayor participación de recursos de disponibilidad inmediata dentro de la estructura de financiamiento.

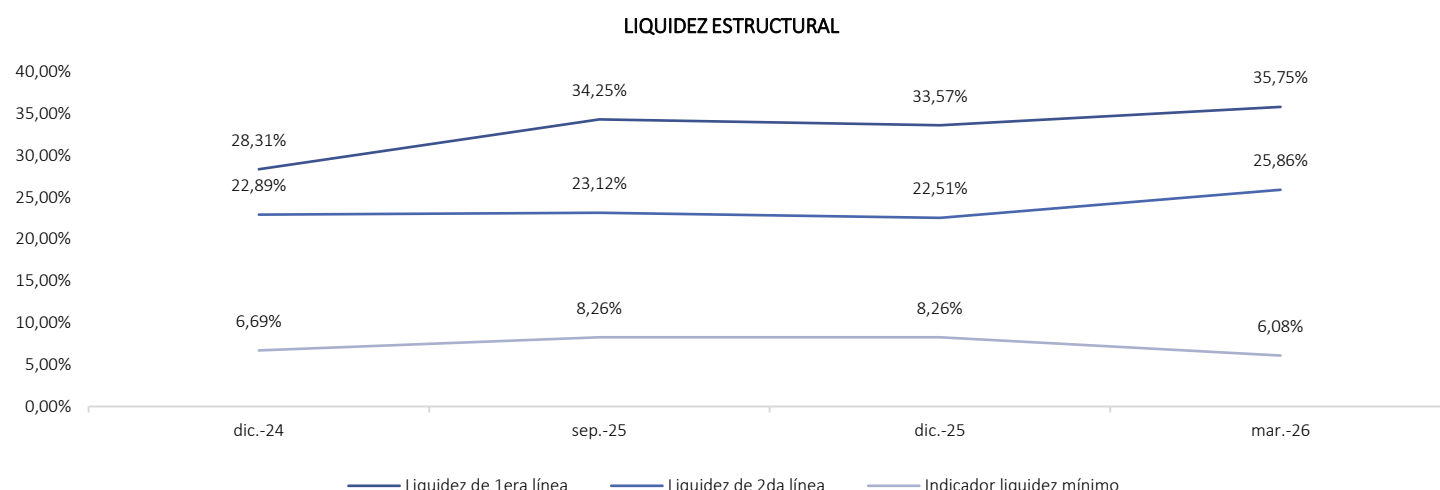
Por otra parte, el financiamiento retail se incrementó de 24,89% en 2024 a 26,64% en 2025 y a 27,06 a marzo 2026 consolidándose como la principal fuente de recursos de la entidad, mientras que el financiamiento corporativo disminuyó de 5,89% a 2,88% en el mismo lapso, reduciendo la dependencia de recursos concentrados y fortaleciendo la atomización del fondeo. Asimismo, los depósitos con vencimientos superiores a 360 días continuaron representando una proporción reducida del total de depósitos (1,95% a marzo 2026), manteniendo una estructura de captaciones predominantemente de corto y mediano plazo.

La Cooperativa mantiene un esquema formal de administración del riesgo de liquidez, sustentado en límites internos aprobados y monitoreados periódicamente por el Área de Riesgos y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). El monitoreo se realiza mensualmente y contempla indicadores de liquidez de corto plazo, liquidez estructural de primera línea y liquidez estructural de segunda línea, cuyos parámetros se encuentran definidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

A marzo 2026 la liquidez de corto plazo se ubicó en 26,06% (25,54% al cierre de 2025), indicador que se mantuvo dentro del rango interno establecido por la Cooperativa, cuyo límite mínimo es de 16,80% y máximo de 29,00%, evidenciando una adecuada capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo mediante recursos líquidos disponibles.

Por su parte, la liquidez estructural de primera línea cerró en 35,91% (33,57% a diciembre 2025), mientras que la liquidez estructural de segunda línea alcanzó 26,58% (25,51% a diciembre 2025), significativamente superiores al indicador mínimo de liquidez requerido (8,26%) reflejando un fortalecimiento progresivo de la posición estructural de liquidez durante el periodo analizado. La evolución histórica muestra que durante los últimos doce meses la liquidez estructural de primera línea osciló entre aproximadamente 29,54% y 35,91%, mientras que la segunda línea fluctuó entre 23,58% y 26,58%, manteniéndose consistentemente conforme los límites internos definidos por la administración.

Al comparar los indicadores institucionales con el promedio del Segmento 1, se observa que la Cooperativa mantiene niveles de liquidez inferiores a los del sistema. Mientras la liquidez de corto plazo de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. cerró en 26,06%, el promedio del Segmento 1 se ubicó en aproximadamente 37,44%. De igual manera, dentro del ranking de cooperativas del segmento, la entidad se ubica en una posición intermedia-baja en términos relativos de liquidez, aunque manteniendo niveles suficientes para cumplir los requerimientos regulatorios y los límites internos establecidos.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

El portafolio de inversiones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. A marzo 2026 ascendió a USD 13,09 millones, valor un 66,7% superior al del cierre de diciembre de 2025, (USD 7,85 millones). Este aumento obedece en su parte medular a la adquisición de bonos del sector público por USD 2,29 millones y a incrementos de obligaciones del sector popular y solidario por USD 1,53 millones.

La composición del portafolio mantiene una adecuada diversificación entre bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Las mayores exposiciones corresponden a Banco de Guayaquil con USD 2,33 millones (17,80% del portafolio), Ministerio de Economía con USD 2,29 millones (17,50% del portafolio), Banco Pichincha con USD 1,70 millón (13,00%) y COAC 29 de Octubre con USD 1,50 millones (11,46%), COAC CACPECO con USD 1,50 millones (11,46%). El Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) se ubicó en 1.192,83 puntos, nivel que refleja una baja concentración y una adecuada diversificación del portafolio de inversiones. Este resultado evidencia una limitada dependencia de un reducido número de contrapartes, lo que contribuye a disminuir el riesgo de concentración y fortalece el perfil de riesgo de la Cooperativa.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, el portafolio presenta un perfil favorable. La mayor parte de las inversiones se encuentra colocada en instituciones con calificaciones comprendidas entre AA y AAA, destacándose Banco de Loja, Banco Guayaquil, Banco Pichincha, Banco Pacífico, CACPECO, Atuntaqui, Alianza del Valle y COAC 29 de Octubre. Esto permite concluir que la Cooperativa mantiene una exposición predominante hacia emisores con una adecuada capacidad de pago y bajo riesgo crediticio.

No obstante, se identifican algunas posiciones con perfiles de riesgo relativamente inferiores, particularmente en COAC Alianza Minas, que continúa sin contar con una calificación de riesgo pública (S/C). Aunque estas inversiones representan una participación reducida dentro del portafolio total, constituyen exposiciones que requieren seguimiento permanente por parte de la administración.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE 2025				MARZO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Banco de Loja S.A.	301.126,12	3,83%	14,71	AAA	308.987,60	2,36%	5,57	AAA
Banco de Guayaquil S.A.	1.408.070,14	17,93%	321,57	AAA-/AAA	2.330.023,15	17,80%	316,71	AAA-/AAA
Banco Pacífico S.A.	411.172,58	5,24%	27,42	AAA-				
Banco Pichincha C.A.	1.000.000,00	12,74%	162,19	AAA / AAA-	1.702.645,73	13,00%	169,12	AAA / AAA-
Banco Prohubanco S.A.								
Banco Rumíñahui S.A.	253.597,34	3,23%	10,43	AAA-/AAA	255.459,30	1,95%	3,81	AAA-/AAA
Banco Solidario S.A.					200.000,00	1,53%	2,33	AAA-
Financoop					1.500.000,00	11,46%	131,26	AAA-
COAC CACPECO Ltda.	800.000,00	10,19%	103,80	AAA	806.381,00	6,16%	37,93	AAA
COAC 29 de Octubre Ltda.	1.400.002,00	17,83%	317,89	AA / AA	1.500.003,00	11,46%	131,26	AA / AA
COAC Alianza del Valle Ltda.	500.000,00	6,37%	40,55	AA+ / AA+	509.151,00	3,89%	15,12	AA+ / AA+
COAC Alianza Minas Ltda.	420.211,03	5,35%	28,64	S/C	435.000,00	3,32%	11,04	S/C
COAC Andalucía Ltda.								
COAC Atuntaqui Ltda.	985.698,01	12,55%	157,58	AA+	1.003.416,00	7,66%	58,74	AA+
COAC Chibuleo Ltda.	130.832,00	1,75%	3,06	BBB+ / BBB				
COAC Fernando Daquilema Ltda.	203.378,00							
COAC Pablo Muñoz Vega Ltda.	500.000,00							
COAC Tulcán Ltda.	434.491,00	2,99%	8,95	AA+	250.266,09	1,91%	3,65	AA+
Ministerio de Economía					2.291.347,16	17,50%	306,28	
Total	8.673.927,00	100,00%	939,43		13.092.680,15	100,00%	1.192,83	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

En términos generales, el portafolio de inversiones mantiene una estructura conservadora, caracterizada por una adecuada diversificación institucional, una alta participación de emisores con calificaciones de riesgo favorables y una gestión activa de las posiciones de inversión. Si bien se observa un ligero incremento en la concentración respecto al año anterior, la calidad crediticia de los emisores y la distribución de los recursos permiten concluir que el riesgo asociado al portafolio se mantiene controlado y consistente con el perfil financiero de la Cooperativa.

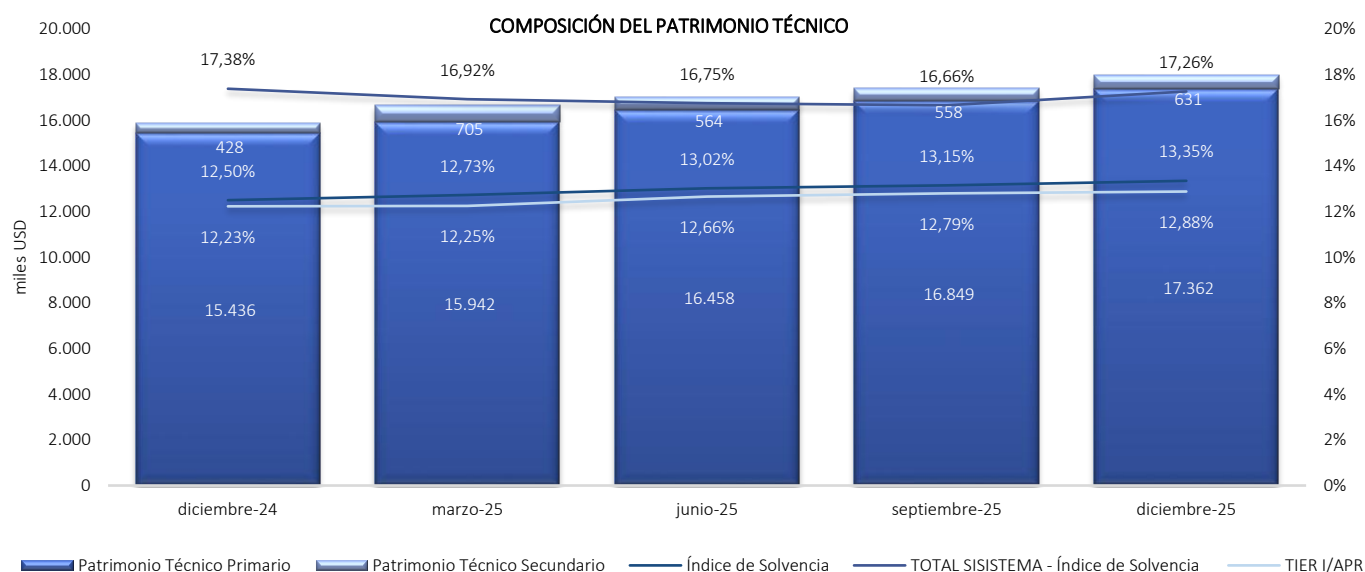
SOLVENCIA Y CAPITAL

La estructura patrimonial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA muestra una evolución favorable, evidenciando una adecuada capacidad de fortalecimiento interno y soporte para el crecimiento de sus operaciones. El patrimonio total pasó de USD 15,78 millones en diciembre de 2024 a USD 17,66 millones en diciembre de 2025 y a USD 18,30 millones a marzo 2026, registrando un incremento de 3,66%, levemente inferior al crecimiento observado en los activos (4,64%) durante el trimestre.

El principal componente patrimonial continúa siendo las reservas, que alcanzaron USD 14,02 millones a marzo 2026 y representan 76,59% del patrimonio total (75,9% a diciembre 2025). La elevada participación de reservas constituye un elemento positivo, ya que proporciona una base patrimonial estable y permanente para absorber eventuales pérdidas.

Por su parte, el capital social se mantuvo relativamente estable, pasando de USD 3,87 millones a USD 3,97 millones, un crecimiento de 2,6% durante 2025, tendencia que se vio ratificada en 2026 donde alcanzó USD 4,02 millones. Este comportamiento evidencia estabilidad en la base societaria de la Cooperativa y una adecuada capacidad para mantener el aporte de sus socios como fuente permanente de capitalización. Los resultados acumulados también mostraron una evolución positiva lo que contribuyó al fortalecimiento patrimonial observado durante el ejercicio. Aunque su participación dentro del patrimonio continúa siendo reducida, la mejora evidencia una recuperación gradual de la generación interna de capital.

En términos generales, la Cooperativa mantiene una estructura patrimonial sólida, sustentada principalmente en reservas acumuladas y complementada por una base estable de capital social. El fortalecimiento progresivo del patrimonio, junto con niveles de solvencia superiores a los mínimos regulatorios aunque inferiores a los del sistema, constituye un elemento favorable para respaldar el crecimiento de los activos, absorber potenciales deterioros de cartera y sostener la estabilidad financiera de la institución en el mediano plazo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Los indicadores de solvencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. reflejan una posición patrimonial adecuada y una tendencia favorable durante 2025. El índice de solvencia mostró una mejora progresiva al pasar de 12,50% en diciembre de 2024 a 13,35% en diciembre de 2025, manteniéndose permanentemente por encima del requerimiento regulatorio mínimo del 9,00%. La evolución trimestral evidencia un fortalecimiento gradual de la capacidad patrimonial de la entidad, con registros de 13,15% en septiembre de 2025. A marzo 2026 el índice fue de 13,26%.

El indicador TIER I/APR, que mide la capacidad del patrimonio primario para absorber pérdidas inesperadas, también presentó una evolución positiva al incrementarse de 12,23% a 12,88% durante 2025 llegando a 13,12% en marzo 2026. Este comportamiento guarda coherencia con el crecimiento sostenido del patrimonio técnico primario, que pasó de USD 15,44 millones en 2024 a USD 17,36 millones en 2025 y 17,95 millones en el primer trimestre de 2026, fortaleciendo la capacidad de respaldo frente a los riesgos asumidos por la Cooperativa.

Por su parte, la relación Patrimonio Total / Activo Total se mantuvo estable superando el 10%, cerrando en 10,34% a marzo 2026. Este indicador refleja que aproximadamente una décima parte de los activos se encuentra financiada con recursos patrimoniales propios, nivel que resulta adecuado para el segmento cooperativo y es consistente con los requerimientos regulatorios vigentes.

Un aspecto favorable es la mejora observada en el indicador Patrimonio más Resultados sobre Activos Inmovilizados Netos, que pasó de 127,78% en diciembre de 2024 a 144,41% en marzo 2026. Este comportamiento evidencia una mayor capacidad de la entidad para financiar sus activos inmovilizados con recursos permanentes, fortaleciendo la calidad patrimonial y reduciendo presiones sobre la liquidez.

Asimismo, la relación Cartera Improductiva / Patrimonio disminuyó de 41,67% a 33,12% durante 2025 aunque tuvo un leve incremento hasta 38,86% a marzo 2026. Esta situación implica una menor presión potencial de los activos improductivos sobre la estructura patrimonial y refleja una mejora en la capacidad de absorción de pérdidas derivadas del riesgo de crédito, pero el aumento registrado en 2026 debe vigilarse de manera cercana.

Finalmente, el indicador de apalancamiento se mantuvo relativamente estable, pasando de 8,74 veces a 8,67 veces, lo que evidencia que el crecimiento de los activos fue acompañado por un fortalecimiento proporcional del patrimonio. Esta estabilidad contribuye a mantener un adecuado equilibrio entre expansión operativa y capacidad patrimonial.

En conjunto, los indicadores de solvencia muestran una evolución favorable durante 2025, sustentada en el fortalecimiento del patrimonio técnico, la mejora de los niveles de capitalización y la reducción de la presión ejercida por los activos improductivos. Si bien los niveles de solvencia permanecen por debajo del promedio observado en algunas entidades del Segmento 1, la tendencia observada refleja una adecuada capacidad patrimonial para respaldar el crecimiento de las operaciones y absorber potenciales pérdidas derivadas de los riesgos inherentes a la actividad financiera.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

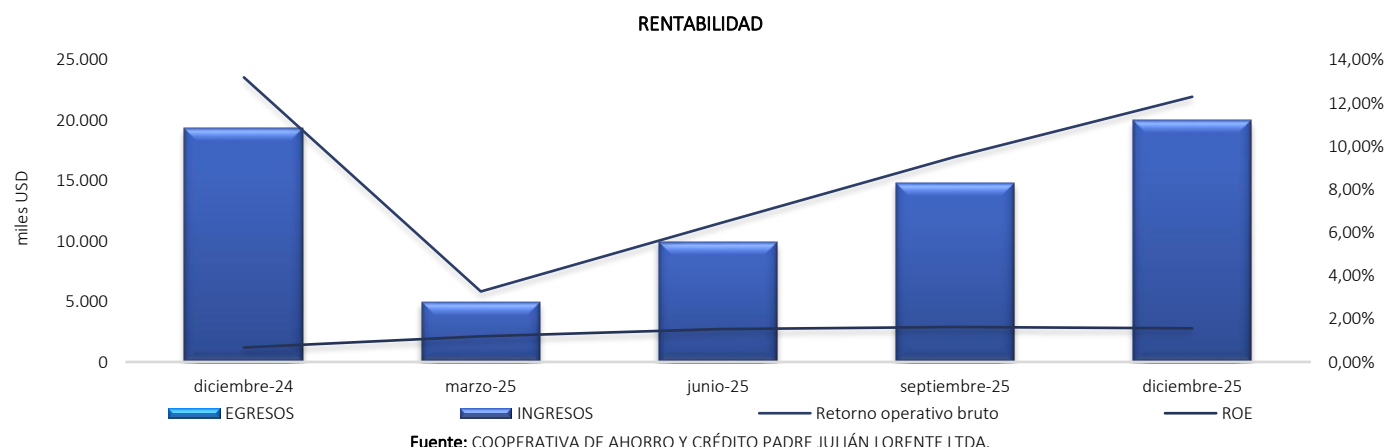
Durante 2025, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidenció una mejora gradual en sus niveles de rentabilidad, apoyada principalmente en el fortalecimiento del margen financiero y en una mayor generación de resultados operacionales. Los ingresos totales alcanzaron USD 19,99 millones al cierre de diciembre de 2025 y USD 5,24 millones a marzo 2026 lo que anualizado podría alcanzar niveles cercanos a USD 21 millones, con un crecimiento superior a 4,5%, impulsados principalmente por el incremento de los intereses y descuentos ganados, que ascendieron a USD 4,99 millones a marzo 2026.

El margen neto de intereses presentó una evolución favorable, pasando de USD 8,96 millones en diciembre de 2024 a USD 10,51 millones en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento de 17,4%. A marzo se reflejan US\$ 2,98 millones lo que augura un nuevo incremento anual. Esta mejora se encuentra asociada al crecimiento de la cartera de crédito y al fortalecimiento del spread financiero observado durante el período. De igual forma, el margen bruto financiero aumentó de USD 9,08 millones a USD 10,68 millones en 2025. A marzo alcanzó un monto superior a USD 3 millones, reflejando una mayor capacidad de generación de ingresos financieros.

No obstante, la rentabilidad continúa condicionada por la elevada estructura de gastos operativos. Al cierre de 2025, los gastos de operación alcanzaron USD 9,65 millones, cifra superior a los USD 9,48 millones registrados en diciembre de 2024 y a marzo 2026 se reflejan USD 2,42 millones manteniéndose en los mismos niveles del año anterior. Como se mencionó, el tema de provisiones para cubrir cartera en riesgo permanece como un punto álgido lo que obliga a cargar a resultados un nivel relativamente alto por este concepto. Así, en 2026 se registraron USD 1,07 millones por este concepto y a marzo 2026 se registran USD 611 mil lo que es comparativamente alto. Como resultado, el margen de intermediación se mantuvo reducido, alcanzando apenas USD 27 mil en 2025 sin que se espere un resultado superior en 2026 producto del ya mencionado elevado nivel a provisionar.

En términos de eficiencia, la Cooperativa muestra niveles ajustados. La generación de ingresos financieros ha mejorado lo que permite que el índice de absorción se ubique en torno a 100% tanto a diciembre como a marzo 2026 lo que indica que los recursos generados continúan siendo absorbidos por la estructura operativa y administrativa. Esto explica que la rentabilidad patrimonial permanezca moderada en comparación con otras entidades del Segmento 1.

En conjunto, los resultados reflejan una mejora gradual de la rentabilidad y una mayor capacidad de generación de ingresos financieros, sustentada en el crecimiento de la cartera y en el fortalecimiento del margen de intereses. Sin embargo, la eficiencia operativa continúa representando uno de los principales desafíos de la entidad, por lo que la optimización de gastos y el fortalecimiento de los niveles de productividad seguirán siendo factores determinantes para consolidar una mejora sostenible en los resultados futuros. Evidentemente, y tal como se ha mencionado, la necesaria constitución de provisiones continúa siendo un tema de preocupación e incide fuertemente en la posible generación de capital interno vía resultados.



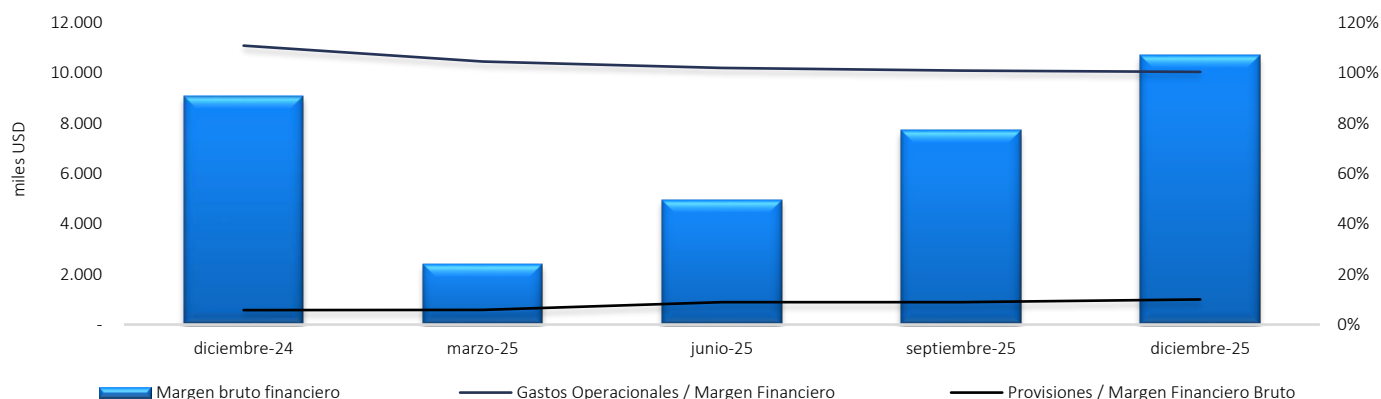
Los indicadores de rentabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. reflejan una mejora gradual durante 2025, aunque continúan ubicándose en niveles moderados en comparación con entidades de mayor desempeño dentro del Segmento 1. El ROE pasó de 0,67% en diciembre de 2024 a 1,56% en diciembre de 2025, y a marzo 2026 refleja 2,45%, mostrando una recuperación sostenida. Esta evolución evidencia una mayor capacidad para generar resultados sobre el patrimonio administrado, respaldada por el crecimiento del margen financiero y la mejora de los resultados netos.

De igual manera, el ROA mejoró de 0,07% a 0,16% entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025 y a 0,25% a marzo 2026. Aunque el indicador permanece en niveles reducidos, su comportamiento confirma una recuperación progresiva de la rentabilidad sobre los activos, consistente con el incremento observado en la utilidad neta y en el margen financiero durante el ejercicio.

En cuanto a los indicadores de rendimiento, la cartera por vencer continuó constituyendo el principal activo generador de ingresos, con rendimientos que se mantuvieron relativamente estables alrededor del 16%, cerrando en 16,00% en diciembre de 2025 y 15,42% a marzo 2026. Por su parte, el rendimiento de inversiones registró una mayor volatilidad durante el año, alcanzando un máximo de 11,54% en junio de 2025 y cerrando en 5,87% al finalizar el período, aunque descendió a 3,52% en marzo 2026, reflejando los cambios en la composición y condiciones del portafolio.

El retorno operativo bruto mostró una disminución respecto al año anterior, pasando de 13,19% (2024) a 12,30% (2025) y un anualizado de 11,60% a marzo 2026 mientras que el retorno operativo neto se mantuvo inferior al 0,10%, evidenciando una escasa mejora en la capacidad de generación de resultados luego de considerar gastos operativos y provisiones.

EFICIENCIA OPERATIVA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La relación Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto mejoró de 104,36% a 90,28% durante 2025. A marzo se refleja un valor de 79,82% lo que augura un buen resultado para 2026. Este comportamiento refleja que el crecimiento de los ingresos financieros fue superior al incremento de los gastos administrativos y operativos, favoreciendo una recuperación gradual de la eficiencia institucional.

La relación Cartera Bruta sobre Depósitos a la Vista y Depósitos a Plazo disminuyó de 92,86% a 88,34% y se mantuvo en 86,55% a marzo 2026, reflejando una menor utilización de los recursos captados para financiar operaciones crediticias. Si bien este comportamiento puede favorecer la liquidez, también puede limitar la generación de ingresos financieros cuando no existe una colocación eficiente de los recursos disponibles.

El indicador de Gastos de Personal sobre Activos Totales se mantuvo relativamente estable, ubicándose en 2,43% al cierre de 2025, frente a 2,68% en diciembre de 2024. En el primer trimestre 2026 llegó a 2,28% evidenciando un adecuado control de los costos asociados al talento humano pese al crecimiento de los activos y de la operación institucional.

En conjunto, los indicadores evidencian avances en materia de eficiencia durante el periodo comprendido entre diciembre 2024 y marzo 2026, reflejados en una menor absorción del margen financiero por parte de los gastos operativos y administrativos. No obstante, la entidad aún presenta desafíos para alcanzar niveles de eficiencia comparables con los observados en las cooperativas de mejor desempeño del segmento, por lo que el fortalecimiento de la productividad, la optimización de gastos y la calidad de la cartera junto al incremento de los ingresos recurrentes continúan siendo factores determinantes para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad financiera en el mediano plazo.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión integral de riesgos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un adecuado nivel de desarrollo y madurez, sustentado en un marco normativo robusto, una estructura organizacional especializada y mecanismos formales para la identificación, medición, control, monitoreo y mitigación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La Cooperativa dispone de un Manual de Administración Integral de Riesgos actualizado en octubre de 2025, el cual incorpora las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y evidencia un proceso continuo de fortalecimiento mediante sucesivas actualizaciones derivadas de cambios regulatorios, recomendaciones del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y observaciones formuladas por el organismo de control, particularmente en materia de riesgo de liquidez, riesgo de crédito y administración del riesgo ambiental y social (SARAS).

La estructura de administración de riesgos presenta una adecuada segregación de responsabilidades entre el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia y la Unidad de Riesgos, definiendo claramente las funciones de aprobación de políticas, establecimiento de límites, monitoreo de exposiciones y seguimiento de indicadores. El manual establece políticas específicas para la administración de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, legal y ambiental y social, así como límites de riesgo, indicadores financieros y procedimientos para la gestión integral, lo que proporciona un marco metodológico consistente para la administración de los riesgos institucionales.

La revisión del inventario de normativa interna evidencia además un elevado grado de formalización documental. La Cooperativa dispone de un conjunto amplio de manuales, reglamentos, políticas y procedimientos que abarcan los principales procesos relacionados con riesgos, incluyendo administración integral de riesgos, tesorería, liquidez, tecnología de información, seguridad de la información, continuidad del negocio, planificación estratégica, proyectos, cumplimiento, prevención de lavado de activos y gestión comercial, lo que fortalece el ambiente de control y favorece la estandarización de los procesos institucionales.

Desde el punto de vista operativo, la Unidad de Riesgos mantiene un esquema de monitoreo permanente de los principales riesgos financieros. El informe correspondiente a marzo de 2026 evidencia un seguimiento mensual de los riesgos de mercado, liquidez, concentración de depósitos y liquidez estructural mediante indicadores cuantitativos, análisis de sensibilidad, medición de brechas, cumplimiento de límites regulatorios y evaluación de tendencias. En riesgo de mercado, la Cooperativa registra una posición en riesgo equivalente al 4,16% del patrimonio técnico y una sensibilidad

patrimonial de 4,93%, niveles que son monitoreados periódicamente mediante metodologías de brechas de sensibilidad y duración. En materia de liquidez, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo alcanzó 26,06%, manteniéndose dentro de los límites internos establecidos, mientras que la liquidez estructural de primera y segunda línea superó ampliamente los mínimos regulatorios, evidenciando una adecuada capacidad para enfrentar eventuales escenarios de tensión de liquidez. Asimismo, la Unidad realiza seguimiento a la concentración de depositantes mediante indicadores específicos para los 25 y 100 mayores depositantes, fortaleciendo el control sobre el riesgo de concentración del fondeo.

La gestión institucional también se fortalece mediante el funcionamiento de instancias especializadas como el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Cumplimiento, la Comisión de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Seguridad de la Información, el Comité de Tecnología y el Comité de Morosidad, los cuales mantienen reuniones periódicas, analizan indicadores, emiten resoluciones y realizan seguimiento a planes de acción, evidenciando que la gestión de riesgos forma parte activa del proceso de toma de decisiones y no constituye únicamente un cumplimiento regulatorio formal.

No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento asociadas principalmente al perfeccionamiento continuo de las metodologías de medición y monitoreo, en línea con la evolución de los riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y ambientales, así como al fortalecimiento de modelos predictivos y herramientas analíticas que permitan anticipar de manera más oportuna el comportamiento de los distintos factores de riesgo. De igual forma, considerando que la Cooperativa mantiene un proceso de transformación digital y automatización de procesos, continuará siendo relevante consolidar la integración de la gestión de riesgos con dichos proyectos estratégicos para asegurar que la evolución tecnológica se acompañe de mecanismos de control igualmente robustos.

En términos generales, la gestión integral de riesgos constituye una de las fortalezas de la Cooperativa. La existencia de un marco normativo actualizado, una estructura organizacional claramente definida, unidades especializadas, comités técnicos activos, metodologías de medición y monitoreo, límites de exposición y una cultura institucional orientada al seguimiento permanente de los riesgos evidencian un sistema de administración consistente con el tamaño y complejidad de la entidad y alineado con las exigencias regulatorias del sector financiero popular y solidario.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta un adecuado nivel de desarrollo y evidencia una evolución favorable durante los últimos años, reflejada tanto en el fortalecimiento de su marco metodológico como en la incorporación progresiva de herramientas analíticas para la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo crediticio. La entidad dispone de un Manual de Riesgo de Crédito actualizado en abril de 2026, alineado con la normativa vigente de la SEPS, que define claramente las responsabilidades de cada instancia de gobierno, las políticas de otorgamiento, seguimiento, recuperación, límites de tolerancia, metodologías de pérdidas esperadas, matrices de transición, análisis de cosechas y un modelo estadístico de decisión para la evaluación del riesgo de crédito. La continua actualización del manual, motivada tanto por cambios regulatorios como por observaciones de auditoría interna y procesos de supervisión de la SEPS, evidencia un proceso permanente de mejora del sistema de administración del riesgo.

La estructura de gobierno del riesgo de crédito presenta una adecuada segregación de funciones entre el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia, la Unidad de Riesgos, la Subgerencia de Negocios, la Fábrica de Crédito, los Comités de Crédito, Crédito y Cobranzas y Auditoría Interna, permitiendo que las actividades de originación, evaluación, aprobación, seguimiento y recuperación se desarrollen bajo un esquema de controles independientes. Asimismo, el manual incorpora políticas específicas para el otorgamiento de créditos, administración de garantías, seguimiento, calidad e integridad de la información y procesos de recuperación, fortaleciendo el ambiente de control sobre el ciclo completo del crédito.

Desde el punto de vista operativo, la Cooperativa dispone además de un Manual de Crédito ampliamente desarrollado, el cual regula los criterios de originación, análisis, aprobación y administración de cada uno de los productos crediticios. El documento contempla políticas diferenciadas para los distintos segmentos de negocio, metodologías de evaluación, niveles de aprobación, administración de garantías, procedimientos de seguimiento, gestión de cobranzas y recuperación judicial, así como lineamientos específicos para créditos refinanciados, reestructurados, novados, créditos automáticos, inclusión financiera y tarjetas de crédito. Adicionalmente, incorpora controles para evitar conflictos de interés, restricciones para funcionarios vinculados al proceso de crédito y mecanismos orientados a limitar concentraciones y promover una adecuada diversificación de la cartera.

La administración del riesgo incorpora herramientas cuantitativas de seguimiento que reflejan un grado de madurez superior al observado habitualmente en entidades de similar tamaño. La Cooperativa utiliza matrices de transición de cartera, análisis de cosechas, metodologías de pérdidas esperadas, indicadores de morosidad, límites de tolerancia y modelos estadísticos para la toma de decisiones crediticias, lo que fortalece la capacidad para identificar oportunamente el deterioro de la calidad de cartera y adoptar medidas preventivas antes de que se materialicen pérdidas relevantes. La reciente incorporación de políticas de calidad e integridad de la información y de un modelo estadístico de decisión constituye un avance importante hacia una administración más objetiva y soportada en herramientas analíticas.

En cuanto al monitoreo de la cartera, la Cooperativa realiza seguimiento permanente de la morosidad por agencias, regiones y segmentos de crédito, lo que facilita la identificación de focos específicos de deterioro y permite orientar las estrategias de recuperación hacia aquellas oficinas o productos con mayores niveles de riesgo. Asimismo, mantiene información detallada sobre créditos refinanciados, reestructurados y novados, así como de la

concentración de los principales deudores, constituyendo elementos relevantes para el monitoreo de exposiciones individuales y del riesgo de concentración.

No obstante, la naturaleza de la cartera continúa representando el principal riesgo financiero de la Cooperativa. La elevada participación de operaciones de consumo y microcrédito implica una mayor sensibilidad frente al comportamiento del ciclo económico, la evolución del empleo y la capacidad de pago de los hogares y pequeños negocios. En este contexto, cobra especial importancia mantener un seguimiento permanente sobre la evolución de las cosechas, las matrices de migración entre categorías de riesgo, el comportamiento de los créditos refinanciados y reestructurados, así como sobre la efectividad de los procesos de recuperación, de manera que cualquier deterioro en la calidad de cartera pueda ser identificado y gestionado oportunamente.

Un aspecto particularmente favorable corresponde a la utilización de herramientas analíticas para el seguimiento prospectivo del riesgo de crédito. La Cooperativa emplea matrices de transición para evaluar la migración de las operaciones entre las diferentes categorías de calificación, permitiendo cuantificar las probabilidades de mejora, permanencia o deterioro del riesgo de cada segmento de cartera. Con corte a marzo de 2026, la matriz de transición evidencia que aproximadamente el 90,57% de la cartera mantiene su categoría de riesgo, el 3,38% presenta probabilidades de mejora y el 6,05% probabilidades de deterioro, comportamiento que refleja una cartera relativamente estable y proporciona información relevante para estimar pérdidas esperadas, recalibrar límites de riesgo y anticipar necesidades de provisiones. La utilización de estas metodologías mediante la plataforma SICURIC constituye una fortaleza del sistema de administración del riesgo de crédito, al incorporar herramientas de naturaleza predictiva dentro del proceso de monitoreo.

De igual manera, la Cooperativa complementa el monitoreo mediante análisis de cosechas, los cuales permiten evaluar el comportamiento de cada generación de créditos desde su originación y detectar tempranamente deterioros en la calidad de las nuevas colocaciones. Los resultados observados a marzo de 2026 muestran bajos niveles de vencimiento en las cosechas más recientes, lo que evidencia una adecuada calidad en la originación de crédito durante los últimos meses. Paralelamente, la Unidad de Riesgos realiza seguimiento específico a la cartera novada, refinanciada y reestructurada, por constituir operaciones con un perfil de riesgo superior al de la cartera ordinaria. En marzo de 2026 la cartera novada ascendió a USD 42,68 millones, correspondiente a 4.555 operaciones, manteniendo un monitoreo permanente de su evolución, cartera en riesgo y provisiones, lo que permite identificar oportunamente posibles señales de deterioro y evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para la normalización de estas operaciones. Este seguimiento diferenciado fortalece la capacidad institucional para administrar el riesgo crediticio y constituye una buena práctica dentro del sistema de administración integral de riesgos.

En definitiva, la gestión del riesgo de crédito constituye una fortaleza institucional. La Cooperativa evidencia un marco metodológico robusto, políticas claramente definidas, adecuada segregación de funciones, procesos formales de evaluación y recuperación, utilización de herramientas estadísticas para la medición del riesgo y mecanismos permanentes de monitoreo, lo que demuestra una gestión consistente con las mejores prácticas regulatorias. No obstante, el mantenimiento de estos estándares deberá complementarse con un seguimiento permanente de la calidad de la cartera, especialmente en los segmentos más sensibles al ciclo económico, procurando preservar niveles adecuados de morosidad, cobertura y pérdidas esperadas conforme continúe el crecimiento de las operaciones crediticias.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez de la Cooperativa presenta un perfil sustentado en indicadores regulatorios y de gestión que evidencian una holgura importante frente a los requerimientos mínimos, un adecuado esquema de monitoreo y la existencia de mecanismos formales para enfrentar eventuales episodios de tensión de liquidez. No obstante, como ocurre en la mayoría de las cooperativas de ahorro y crédito, el principal factor de vulnerabilidad continúa siendo la elevada dependencia del fondeo proveniente de depósitos del público, lo que obliga a mantener un monitoreo permanente sobre la estabilidad de las captaciones y la concentración de depositantes.

La administración del riesgo se encuentra adecuadamente estructurada mediante políticas, límites internos, metodologías de medición y reportes periódicos al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). La Cooperativa mantiene límites internos para la liquidez corriente y para los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea, los cuales son monitoreados mensualmente y se clasifican en niveles de riesgo bajo, medio, alto y crítico, permitiendo la adopción oportuna de medidas preventivas antes de que se materialicen eventos de iliquidez.

Desde el punto de vista cuantitativo, la posición de liquidez corriente muestra un comportamiento estable y favorable. A marzo de 2026, la relación entre fondos disponibles y depósitos de corto plazo alcanzó 26,06%, porcentaje superior en 4,39 puntos porcentuales al observado un año antes (21,67%), aunque ligeramente inferior al registrado en febrero de 2026 (26,79%). Este indicador permanece ampliamente por encima del límite interno mínimo de 16,80%, reflejando una capacidad adecuada para atender obligaciones inmediatas sin comprometer la estabilidad financiera. Asimismo, durante los últimos doce meses el indicador se ha mantenido permanentemente dentro de los límites aprobados, sin registrar incumplimientos. En términos comparativos, si bien la liquidez de la Cooperativa continúa siendo inferior al promedio del Segmento 1 (37,44%), se observa una tendencia de fortalecimiento gradual durante el período analizado.

La liquidez estructural constituye otro elemento favorable dentro del perfil de riesgo. A marzo de 2026, el indicador de liquidez de primera línea alcanzó 35,91% y el de segunda línea 26,58%, niveles significativamente superiores al indicador mínimo regulatorio de 6,06%. Aunque la liquidez de primera línea disminuyó ligeramente respecto al mes previo (-1,93 puntos porcentuales), ambas métricas mantienen amplios márgenes de cobertura sobre los requerimientos mínimos, evidenciando una estructura financiera capaz de absorber escenarios razonables de estrés. El seguimiento semanal

realizado por la Unidad de Riesgos durante el primer trimestre de 2026 confirma que tanto la liquidez de primera como de segunda línea permanecieron en todo momento dentro del rango considerado de riesgo bajo, sin registrar alertas ni desviaciones respecto de los límites internos establecidos.

La gestión incorpora además herramientas regulatorias para el análisis de brechas de liquidez bajo escenarios contractual, esperado y dinámico, lo que permite evaluar el comportamiento de los flujos de efectivo considerando tanto los vencimientos contractuales como supuestos de comportamiento histórico de los depositantes y diferentes escenarios de estrés. Este enfoque prospectivo fortalece la capacidad de la administración para anticipar potenciales déficits de liquidez y adoptar medidas correctivas antes de que éstos se materialicen.

Otro aspecto positivo corresponde a la existencia de un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, actualizado en julio de 2024 y aprobado por el Consejo de Administración. El documento establece una estructura formal de gobernanza para la administración de crisis, define un equipo responsable, niveles de alerta, indicadores de activación, protocolos de comunicación y estrategias diferenciadas para escenarios propios de la entidad, crisis sistémicas del sistema financiero, eventos de contagio y situaciones extraordinarias como emergencias sanitarias. Asimismo, contempla acciones específicas para cada nivel de severidad, incluyendo fortalecimiento de captaciones, restricción temporal de colocaciones, utilización de líneas contingentes, venta de activos líquidos y coordinación permanente con los órganos de gobierno, lo que evidencia un adecuado nivel de preparación institucional frente a eventos adversos.

En materia de fuentes alternativas de fondeo, la Cooperativa dispone de líneas contingentes con entidades financieras de segundo piso, entre ellas CONAFIPS, FINANCOOP y BanEcuador, por un monto conjunto aproximado de USD 16,5 millones, las cuales constituyen un mecanismo adicional para afrontar eventuales requerimientos extraordinarios de liquidez y reducen parcialmente el riesgo asociado a retiros inesperados de depósitos. El plan de contingencia también contempla la utilización de inversiones y otros activos susceptibles de negociación como fuentes adicionales de liquidez en escenarios extremos.

En conjunto, la evidencia disponible permite concluir que la Cooperativa mantiene una administración del riesgo de liquidez técnicamente adecuada, con indicadores regulatorios holgados, límites internos consistentes, monitoreo permanente, análisis prospectivo mediante modelos de brechas y liquidez estructural, así como mecanismos formales de contingencia y fuentes alternativas de fondeo. No obstante, el riesgo continúa condicionado por la estructura de financiamiento propia del negocio cooperativo, basada principalmente en obligaciones con el público, por lo que resulta importante mantener el seguimiento sobre la concentración de depositantes, la estabilidad de las captaciones y la evolución de los indicadores de liquidez en escenarios de tensión de mercado.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un adecuado grado de desarrollo metodológico y se encuentra alineada con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La administración de este riesgo se fundamenta en un marco normativo que define políticas, límites de exposición, responsabilidades y metodologías de medición para el riesgo de tasas de interés, complementado con un monitoreo permanente por parte de la Unidad de Riesgos y la supervisión del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). La Cooperativa realiza evaluaciones mensuales del impacto potencial de variaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial, utilizando metodologías de brechas de sensibilidad, duración y duración modificada, lo que evidencia una gestión con un enfoque prospectivo y consistente con las mejores prácticas regulatorias.

La medición del riesgo de reinversión mediante el análisis de brechas de sensibilidad constituye uno de los principales mecanismos de monitoreo. Esta metodología permite identificar los descalses entre activos y pasivos sensibles a variaciones de tasas de interés en los distintos horizontes temporales, cuantificando la exposición potencial del margen financiero ante movimientos en la curva de tasas. El seguimiento periódico de estas brechas permite a la administración adoptar oportunamente decisiones relacionadas con la estructura de activos y pasivos, la fijación de tasas y la administración del portafolio de inversiones.

Los resultados obtenidos a marzo de 2026 muestran una exposición reducida frente al patrimonio técnico. La posición en riesgo del margen financiero asciende a aproximadamente USD 759 mil, equivalente al 4,16% del patrimonio técnico constituido, porcentaje que refleja una sensibilidad moderada frente a variaciones de tasas de interés y se mantiene dentro de niveles razonables para una entidad con el perfil operativo de la Cooperativa. Este comportamiento evidencia que la estructura de activos y pasivos sensibles mantiene un adecuado equilibrio, limitando el impacto potencial sobre los ingresos financieros ante movimientos adversos de las tasas de mercado.

De forma complementaria, la Cooperativa evalúa el riesgo sobre el valor patrimonial mediante la aplicación de metodologías de duración modificada y sensibilidad patrimonial. A marzo de 2026, una variación hipotética de un punto porcentual en las tasas de interés generaría un efecto estimado de aproximadamente USD 900 mil sobre el valor económico del patrimonio, equivalente al 4,93% del patrimonio técnico constituido, nivel que igualmente se mantiene dentro de parámetros manejables y evidencia una adecuada administración del riesgo estructural de tasas de interés. La utilización simultánea de indicadores de margen financiero y valor patrimonial constituye una fortaleza metodológica, ya que permite evaluar tanto el impacto de corto plazo sobre los resultados como los efectos de largo plazo sobre el valor económico de la institución.

La gestión del riesgo de mercado se fortalece además mediante el establecimiento de límites internos, cuyo monitoreo es realizado de manera periódica por la Unidad de Riesgos e informado al Comité de Administración Integral de Riesgos. Adicionalmente, la Comisión de Activos y Pasivos

(ALCO) participa activamente en el análisis de la estructura de balance, la evolución de las tasas activas y pasivas, las inversiones y las estrategias de fondeo, integrando la administración del riesgo de mercado dentro del proceso de toma de decisiones financieras.

Otro aspecto favorable corresponde a la existencia de un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, el cual establece niveles de alerta, indicadores de activación, protocolos de comunicación y estrategias específicas para enfrentar escenarios de incremento de volatilidad en tasas de interés, crisis sistémicas del sistema financiero y otros eventos extraordinarios. El documento define responsabilidades para los distintos niveles de la organización, acciones diferenciadas según la severidad del evento y mecanismos para preservar la estabilidad financiera mediante ajustes en inversiones, captaciones, colocaciones y estructura de fondeo. La incorporación de escenarios propios de la entidad, crisis nacionales y eventos sistémicos fortalece la capacidad institucional para responder oportunamente ante condiciones adversas de mercado.

En términos generales, el riesgo de mercado presenta un perfil controlado. La Cooperativa dispone de metodologías robustas para medir la sensibilidad del margen financiero y del patrimonio, mantiene niveles de exposición moderados respecto de su patrimonio técnico y cuenta con una estructura formal de monitoreo, límites internos y planes de contingencia que contribuyen a mitigar los efectos de eventuales cambios en las tasas de interés. No obstante, considerando que la principal exposición de la entidad proviene del riesgo de tasas asociado a la intermediación financiera, continuará siendo importante mantener una adecuada gestión de los descalses de plazos, la duración de activos y pasivos y la estructura de inversiones, de manera que el crecimiento del negocio no incremente significativamente la sensibilidad del margen financiero ni del patrimonio frente a cambios en las condiciones del mercado.

4. RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un adecuado grado de madurez y un enfoque integral para la administración de los riesgos derivados de personas, procesos, tecnología y eventos externos. La Cooperativa dispone de un marco normativo robusto, sustentado en un Manual de Gestión de Riesgo Operativo, un Manual de Administración Integral de Riesgos, procedimientos específicos para continuidad del negocio, seguridad de la información, prevención de fraudes, administración de procesos y múltiples planes de contingencia, evidenciando una adecuada alineación con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Asimismo, la existencia de un Comité de Administración Integral de Riesgos, una Unidad de Riesgos especializada y la participación de Auditoría Interna fortalecen la supervisión y el monitoreo permanente de este riesgo.

Un aspecto particularmente favorable corresponde a la gestión por procesos. La Cooperativa mantiene un inventario institucional amplio y actualizado, que comprende procedimientos, manuales, metodologías e instructivos para prácticamente la totalidad de los procesos críticos del negocio, incluyendo operaciones de crédito, captaciones, tesorería, seguridad física, tecnología, continuidad del negocio, gestión documental, seguridad de la información, administración de proveedores, atención al cliente, control interno, prevención de fraude, protección de datos personales y planificación institucional. La actualización permanente de esta documentación, especialmente durante 2024, 2025 y 2026, evidencia una cultura de mejora continua y un adecuado nivel de formalización de los procesos, reduciendo la probabilidad de errores operativos derivados de procedimientos no estandarizados.

La administración del riesgo operativo incorpora además metodologías para la identificación y evaluación de eventos de riesgo mediante el sistema SYSRO, metodologías de criticidad de procesos, administración documental, mejoramiento continuo y monitoreo permanente de indicadores, lo que permite mantener un control sistemático sobre los riesgos inherentes a cada proceso institucional. La existencia de un Manual de Administración de Procesos, una metodología específica para mejoramiento de procesos y procedimientos de evaluación del control interno fortalece la capacidad institucional para identificar oportunidades de mejora y reducir la ocurrencia de pérdidas operativas.

Otro elemento favorable corresponde a la gestión de continuidad del negocio. La Cooperativa dispone de un Plan de Continuidad del Negocio actualizado, complementado por planes específicos de recuperación ante desastres tecnológicos, contingencia para riesgo operativo, contingencia de liquidez y mercado, emergencias sanitarias, erupciones volcánicas y fenómenos naturales, lo que evidencia un enfoque preventivo frente a distintos escenarios de interrupción operativa. Adicionalmente, cuenta con un Plan de Subrogación para cargos críticos y procedimientos específicos para la administración de la continuidad del negocio, fortaleciendo la capacidad institucional para mantener la prestación de los servicios esenciales frente a eventos extraordinarios.

La dimensión tecnológica constituye igualmente un componente importante de la gestión del riesgo operativo. La Cooperativa mantiene procedimientos específicos para administración de infraestructura tecnológica, monitoreo de capacidad, administración de bases de datos, gestión de incidentes, respaldos de información, control de accesos, desarrollo de software, innovación, transformación digital y servicios en la nube, complementados con políticas de seguridad de la información y protección de datos personales. Este marco normativo fortalece los controles sobre uno de los principales factores de riesgo operativo en entidades financieras y contribuye a reducir la exposición a interrupciones tecnológicas y fallas en los sistemas de información.

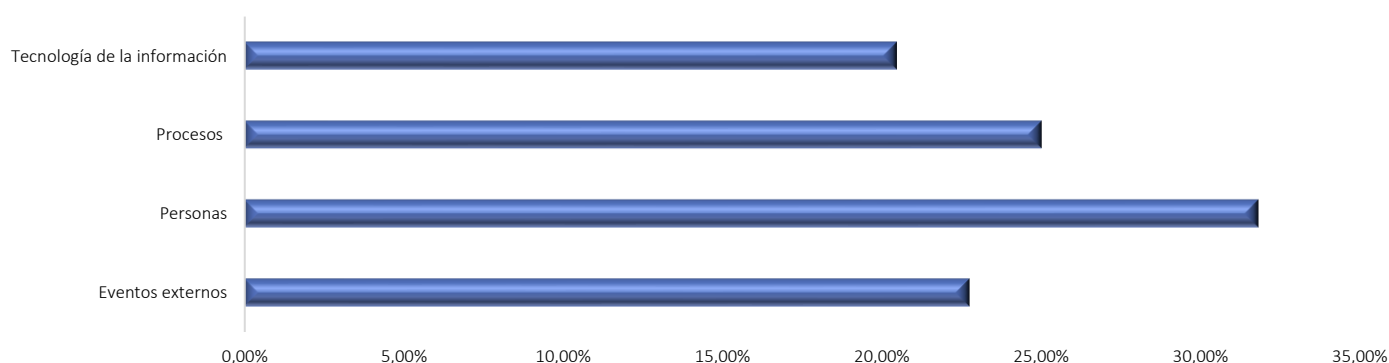
La gestión de eventos de riesgo también evidencia un enfoque estructurado. La Cooperativa mantiene matrices de riesgo operativo que permiten registrar, clasificar, evaluar y monitorear los eventos identificados, asignando responsables, controles y planes de acción para su mitigación. Este esquema facilita el seguimiento de la evolución del riesgo residual y fortalece la toma de decisiones basada en información objetiva, permitiendo además retroalimentar la actualización de políticas y procedimientos conforme evolucionan los riesgos operativos.

Adicionalmente, la entidad cuenta con un programa de aseguramiento que cubre los principales riesgos patrimoniales y operativos asociados a sus actividades, complementando los mecanismos de mitigación mediante la transferencia parcial de determinados riesgos a compañías aseguradoras. Este aspecto fortalece la capacidad de respuesta financiera frente a eventos operativos de baja frecuencia y alto impacto.

No obstante, considerando el proceso de transformación digital y automatización que actualmente desarrolla la Cooperativa, continuará siendo relevante mantener la actualización permanente de los controles asociados a riesgos tecnológicos, ciberseguridad, protección de datos personales y continuidad de los servicios digitales, así como fortalecer el monitoreo de riesgos emergentes derivados de la mayor digitalización de los procesos y canales de atención.

En términos generales, la gestión del riesgo operativo constituye una fortaleza institucional. La Cooperativa evidencia un elevado nivel de formalización documental, una gestión basada en procesos, metodologías estructuradas de identificación y evaluación de riesgos, planes de continuidad y contingencia, mecanismos de monitoreo permanente y una adecuada integración entre las funciones de Riesgos, Tecnología, Seguridad de la Información, Control Interno y Auditoría Interna. En conjunto, estos elementos proporcionan un marco consistente para prevenir, detectar y mitigar oportunamente los riesgos operativos, contribuyendo a la continuidad del negocio y al fortalecimiento del sistema de control interno.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

La gestión de riesgo operativo de la Cooperativa se encuentra sustentada en una metodología formal que contempla procesos de identificación, medición, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de riesgos operativos, legales y de conducta de mercado, alineada con los lineamientos regulatorios vigentes y actualizada durante 2025 como parte del proceso de fortalecimiento del sistema de administración de riesgos.

La distribución de los factores de riesgo operativo evidencia que la principal fuente de exposición de la Cooperativa corresponde al factor Personas, que concentra aproximadamente el 33% de los eventos identificados. Este resultado refleja que una parte importante de los riesgos operativos se encuentra asociada a errores humanos, incumplimiento de procedimientos, deficiencias de capacitación, segregación de funciones o ejecución inadecuada de procesos. Dada la naturaleza intensiva en personal de las actividades financieras y de atención a socios, este comportamiento resulta consistente con el perfil operativo de la entidad.

El segundo factor con mayor participación corresponde a Procesos, con cerca del 25% de los eventos de riesgo identificados. Esta participación evidencia que la Cooperativa mantiene una exposición relevante a riesgos derivados de fallas en procedimientos, controles internos, gestión documental, seguimiento operativo y ejecución de actividades institucionales. No obstante, la existencia de manuales, procedimientos y controles documentados contribuye a mitigar parcialmente esta exposición.

Por su parte, los Eventos Externos representan aproximadamente el 23% de los riesgos identificados. Dentro de este grupo se incluyen amenazas asociadas a factores fuera del control directo de la entidad, tales como interrupciones de servicios básicos, eventos naturales, cambios regulatorios, fraude externo o contingencias que puedan afectar la continuidad operativa. La participación observada resalta la importancia de mantener actualizados los planes de contingencia y continuidad del negocio.

Finalmente, los riesgos relacionados con Tecnología de la Información concentran alrededor del 20% de los eventos identificados. Si bien constituyen el factor con menor participación relativa, su relevancia es significativa debido al creciente nivel de digitalización de las operaciones financieras. La dependencia de sistemas informáticos, infraestructura tecnológica, comunicaciones y seguridad de la información exige mantener controles permanentes sobre disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

En conjunto, la distribución de factores de riesgo evidencia una exposición relativamente diversificada, aunque con una mayor incidencia de riesgos asociados al componente humano y a los procesos internos. Este comportamiento es característico de entidades financieras con una amplia red operativa y un importante volumen de atención presencial, por lo que el fortalecimiento continuo de la capacitación del personal, la automatización de procesos y la mejora de controles operativos constituye un elemento clave para reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo operativo.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de cumplimiento de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta un adecuado nivel de desarrollo y evidencia una estructura formal orientada a asegurar el cumplimiento de las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Junta de Política y Regulación Financiera, la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y demás organismos competentes. La administración de este riesgo se sustenta en una Unidad de Cumplimiento independiente, un Oficial de Cumplimiento Titular, un Comité de Cumplimiento y un conjunto amplio de políticas, procedimientos y metodologías que permiten gestionar de forma sistemática los riesgos asociados al lavado de activos, financiamiento de delitos y demás obligaciones regulatorias. El Manual de Prevención de Lavado de Activos fue actualizado en marzo de 2026 (versión 11), incorporando las observaciones formuladas por el organismo de control y adecuando el sistema institucional a la normativa más reciente, lo que evidencia un proceso permanente de fortalecimiento normativo.

Desde el punto de vista del marco de control, la Cooperativa dispone de un Sistema de Prevención de Lavado de Activos basado en un enfoque de riesgos (SPARLAFD), que incorpora políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos asociados a socios, clientes, empleados, administradores, proveedores, corresponsales, productos, servicios y canales. El manual desarrolla políticas específicas relacionadas con debida diligencia, conocimiento del cliente (KYC), personas expuestas políticamente (PEP), monitoreo transaccional, determinación de operaciones sospechosas, administración de eventos de riesgo, establecimiento del apetito y tolerancia al riesgo, verificación en listas de control, administración de conflictos de interés, conservación de información y capacitación permanente del personal, reflejando un marco integral de cumplimiento alineado con los estándares regulatorios vigentes.

La metodología de prevención incorpora además un enfoque basado en riesgos para la segmentación y clasificación de contrapartes, mediante la utilización de factores de riesgo, criterios de evaluación, ponderaciones, perfiles transaccionales y matrices de eventos de riesgo. Este esquema permite que los controles sean proporcionales al nivel de exposición identificado y fortalece la capacidad institucional para detectar oportunamente operaciones inusuales o injustificadas antes de que puedan materializar riesgos legales o reputacionales.

La matriz institucional de riesgo de lavado de activos evidencia una adecuada identificación de los principales escenarios de exposición. Entre los riesgos evaluados se incluyen la vinculación de clientes relacionados con actividades ilícitas, utilización de cuentas para recepción de recursos provenientes de extorsión, apertura de cuentas con identidades suplantadas, fuga de información confidencial y participación de colaboradores en operaciones inusuales. Para cada evento se establecen controles preventivos y detectivos, responsables, planes de acción, niveles de riesgo residual y fechas de seguimiento, predominando controles relacionados con validación documental, monitoreo transaccional, verificación en listas restrictivas, segregación de funciones, políticas de confidencialidad y fortalecimiento de la debida diligencia reforzada. La mayoría de los riesgos residuales se ubican en niveles aceptables, aunque se mantienen acciones de mejora cuya ejecución continúa en seguimiento durante 2026.

La actividad de la Unidad de Cumplimiento refleja un monitoreo permanente del sistema. Los informes mensuales evidencian la revisión continua de operaciones, la validación y envío oportuno de reportes regulatorios a la UAFE y demás organismos de control, el seguimiento al Plan Anual de Trabajo, la atención de requerimientos regulatorios, el monitoreo de estructuras de información, el control de operaciones sobre umbrales establecidos y la ejecución de actividades de capacitación, sin observarse incumplimientos relevantes en la remisión de información obligatoria. Asimismo, durante el primer cuatrimestre de 2026 se dio seguimiento a la implementación de observaciones emitidas por la SEPS y a la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, fortaleciendo el sistema de cumplimiento institucional.

Otro elemento favorable corresponde a la integración del riesgo de cumplimiento con el sistema de gobierno corporativo y de gestión integral de riesgos. El Código de Ética, el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, el Manual de Administración Integral de Riesgos, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el conjunto de procedimientos institucionales mantienen consistencia normativa y asignan responsabilidades claramente definidas a la Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Cumplimiento, Gerencia, Unidad de Riesgos, Unidad de Cumplimiento y Auditoría Interna, fortaleciendo las tres líneas de defensa y la cultura de cumplimiento dentro de la organización.

Como aspecto susceptible de seguimiento, considerando la constante evolución de la normativa prudencial y de prevención de lavado de activos, será importante mantener el proceso permanente de actualización documental, fortalecer el uso de herramientas analíticas para el monitoreo transaccional y concluir las acciones de mejora contempladas en la matriz de riesgos LA/FT, particularmente aquellas relacionadas con automatización de controles, validaciones biométricas y fortalecimiento del monitoreo de operaciones inusuales.

En términos generales, la gestión del riesgo de cumplimiento constituye una fortaleza de la Cooperativa. La entidad dispone de una estructura organizacional especializada, un marco normativo ampliamente desarrollado y actualizado, metodologías basadas en riesgos, monitoreo permanente, adecuados mecanismos de reporte regulatorio y una cultura institucional orientada al cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias, lo que reduce significativamente su exposición a riesgos legales, regulatorios y reputacionales.

6. RIESGO AMBIENTAL

La gestión del riesgo ambiental y social de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta un nivel de desarrollo adecuado y consistente con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Durante 2025 la Cooperativa consolidó la formalización de este sistema mediante la aprobación de un nuevo Manual de Procedimiento SARAS, sustituyendo la metodología anterior e incorporando un enfoque integral

basado en la identificación, evaluación, mitigación y seguimiento de los riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades económicas financiadas. El sistema se encuentra integrado al macroproceso de Administración Integral de Riesgos y se concibe como un complemento del riesgo de crédito, considerando que los riesgos ambientales y sociales pueden materializarse en pérdidas crediticias, riesgos legales o deterioro reputacional.

El marco normativo evidencia un adecuado grado de madurez. El Manual SARAS define objetivos, políticas, responsabilidades, metodología de evaluación, criterios de categorización de riesgos, procedimientos de debida diligencia, lista de exclusión, planes de acción ambiental y social, mecanismos de seguimiento y funciones específicas para las diferentes áreas de la institución. Asimismo, incorpora principios de sostenibilidad, desarrollo responsable, prevención, precaución y mejora continua, alineándose con la normativa emitida por la SEPS y con estándares internacionales utilizados por entidades financieras para la administración de riesgos ambientales y sociales. La metodología contempla la clasificación de las actividades económicas en niveles de riesgo alto, medio y bajo, aplicando distintos niveles de debida diligencia según el perfil de exposición identificado.

Desde la perspectiva de gobierno y gestión, la administración del SARAS cuenta con una estructura organizacional claramente definida. El proceso es liderado por el Jefe de Riesgos, con responsabilidad operativa asignada a la Coordinación de Fábrica de Crédito, estableciendo un flujo secuencial que comprende la identificación de riesgos ambientales, la implementación de planes de acción y el seguimiento de las medidas correctivas adoptadas. El manual incorpora responsabilidades específicas para las distintas instancias de gobierno, favoreciendo la integración del riesgo ambiental dentro del sistema institucional de administración integral de riesgos.

El Informe Anual SARAS 2025 evidencia avances importantes en la implementación práctica del sistema. La Cooperativa alcanzó el 100% de cumplimiento en las actividades previstas para el fortalecimiento institucional, incluyendo la aprobación de la política ambiental y social, la elaboración del instructivo metodológico, la homologación de la lista de exclusión institucional, la designación del oficial SARAS, la automatización del proceso dentro del Core Financiero, la incorporación de la política ambiental en el Manual de Crédito, la actualización del Manual de Funciones, la segmentación del portafolio por nivel de riesgo y la publicación de la política institucional, reflejando un adecuado nivel de institucionalización del modelo de gestión ambiental.

En materia de fortalecimiento de capacidades, la Cooperativa ha realizado esfuerzos relevantes para desarrollar competencias internas. El informe evidencia personal especializado en normativa SARAS, integrado por funcionarios del área de riesgos y crédito que han recibido capacitación técnica específica, además de procesos de capacitación dirigidos al personal de negocios y fábrica de crédito. Durante 2025 se capacitó a 75 colaboradores, equivalentes aproximadamente al 31% de la plantilla institucional, fortaleciendo la incorporación del enfoque ambiental dentro del proceso crediticio y contribuyendo a una adecuada cultura de gestión ambiental y social.

El análisis del portafolio refleja una exposición ambiental controlada. Al cierre de 2025, la clasificación de las operaciones muestra que el 71% del número de créditos corresponde a actividades de riesgo medio, el 28% a riesgo bajo y apenas el 1% a riesgo alto. Desde la perspectiva del monto desembolsado, el 67% del portafolio se concentra en operaciones de riesgo medio, el 31% en riesgo bajo y únicamente el 2% en riesgo alto, lo que evidencia una limitada exposición financiera hacia actividades con mayor sensibilidad ambiental y social. Adicionalmente, las operaciones clasificadas como de alto riesgo cuentan con procesos de debida diligencia reforzada y planes de acción específicos conforme a la metodología SARAS, lo que reduce la probabilidad de materialización de eventos adversos derivados de dichas actividades económicas.

Como aspecto favorable adicional, el sistema no se limita al cumplimiento normativo, sino que incorpora una visión estratégica orientada al desarrollo de finanzas sostenibles. El Manual reconoce explícitamente que la adecuada administración del riesgo ambiental puede mejorar el perfil de riesgo crediticio, facilitar el acceso a nuevas fuentes de financiamiento, promover productos financieros verdes y fortalecer la sostenibilidad institucional, integrando conceptos como finanzas sostenibles, finanzas climáticas, desarrollo sostenible y criterios ASG dentro de la administración del riesgo.

Considerando que la implementación formal del Manual SARAS fue aprobada en agosto de 2025, el sistema aún se encuentra en una etapa relativamente temprana de consolidación. Si bien existe un adecuado desarrollo metodológico y evidencia de implementación operativa, será importante continuar fortaleciendo el seguimiento a los planes de acción ambiental, desarrollar indicadores históricos que permitan medir la evolución del riesgo ambiental de la cartera, ampliar progresivamente la cobertura de capacitación al resto del personal e incorporar métricas que permitan evaluar el impacto efectivo del SARAS sobre la calidad de cartera y el desempeño de las actividades financiadas.

Resumiendo, la gestión del riesgo ambiental y social constituye una fortaleza emergente para la Cooperativa. La entidad dispone de un marco metodológico robusto, políticas formalmente aprobadas, responsabilidades claramente definidas, integración con el proceso crediticio, herramientas de categorización y debida diligencia, capacitación especializada y evidencia de aplicación práctica sobre su cartera de crédito. Aunque el sistema aún requiere consolidar su historial de funcionamiento y profundizar el monitoreo basado en indicadores de desempeño, el grado de implementación alcanzado permite concluir que la exposición al riesgo ambiental y social se encuentra adecuadamente administrada y alineada con las mejores prácticas regulatorias aplicables al sector cooperativo ecuatoriano.

7. RIESGO LEGAL

La gestión del riesgo legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta un perfil bajo y adecuadamente controlado, sustentado en la existencia de un marco normativo interno amplio, una estructura de gobierno claramente definida, un área jurídica especializada y mecanismos permanentes de seguimiento de los procesos judiciales y del cumplimiento regulatorio. La administración de este riesgo

se encuentra integrada al sistema de gestión integral de riesgos y se apoya en instrumentos como el Estatuto Social, el Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo, el Código de Ética, los manuales institucionales y las políticas de cumplimiento, los cuales contribuyen a reducir la exposición a contingencias legales derivadas de las operaciones de la entidad.

La Cooperativa dispone además de una adecuada estructura preventiva para la mitigación del riesgo legal. La participación del Área Jurídica en la revisión de contratos, recuperación judicial de cartera, asesoramiento a la administración y seguimiento de litigios, conjuntamente con la actuación del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y demás órganos de control, fortalece el ambiente de control y favorece el cumplimiento oportuno de las disposiciones legales y regulatorias aplicables al sector financiero popular y solidario.

De acuerdo con el Informe de Riesgo Legal correspondiente al período marzo-mayo de 2026, la Cooperativa mantiene un número reducido de procesos judiciales en trámite, principalmente relacionados con acciones laborales, cobro de honorarios profesionales y una acción constitucional de protección, los cuales son objeto de seguimiento permanente por parte del Área Jurídica. Del análisis efectuado no se desprenden procesos que evidencien un impacto patrimonial significativo para la institución ni contingencias que comprometan su estabilidad financiera. Asimismo, durante el período analizado no se registraron procedimientos administrativos sancionatorios, expedientes regulatorios relevantes ni actuaciones de organismos de control que generen contingencias legales de importancia.

Al cierre del período evaluado, no existen sentencias ejecutoriadas que generen obligaciones económicas definitivas para la Cooperativa, ni fue necesario constituir provisiones adicionales por riesgo legal. Esto refleja que los procesos actualmente en trámite presentan un nivel de exposición limitado y que la administración mantiene un seguimiento oportuno sobre la evolución de cada caso, permitiendo identificar tempranamente cualquier eventual contingencia que pudiera afectar a la entidad.

Desde una perspectiva más amplia de gestión de riesgos, el riesgo legal también se encuentra mitigado por el elevado grado de formalización normativa observado en la Cooperativa. La existencia de manuales, reglamentos, procedimientos y políticas actualizadas para los distintos procesos institucionales reduce la probabilidad de incumplimientos normativos, errores operativos o controversias contractuales. De igual forma, la integración del riesgo legal con la gestión del riesgo operativo, el riesgo de cumplimiento, la prevención de lavado de activos y el sistema de control interno fortalece la capacidad institucional para prevenir la materialización de eventos legales relevantes.

Considerando la naturaleza de las actividades de intermediación financiera y el crecimiento de las operaciones de crédito, continuará siendo importante mantener un seguimiento permanente de los procesos judiciales en curso, fortalecer la actualización de la normativa interna conforme evolucionen las disposiciones regulatorias y continuar reforzando los controles preventivos en materia contractual, laboral y de recuperación judicial de cartera, a fin de preservar el reducido nivel de exposición observado.

En términos generales, la gestión del riesgo legal constituye una fortaleza institucional. La evidencia disponible muestra una adecuada estructura de control, un seguimiento permanente de las contingencias judiciales, ausencia de sanciones regulatorias relevantes, inexistencia de sentencias con impacto patrimonial significativo y un sólido marco normativo interno, factores que permiten concluir que la exposición de la Cooperativa a este riesgo se mantiene baja y adecuadamente administrada.

8. RIESGO REPUTACIONAL

La gestión del riesgo reputacional de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. evidencia un enfoque preventivo adecuado, sustentado en un marco de gobierno corporativo sólido, un Código de Ética actualizado, políticas de atención al cliente, mecanismos formales de administración de quejas y reclamos, así como procesos de monitoreo y seguimiento por parte de la Alta Administración y los comités especializados. La Cooperativa reconoce que el riesgo reputacional puede originarse por deficiencias operativas, incumplimientos normativos, eventos de fraude, fallas tecnológicas o una inadecuada atención a socios, por lo que mantiene controles integrados con la gestión de los riesgos operativo, legal y de cumplimiento. Durante el primer trimestre de 2026 se registraron únicamente 19 quejas y reclamos, todos los cuales fueron atendidos dentro del plazo establecido, alcanzando una efectividad de respuesta del 100%; adicionalmente, el 74% de los casos obtuvo una resolución favorable para el socio y se implementaron acciones correctivas orientadas principalmente al fortalecimiento de los servicios de transferencias, COOP Virtual, atención al cliente y continuidad operativa. Si bien los reclamos se concentraron principalmente en servicios transaccionales y canales digitales, la administración identificó las causas, definió medidas correctivas específicas y formuló recomendaciones para reforzar los controles y mejorar la experiencia del socio, lo que evidencia una gestión activa del riesgo reputacional y una adecuada capacidad institucional para preservar la confianza de sus grupos de interés. Considerando el proceso de transformación digital que atraviesa la Cooperativa, continuará siendo importante fortalecer la estabilidad de los canales electrónicos y mantener el monitoreo permanente de los indicadores de satisfacción y reclamos, con el fin de minimizar eventos que puedan afectar la imagen institucional.

9. RIESGO ESTRATÉGICO

La gestión del riesgo estratégico de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. presenta un adecuado nivel de desarrollo y evidencia una estructura formal para la formulación, ejecución y seguimiento de la estrategia institucional. La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico 2025-2027 construido sobre un proceso metodológico participativo, sustentado en análisis internos y externos, diagnóstico institucional, identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y definición de objetivos estratégicos alineados con el fortalecimiento financiero, el crecimiento

de la cartera, la transformación digital, la experiencia del socio, la sostenibilidad y la mejora continua. La planificación se complementa con un Plan Operativo Anual (POA), un presupuesto institucional y una estructura formal de gestión de proyectos, lo que favorece la alineación entre los objetivos estratégicos y la ejecución operativa.

Desde la perspectiva de gobierno, la estrategia se encuentra adecuadamente integrada al proceso de toma de decisiones de la Alta Administración y del Consejo de Administración. La Cooperativa mantiene un esquema de seguimiento periódico mediante indicadores de desempeño, responsables claramente definidos, metas cuantificables y reportes formales sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico y del POA. Con corte a marzo de 2026, el cumplimiento global del Plan Estratégico alcanzó el 88,32%, mientras que el Plan Operativo Anual registró un cumplimiento de 90,84%, resultados que reflejan una ejecución satisfactoria y evidencian una adecuada capacidad institucional para monitorear el avance de los objetivos estratégicos. Los principales indicadores financieros, comerciales y operativos muestran niveles de cumplimiento cercanos o superiores a las metas previstas, destacándose el crecimiento de cartera, la liquidez de corto plazo, la eficiencia operativa y el rendimiento de los proyectos institucionales.

Un aspecto favorable corresponde a la incorporación de un sistema formal de gestión de proyectos, mediante el cual cada iniciativa estratégica cuenta con responsables, cronogramas, indicadores de avance, ponderaciones y un sistema de alertas que permite identificar oportunamente desviaciones respecto de la planificación. El informe evidencia un seguimiento detallado de los proyectos estratégicos, diferenciando aquellos con cumplimiento satisfactorio de los que presentan retrasos, e identificando las causas específicas de dichas desviaciones, tales como priorización de requerimientos regulatorios, limitaciones temporales de recursos tecnológicos, carga operativa y procesos de aprobación interna. Esta metodología fortalece la capacidad de la administración para adoptar acciones correctivas de manera oportuna y reducir el riesgo de incumplimiento de los objetivos institucionales.

El análisis también evidencia algunos factores que continúan representando riesgos estratégicos de seguimiento. Varios indicadores vinculados con la transformación digital, automatización de procesos, inteligencia artificial, resiliencia tecnológica y experiencia del usuario no habían sido medidos al primer trimestre de 2026 debido a que los proyectos habilitantes aún se encontraban en etapas de definición o ejecución. Asimismo, determinadas iniciativas estratégicas, entre ellas la simplificación del proceso de crédito y la implementación del Módulo de Fábrica de Crédito, registraron retrasos derivados de procesos de aprobación, limitaciones en la disponibilidad de recursos tecnológicos y la redefinición de prioridades institucionales frente a nuevos proyectos y requerimientos regulatorios. Si bien la administración documentó las causas de estas desviaciones y definió acciones para su seguimiento, estos proyectos continúan representando uno de los principales desafíos para la consolidación de la estrategia de transformación digital de la Cooperativa.

En términos generales, el riesgo estratégico presenta un perfil adecuadamente administrado. La Cooperativa dispone de una planificación estratégica claramente definida, mecanismos formales de seguimiento, indicadores de desempeño, gestión estructurada de proyectos y una adecuada participación de la Alta Gerencia y del Consejo de Administración en el monitoreo de los objetivos institucionales. Si bien persisten retos asociados a la ejecución de algunos proyectos tecnológicos y de transformación digital, la evidencia disponible muestra una adecuada capacidad de la administración para identificar desviaciones, priorizar iniciativas y adoptar medidas correctivas, reduciendo la probabilidad de que dichos retrasos comprometan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de mediano plazo.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

Las proyecciones financieras de la COOPERATIVA PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. prevén una evolución moderadamente favorable de su estructura financiera durante el horizonte de análisis. Bajo el escenario base, los activos registrarían un crecimiento de 7,03%, impulsados principalmente por la expansión de la cartera de crédito, que continuaría consolidándose como el principal activo productivo de la entidad. De manera complementaria, el portafolio de inversiones mantendría una participación relevante dentro de la estructura del balance, permitiendo preservar niveles adecuados de liquidez y diversificación de activos.

El crecimiento proyectado de los activos estaría acompañado por una expansión de las obligaciones con el público, que continuarían constituyendo la principal fuente de fondeo de la cooperativa. Las captaciones mostrarían un comportamiento consistente con la tendencia histórica de la entidad y permitirían financiar el crecimiento de la cartera sin generar presiones significativas sobre otras fuentes de financiamiento. Como resultado, los pasivos crecerían a un ritmo similar al de los activos, manteniendo una estructura financiera estable y alineada con el modelo de negocio institucional.

En cuanto a la calidad de los activos, la cartera de crédito continuaría creciendo durante el período proyectado; sin embargo, se estima un incremento moderado de la morosidad desde 4,68% hasta 5,25%. Pese a ello, la entidad fortalecería su posición de cobertura mediante mayores constituciones de provisiones, lo que permitiría que la cobertura de cartera problemática alcance 104,68% al cierre del horizonte proyectado. Este comportamiento evidencia una política prudencial orientada a preservar la capacidad de absorción de pérdidas frente al deterioro esperado de la cartera.

Desde la perspectiva patrimonial, la cooperativa mantendría una generación positiva de resultados, aunque inferior a la observada en ejercicios anteriores. La utilidad proyectada contribuiría al fortalecimiento del patrimonio y permitiría sostener una adecuada capacidad de respaldo para los activos ponderados por riesgo. En consecuencia, el índice de solvencia se ubicaría en 12,99%, conservándose por encima del mínimo regulatorio y reflejando una capacidad patrimonial suficiente para soportar el crecimiento proyectado de las operaciones.

Por otra parte, la rentabilidad evidenciaría una desaceleración respecto de los niveles históricos, producto principalmente del incremento previsto en el gasto de provisiones y de una presión moderada sobre los márgenes financieros. No obstante, la entidad continuaría generando resultados positivos, manteniendo una capacidad razonable de generación interna de capital y fortalecimiento patrimonial.

Respecto de la liquidez, las proyecciones muestran una reducción moderada de algunos indicadores como consecuencia del crecimiento de las colocaciones y de la utilización de recursos para financiar la expansión de la cartera. Sin embargo, el nivel de fondos disponibles e inversiones líquidas continuaría permitiendo una adecuada cobertura de las obligaciones de corto plazo, sin evidenciar riesgos relevantes de liquidez bajo las condiciones consideradas en el escenario base.

El escenario de estrés considera un deterioro simultáneo de las principales variables financieras de la cooperativa, incluyendo mayores niveles de morosidad, incremento de requerimientos de provisiones, reducción de liquidez, afectación de márgenes financieros y mayores costos de fondeo. Bajo estas condiciones, el crecimiento proyectado de los activos se vería limitado y la estructura financiera enfrentaría presiones importantes derivadas de la menor generación de resultados y del debilitamiento patrimonial.

La principal afectación se concentraría en la calidad de activos y la rentabilidad. El incremento de la cartera problemática obligaría a realizar provisiones adicionales significativas, reduciendo sustancialmente la utilidad proyectada y generando pérdidas durante el período de análisis. Como consecuencia, el patrimonio experimentaría una disminución relevante respecto del escenario base, reduciendo la capacidad de la entidad para absorber eventos adversos futuros.

Asimismo, el escenario contempla presiones sobre la liquidez derivadas de salidas de depósitos y de la necesidad de sustituir parte del fondeo mediante fuentes de financiamiento más costosas. Esto provocaría una reducción importante de los fondos disponibles y de los indicadores de liquidez inmediata, aunque la cooperativa conservaría recursos suficientes para continuar operando dentro de los parámetros considerados en el ejercicio de estrés.

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Pérdida de intereses de cartera productiva	74.823
Necesidad de provisiones de cartera	673.884
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	496.938
Pérdida en margen financiero (Mercado)	315.012
Diferencial de gastos de operación	496.728
Total pérdida posible en un escenario de estrés	2.057.384

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

A pesar del deterioro observado en rentabilidad, liquidez y patrimonio, la entidad mantendría niveles de cobertura cercanos al 100% de la cartera problemática y conservaría un índice de solvencia de 11,55%, superior al mínimo regulatorio de 9%. Este resultado refleja una adecuada capacidad de resistencia patrimonial frente a escenarios severos de deterioro financiero.

En conclusión, las proyecciones evidencian que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. mantendría una estructura financiera equilibrada bajo el escenario base, sustentada en el crecimiento de cartera, una adecuada evolución de las captaciones y niveles patrimoniales suficientes para respaldar sus operaciones. Aunque el escenario de estrés revela vulnerabilidades relacionadas con la calidad de cartera, la rentabilidad y la liquidez, la entidad conservaría capacidad para absorber pérdidas relevantes y cumplir los requerimientos regulatorios de solvencia, lo que refleja una razonable resiliencia financiera ante condiciones adversas.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

Mejora sostenida de la calidad de los activos, reflejada en una reducción adicional de la morosidad, un fortalecimiento de la cobertura de cartera problemática y un comportamiento favorable de las matrices de transición, análisis de cosechas y cartera novada, evidenciando una consolidación de las mejoras en la gestión del riesgo de crédito y una menor probabilidad de pérdidas futuras.

Fortalecimiento de la generación recurrente de resultados, acompañado por una mejora en los indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y capitalización, que permita incrementar la capacidad de absorción de pérdidas y reforzar el patrimonio técnico mediante la generación interna de capital.

Consolidación de la estrategia institucional, evidenciada en el cumplimiento sostenido del Plan Estratégico y del Plan Operativo Anual, la culminación exitosa de los proyectos de transformación digital, automatización del proceso crediticio, Fábrica de Crédito y modernización tecnológica, con impactos positivos sobre la eficiencia operativa, la experiencia del socio y la gestión de riesgos.

Fortalecimiento del perfil de liquidez mediante una mayor diversificación de las fuentes de fondeo, una reducción de la concentración de depósitos, el mantenimiento de amplios márgenes sobre los indicadores regulatorios y una mayor capacidad para enfrentar escenarios de estrés sin afectar la estabilidad financiera.

Consolidación de la gestión integral de riesgos mediante la profundización del uso de herramientas analíticas y predictivas, el fortalecimiento de los modelos de medición de riesgos financieros y no financieros, la maduración del sistema SARAS y la continuidad del fortalecimiento del gobierno corporativo, el control interno y la cultura de riesgos.

Preservación de un adecuado posicionamiento competitivo, acompañada por un crecimiento rentable de la cartera y de la base de socios, manteniendo indicadores de calidad de activos, solvencia, liquidez y rentabilidad iguales o superiores a los de su grupo comparable, fortaleciendo de forma consistente su perfil financiero y de riesgo.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

Deterioro sostenido de la calidad de la cartera, reflejado en incrementos significativos de la morosidad, un mayor volumen de cartera refinanciada, reestructurada o novada con señales de deterioro, migraciones desfavorables en las matrices de transición, deterioro de las cosechas más recientes y una reducción de la cobertura de cartera problemática, que comprometan la capacidad de absorción de pérdidas.

Debilitamiento de la rentabilidad y de la generación interna de capital, derivado de mayores requerimientos de provisiones, incremento del costo del fondeo, presión sobre el margen financiero o aumento de los gastos operativos, que afecte los indicadores de solvencia y reduzca la capacidad patrimonial para respaldar el crecimiento de las operaciones.

Deterioro de la posición de liquidez ocasionado por una disminución significativa de las captaciones, una mayor concentración de depósitos, incumplimientos de los indicadores regulatorios o un incremento de los descalses de plazos que limite la capacidad de la Cooperativa para atender oportunamente sus obligaciones financieras.

Retrasos significativos o incumplimientos en la ejecución del Plan Estratégico y de los principales proyectos de transformación digital, automatización y fortalecimiento tecnológico, particularmente aquellos relacionados con la Fábrica de Crédito, simplificación del proceso crediticio, digitalización de productos y modernización de la infraestructura tecnológica, que afecten la eficiencia operativa, la competitividad o la gestión de riesgos.

Materialización de eventos relevantes de riesgo operativo, tecnológico, legal, de cumplimiento o reputacional, tales como incidentes de ciberseguridad, interrupciones prolongadas de los servicios tecnológicos, sanciones regulatorias, deficiencias en la prevención de lavado de activos, fraudes relevantes o eventos que deterioren la confianza de socios y depositantes.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25 REAL	MARZO-26
ACTIVOS	153.693	163.303	169.075	176.920
Fondos disponibles	15.705	19.989	21.497	20.727
Inversiones	8.674	5.700	7.852	13.093
Cartera de Créditos Neta	110.894	117.140	119.223	122.991
Cartera de créditos por vencer	109.556	116.692	119.023	122.049
Cartera de créditos que no devenga intereses	5.513	4.301	4.219	5.141
Cartera de créditos Vencida	1.061	1.441	1.630	1.947
Provisiones	-5.235	-5.294	-5.648	-6.146
Cuentas por Cobrar	2.432	3.177	3.089	3.104
Bienes Realizables	1.656	1.640	1.638	1.634
Propiedades y Equipo	5.266	5.033	5.126	5.041
Otros Activos	9.065	10.625	10.648	10.330
PASIVOS	137.916	146.144	151.419	158.619
Obligaciones con el público	125.160	138.642	141.463	149.309
Depósitos a la vista	31.148	36.197	37.685	40.408
Depósitos a Plazo	93.912	102.347	103.675	108.795
Depósitos Restringidos	101	99	103	106
Obligaciones inmediatas	4	12	3	4
Cuentas por pagar	4.489	4.468	4.614	4.125
Obligaciones Financieras	8.127	2.655	5.060	4.564
Otros Pasivos	136	367	280	617
PATRIMONIO	15.777	17.159	17.656	18.302
Capital social	3.868	3.927	3.967	4.018
Reservas	11.655	13.009	13.394	14.017
Superávit por valuaciones	149	24	23	21
Resultados	104	198	272	246
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25 REAL	MARZO-26
INGRESOS	19.378	14.825	19.992	5.236
EGRESOS	19.274	14.626	19.721	5.126
Intereses y Descuentos Ganados	17.937	14.125	19.086	4.990
Intereses causados	8.979	6.519	8.574	2.013
Margen neto de intereses	8.958	7.605	10.512	2.976
Pérdidas financieras	67	30	40	18
Ingresos por servicios	189	125	211	75
Margen bruto financiero	9.080	7.701	10.683	3.033
Provisiones	521	682	1.065	611
Margen financiero neto	8.559	7.019	9.618	2.422
Gastos de operación	9.475	7.072	9.645	2.421
Margen de intermediación	-917	-53	-27	1
Otros ingresos operacionales	125	-	0	-
Margen operacional	-792	-53	-27	1
Ingresos extraordinarios	1.127	574	695	171
Egresos extraordinarios	148	210	222	-
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	188	311	446	172
Impuestos y participación a empleados	83	113	175	62
Resultado neto del ejercicio	104	198	272	110
UTILIDAD NETA	104	198	272	110

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	5,66%	4,69%	4,68%	5,49%
Cobertura de la cartera problemática	79,64%	92,20%	96,58%	86,71%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	7,67%	6,62%	6,53%	6,00%
Déficit de Provisiones Requeridas	1,21%	0,38%	0,17%	0,77%
Tendencia de deterioro	-0,53	-2,40	-3,54	1,19
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	21,34%	25,38%	25,54%	26,06%
Descalce estructural contractual	-42,51%	-42,36%	-44,21%	-39,42%
Estabilidad de fondeo	0,52	-0,68	-0,85	0,45
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	10,22%	12,24%	12,71%	11,72%
Compresión de spread	6,20%	4,86%	6,56%	1,81%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	51,15%	50,55%	49,78%	48,57%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	110,71%	100,76%	100,28%	99,95%
Costo de operación	6,55%	4,52%	6,02%	1,47%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	5,92%	4,49%	6,00%	1,47%
ROA	0,07%	0,17%	0,16%	0,25%
ROE	0,67%	1,62%	1,56%	2,45%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	12,57%	13,21%	13,35%	13,26%
Respaldo estructural puro del balance	10,10%	10,37%	10,27%	10,19%
Sostenibilidad del crecimiento	-0,31%	-7,43%	-6,58%	-3,87%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.